



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



Programa Anual de Trabajo 2024

Inai.org.mx

Índice

| | |
|--|-----------|
| Índice | 2 |
| I. Presentación | 4 |
| II. Marco Normativo | 6 |
| III. Diagnóstico 2023 | 7 |
| Presidencia..... | 8 |
| Secretaría de Acceso a la Información | 12 |
| Secretaría de Protección de Datos Personales..... | 13 |
| Secretaría Ejecutiva..... | 14 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia | 17 |
| Secretaría Técnica del Pleno | 18 |
| IV. Indicadores de Desempeño | 21 |
| V. Acciones PAT 2024 | 22 |
| Presidencia..... | 22 |
| Secretaría de Acceso a la Información | 24 |
| Secretaría de Protección de Datos Personales..... | 25 |
| Secretaría Ejecutiva..... | 27 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia | 29 |
| Secretaría Técnica del Pleno | 30 |
| VI. Gasto Ordinario 2024 | 32 |
| VII. Indicadores MIR 2023 y Acciones Programas Nacionales | 33 |
| 160 - Dirección General de Asuntos Jurídicos..... | 33 |
| 170 - Dirección General de Comunicación Social y Difusión. | 36 |
| 180 - Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos..... | 43 |
| 210 - Dirección General de Administración. | 47 |
| 220 – Dirección General de Asuntos Internacionales | 49 |
| 230 - Dirección General de Tecnologías de la Información | 52 |
| 240 - Dirección General de Gestión de la Información y Estudios | 55 |
| 250 - Dirección General de Capacitación | 59 |
| 260 - Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad..... | 67 |
| 310 - Dirección General de Políticas de Acceso..... | 70 |
| 320 - Dirección General de Evaluación. | 74 |

| | |
|---|-----|
| 330 - Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia..... | 77 |
| 340 - Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales | 82 |
| 350 - Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados..... | 85 |
| 360 - Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos. | 88 |
| 370 - Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial | 91 |
| 380 - Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos | 93 |
| 410 – Dirección General de Normatividad y Consulta | 95 |
| 420 – Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado | 101 |
| 430 – Dirección General de Protección de Derechos y Sanción..... | 103 |
| 440 – Dirección General de Prevención y Autorregulación..... | 106 |
| 450 – Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público | 115 |
| 610 - Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas..... | 119 |
| 620 – Dirección General Técnica de Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia..... | 123 |
| 710 – Dirección General de Atención al Pleno | 127 |
| 720 - Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades..... | 130 |

I. Presentación

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI o Instituto), en coordinación con los Organismos garantes de las Entidades Federativas, es responsable de garantizar en el Estado mexicano los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

En una sociedad abierta, plural, participativa, como es la sociedad mexicana actual, el INAI es un actor estratégico para consolidar y fortalecer el sistema democrático nacional. La gobernanza reclama dinámicas proactivas, colaborativas y transparentes, por lo que las contribuciones del INAI son fundamentales. Cada uno de los Objetivos Estratégicos, que guían las acciones institucionales, es una contribución específica que el Instituto aporta a la nación.

La garantía de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, la promoción del gobierno abierto y el establecimiento del Sistema Nacional de Transparencia, son elementos constitutivos de la Misión del Instituto, motivo por el cual, durante el ejercicio 2023, el INAI orientó sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de estos derechos en los ámbitos nacional e internacional. Lo anterior fue posible gracias a los avances sistemáticos y procesos eficaces y eficientes ejecutados a lo largo del año, los cuales propiciaron el establecimiento de una planeación institucional acorde a las necesidades institucionales para el ejercicio 2024, basada en un modelo de gestión de innovaciones y mejoras, diseñadas para alcanzar los resultados previstos.

El presente documento establece las actividades y el presupuesto que el INAI ejecutará durante el ejercicio fiscal 2024 para el cumplimiento de las atribuciones que le fueron conferidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP) y la Ley General de Archivos (LGA), entre otras.

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 es un instrumento de planeación estratégica a corto plazo que, en armonía con el Programa Institucional (PI) 2021-2024, los Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS 2022-2026, y las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) 2024 de las unidades administrativas del INAI, establece la ruta a seguir y las acciones concretas a realizar para impulsar permanentemente los derechos humanos mandatados, y tutelarlos de manera eficiente, eficaz y efectiva, con una perspectiva de género, igualdad, inclusión y no discriminación, y así propiciar el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos institucionales.

De esta manera, el PAT refiere las actividades que las 26 unidades administrativas del Instituto llevarán a cabo durante el ejercicio fiscal 2024, con los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Este documento se integra por los siguientes apartados:

- I. Presentación
- II. Marco Normativo
- III. Diagnóstico
- IV. Indicadores de Desempeño
- V. Acciones PAT 2024
- VI. Gasto Ordinario 2024
- VII. Indicadores MIR 2024 y Líneas de Acción de los Programas Nacionales 2022-2026

Su alineación se enmarca en la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos institucionales:

Misión: Garantizar en el Estado mexicano los derechos de las personas a la **información pública** y a la **protección de sus datos personales**, así como promover una **cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales**, para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa.

Visión: Ser una institución nacional eficaz y eficiente en la consolidación de una **cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales**, reconocida por garantizar el cumplimiento de la normativa de la materia y promover el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales como base para la **participación democrática** y un **gobierno abierto**.

Objetivo Estratégico Uno

Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Objetivo Estratégico Dos

Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

Objetivo Estratégico Tres

Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, así como ser miembro del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Archivos y demás colegiados que establezcan las normativas vigentes.

Objetivo Estratégico Cuatro

Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

II. Marco Normativo

La elaboración, integración y ejecución del PAT 2024, se encuentra soportada en el siguiente Marco Normativo:

- Artículos 6, apartado A, 16, segundo párrafo, y Séptimo Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los cuales se establecen los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales para toda persona, y que la Federación contará con un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezcan las leyes en la materia.
- Artículos 37 y 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículos 17 y 21, fracción XX, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículos 88 y 89 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículos 38 y 39 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- Artículos 12, fracciones XIV, XXIII, XXIV, 23, fracciones XXII y XXIII, 29, fracciones XX y XXI, y 43, fracciones I y II del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Numerales Décimo Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

III. Diagnóstico 2023

Durante el ejercicio fiscal 2023, el Instituto enfrentó diversos retos derivados del contexto político nacional; entre ellos, la no designación de tres integrantes del Pleno institucional, situación que por cinco meses impidió a este órgano colegiado sesionar públicamente para garantizar y proteger los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En agosto de ese año, a partir de la sentencia emitida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la controversia constitucional 280/2023, se le permitió al INAI sesionar con cuatro integrantes del Pleno.

No obstante lo anterior, las unidades administrativas del Instituto ejecutaron satisfactoriamente las actividades en las que cada una se especializa, con un sentido práctico y proactivo; asimismo, redoblaron esfuerzos para fortalecer y profundizar las relaciones que el INAI sostiene con los Organismos garantes de las Entidades Federativas y con diversas instituciones públicas y privadas que velan por resguardar los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a lo largo del territorio nacional.

En este contexto, se presentan algunas de las actividades desarrolladas por la Presidencia y las cinco Secretarías que, en conjunto, integran la Estructura Orgánica del Instituto y se encuentran alineadas con los Objetivos Estratégicos dirigidos al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales.

Presidencia

En cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), a través de la Dirección de lo Contencioso, durante 2023, se llevó a cabo la defensa de los siguientes asuntos jurisdiccionales:

| | Juicios de amparo | Juicios de nulidad | Total |
|--|-------------------|--------------------|-------|
| En proceso al inicio del periodo* | 1008 | 405 | 1413 |
| Ingresados en 2023 | 445 | 9 | 454 |
| Resueltos durante el periodo | 237 | 35 | 272 |
| Resueltos favorables | 170 | 27 | 197 |
| En trámite al final de periodo | 1,216 | 379 | 1595 |

*Se consideran aquellos que ingresaron antes y durante 2023, que aún están pendiente de resolución

Por otra parte, la DGAJ, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Criterios del INAI dio seguimiento a la aprobación por parte del Pleno de 28 criterios de interpretación en 2023; además en el Comité de Criterios se aprobaron dos nuevos proyectos, lo cuales han sido notificados, para el trámite correspondiente.

| Acuerdo de aprobación del Pleno | Numero de criterios aprobados |
|---------------------------------|-------------------------------|
| ACT-PUB/25/01/2023.07 | 11 |
| ACT-PUB/29/11/2023.10 | 17 |

Otra de las tareas sustantivas de esta dirección general es la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las disposiciones de carácter general que emita el Pleno, así como aquellas que emita el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (SNT) y durante el año 2023, se tramitó la publicación de 36 documentos; de los cuales 41 están pendientes de publicación.

¹ [1] 1. ACUERDO ACT-PUB/29/11/2023.10 ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN EMITIDOS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 199 Y 200 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 144 Y 145 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, CORRESPONDIENTES A LA TERCERA ÉPOCA DE CRITERIOS.
2. ACUERDO ACT-PUB/06/12/2023.09 ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIO PROFESIONAL Y PERSONAL DE LIBRE DESIGNACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
3. ACUERDO ACT-PUB/06/12/2023.12 ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL DE DÍAS INHÁBILES DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARA EL AÑO 2024 Y ENERO DE 2025.
4. ACUERDO ACT-PUB/06/12/2023.15 ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO FEDERAL QUE OTORGARON RECURSOS PÚBLICOS O ENCOMENDARON LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE AUTORIDAD A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS.

Asimismo, con el fin de proteger los derechos de propiedad intelectual del INAI, durante el mismo ejercicio, a través de la Dirección de lo Consultivo, se atendieron peticiones de diversas áreas para realizar gestiones ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (IMPI) e Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).

| Autoridad | Trámite | Total |
|-----------|-------------------------------------|-------|
| IMPI | Registro de marca | 3 |
| INDAUTOR | Registro de ISBN de obras | 18 |
| INDAUTOR | Registro de ISSN de revista digital | 1 |
| INDAUTOR | Reserva de derecho de uso exclusivo | 2 |

Finalmente, en el periodo comprendido del 1° de enero al 12 de diciembre de 2023, la DGAJ, a través de la Unidad de Transparencia recibió 3,167 solicitudes de información. A continuación, se reporta el número de solicitudes que fueron atendidas y las que se encuentran en trámite:

Estado de las solicitudes

| Dimensión | Estatus | Total |
|--------------------------------------|--|-------------|
| Información pública | Desechadas por falta de respuesta del ciudadano | 48 |
| | Desechadas por falta de selección del medio de entrega | 1 |
| | En espera de ampliación de información | 3 |
| | En proceso | 140 |
| | Terminadas | 2805 |
| Total Información pública | | 2997 |
| Protección de Datos Personales | Desechadas por falta de respuesta del ciudadano | 15 |
| | En espera de forma de entrega | 1 |
| | En espera de pago (cambio de modalidad) | 1 |
| | En proceso (sin identidad acreditada) | 6 |
| | Pendiente de acreditación de la identidad | 79 |
| | Terminadas | 68 |
| Total Protección de Datos Personales | | 170 |

Por lo que respecta a la promoción y difusión entre la ciudadanía de los derechos que tutela el INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (DGCS), se ejecutaron dos campañas de difusión en diversos medios de comunicación (electrónicos, impresos y digitales); la primera, denominada “Campaña del Quehacer Institucional 2023”, con cinco versiones, mediante las cuales se dieron a conocer diversos temas como: el Día Internacional de Protección de Datos Personales, el Informe de Labores 2022, El INAI sirve a México, la Semana Nacional de Transparencia (SNT-2023) y El Derecho a Saber te ayuda a decidir; la segunda, relacionada con la promoción de los derechos que tutela el INAI, denominada “Campaña Institucional 2023”, con una versión denominada Que no te hagan pato. Además, a fin de fortalecer la promoción, se difundieron 88 campañas de sensibilización en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter y Facebook).

Como parte del Convenio de Colaboración suscrito con el Senado de la República, al 31 de diciembre de 2023, la DGCS llevó a cabo la producción de 46 capítulos del programa *Derecho a Saber*, que fueron transmitidos por la señal del Canal del Congreso y el canal de videos YouTube.

Para fortalecer las acciones de comunicación fueron elaborados y difundidos 530 comunicados y notas informativas, con sus respectivos componentes fotográficos, de audio y video; también se realizaron 411 transmisiones a través del canal de videos YouTube, 241 entrevistas a integrantes del Pleno en medios de comunicación y 849 coberturas de eventos institucionales (presenciales y virtuales), en los que participaron las y los Comisionados del INAI.

Durante 2023, se generaron 29,499 impactos en medios de comunicación, que representan un incremento de 18%, comparado con el número de impactos registrados en el año 2021; este incremento, se atribuye a la ejecución de la estrategia de comunicación implementada por el INAI, así como al crecimiento de los medios digitales y electrónicos que retomaron la información del quehacer institucional.

En el ejercicio 2023, se mantuvieron las colaboraciones de las Comisionadas y los Comisionados con tres medios de comunicación importantes: El Financiero, El Universal y El Sol de México.

Por otro lado, a lo largo del ejercicio 2023, el INAI continuó con el modelo de desempeño institucional de la Gestión para Resultados, mediante los siguientes pilares:

- Planeación orientada a Resultados.
- Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND).
- Presupuesto basado en Resultados (PbR).
- Sistema de Evaluación para el Desempeño (SEDI).

Para afrontar las distintas tareas y actividades relacionadas con dichos pilares establecidos, cada una de las 26 unidades administrativas del INAI actualizó su propia Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): un instrumento fundamental en la planeación, seguimiento y monitoreo, basado en la Metodología del Marco Lógico (MML).

Entre las actividades que, a través de la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos (DGPDIH), el INAI desarrolló para fortalecer el conocimiento y ejecución del modelo de planeación institucional, destaca la capacitación impartida a las personas responsables del seguimiento, monitoreo y evaluación en cada una de las 26 unidades administrativas (UA), en los siguientes temas:

- Taller Metodología del Marco Lógico 2023.
- Curso Práctico para la Construcción de Árboles de Problemas y Matrices de Indicadores para Resultados.

Para guiar su desempeño con eficacia y eficiencia, el INAI implementó 270 indicadores diseñados por las unidades administrativas, mediante los cuales midió el cumplimiento de sus principales actividades.

Por otra parte, se ejecutó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, a través del cual se valoraron los instrumentos de planeación y se emitieron recomendaciones de mejora a

las UA que en años anteriores obtuvieron resultados no favorables para medir de manera exacta su contribución a los Objetivos Estratégicos del INAI.

Asimismo, se realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2022, cuyas conclusiones permitieron hacer recomendaciones sobre el ejercicio presupuestario a todas las UA para que en ejercicios posteriores éstas puedan ejercer sus recursos conforme a su propia programación y evitar subejercicios en periodos trimestrales.

En el mismo ejercicio, la Dirección de Derechos Humanos, Género e Integridad (DDHGI) dio continuidad a la estrategia de transversalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, la cual se centró en igualdad laboral, no discriminación y violencia de género.

Asimismo, con la entrada en vigor en México, el 6 de julio de 2023, del Convenio 190 sobre violencia y acoso, de la Organización Internacional del Trabajo, que obliga a adoptar, de conformidad con la legislación nacional, un enfoque inclusivo, integrado y que tenga en cuenta consideraciones de género, para prevenir y eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, así como la certificación del INAI, el 31 de mayo de 2023, en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, y dentro de los requisitos de la Norma está el incluir acciones para prevenir las prácticas de discriminación y violencia laboral, estrategias de atención de las mismas, se advirtió la necesidad de reestructurar la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos, a fin de albergar dentro de su estructura una Unidad de Atención a Víctimas de Violencia, como un mecanismo institucional ágil, eficaz y con capacidad de reacción inmediata para prevenir, detectar, atender y ayudar a remediar casos de violencia en el Instituto en agravio de cualquier persona, con atribuciones y elementos suficientes para que, en lo sucesivo y a partir de la aplicación de las mejores prácticas institucionales, sea posible brindar atención especializada.

En otro tema, la Dirección General de Administración (DGA) atendió los requerimientos de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de las funciones de las 26 unidades administrativas del INAI.

La DGA a través de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, implementó el Programa de Capacitación, con la oferta de diez cursos para el personal de libre designación y de Servicio Profesional y se autorizó el apoyo económico para que dos personas cursaran estudios por conducto del Comité Académico.

Se continuó con el desarrollo del Servicio Profesional en el INAI, para lo cual se iniciaron los trámites para la contratación de la institución educativa que elaborará y aplicará los reactivos que se aplicarán en los concursos que servirán para este propósito. A partir de la aprobación de seis concursos por parte del Pleno del Instituto, esta dirección general realizó los trámites necesarios para la emisión de las convocatorias respectivas.

Por otro lado, con el apoyo de otras unidades administrativas, se elaboró y analizó la Metodología para la Evaluación del Desempeño, y se desarrolló el micrositio para operar los concursos del Servicio Profesional. Adicionalmente, se gestionaron todas las solicitudes de ocupación de plazas vacantes en términos del artículo 170 de los Lineamientos en Materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación.

Finalmente, se realizó el diagnóstico para la mejora de los procesos y acciones que integrarán el Sistema de Servicio Profesional del INAI.

A través de la Dirección de Recursos Financieros, cumplió cabalmente con los pagos realizados a proveedores de bienes y servicios del INAI, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la factura.

De la misma manera, mediante la Dirección de Recursos Materiales ejecutará el Programa del levantamiento físico del inventario de bienes muebles del INAI, correspondiente al ejercicio 2024.

Por último, es importante mencionar que, durante el ejercicio anterior, se atendieron de forma oportuna los procedimientos de adquisición de bienes y servicios requeridos por las distintas áreas del Instituto; para ello, se brindó la orientación necesaria, conforme a la normatividad aplicable en materia de adquisiciones del INAI, dando como resultado el suministro oportuno de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas.

Secretaría de Acceso a la Información

En 2023, la Secretaría de Acceso a la Información, comprometida con el ejercicio de sus atribuciones, ejecutó diversos planes, programas y acciones para favorecer el derecho humano de acceso a la información, así como los principios y políticas públicas de transparencia, Gobierno Abierto y rendición de cuentas entre los sujetos obligados del ámbito federal.

Dentro de sus objetivos prioritarios se llevó a cabo la actualización de los instrumentos normativos encaminados a las acciones de verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia, medida que permitió no solo agilizar y simplificar procesos, sino, además, construir fuentes con información de calidad, inclusión, accesibilidad, así como conocimiento público en temas de interés de la sociedad.

La Secretaría también coordinó diversas acciones de acompañamiento, las cuales tuvieron como propósito consolidar una relación de colaboración con los sujetos obligados del ámbito federal para expandir el conocimiento del Derecho de Acceso a la Información, situación que ha permitido explorar las capacidades institucionales y mejorar la profesionalización de los servidores públicos en el cumplimiento a las cuatro dimensiones de la transparencia que mandató el Programa Anual de Verificación 2023.

El cumplimiento de estas funciones ha tenido un impacto positivo en los índices de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia en las cuatro dimensiones, que son verificadas a los sujetos obligados del ámbito federal.

En cuanto a la dimensión Portales de Transparencia, en el promedio de índice de cumplimiento se registraron 96 puntos sobre una meta de 100. En la dimensión Respuestas a Solicitudes de Información el índice de desempeño registró 89.4 puntos, logrando la calificación más alta que hasta el momento se haya registrado. En la verificación de las

Unidades de Transparencia también se observó un promedio de desempeño con mejoría importante, pues de haber iniciado las valoraciones de esta dimensión en 59 puntos en 2019 para 2023 se reportó un promedio de desempeño de 85.1 puntos. A pesar de que las acciones de capacitación son la dimensión que más áreas de oportunidad registran, se muestra una tendencia a la mejora de procesos, habida cuenta que, a partir de la primera verificación en 2019, a donde reportó un índice de 48.1 puntos, ya para 2022 fue registrado un índice de 66 puntos.

Desempeño de los Sujetos Obligados por dimensión 2019 – 2023

| Dimensión | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2023 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Portales de Transparencia | 93.6 | 96.2 | 95.4 | 96.7 | 96.0 |
| Respuestas a Solicitudes de información | 88.9 | 86.6 | 88.8 | 88.0 | 89.4 |
| Unidades de Transparencia | 59 | 68.7 | 78.5 | 85.0 | 85.1 |
| Acciones de Capacitación* | 48.1 | 49.7 | 53.2 | 66.0 | * |

* Verificación 2023 en proceso, acorde a los plazos dispuestos en el PAVAI 2023.

De manera adicional, se destaca el trabajo realizado por la SAI en la construcción de políticas de apertura institucional, lo que ha permitido disminuir las brechas de desigualdad y asimetrías de la información, a través de una colaboración propositiva, interdisciplinaria y multisectorial, que ha permitido consolidar al acceso a la información como una herramienta para el ejercicio de otros derechos fundamentales.

Secretaría de Protección de Datos Personales

La Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público (DGEIVSP) cumplió con las metas programadas respecto a las funciones que tiene encomendadas; para ello, sustanció 192 expedientes de orientación, 121 procedimientos de investigación previa y 13 de verificación en materia de protección de datos personales en el sector público federal. En materia de evaluación del desempeño de los sujetos obligados respecto al cumplimiento de la normatividad en la materia, se coordinó el proceso de elaboración del Programa de Evaluación Anual 2024, hasta su publicación en el Diario Oficial de la Federación; con base en el cual, se realizará una evaluación vinculante, con la posibilidad de determinar medidas de apremio ante incumplimientos detectados; además de brindar 273 asesorías solicitadas y programadas, dirigidas a sujetos obligados.

La Dirección General de Prevención y Autorregulación (DGPARG) llevó a cabo diversas acciones orientadas a brindar apoyo técnico a los sujetos obligados y responsables de la protección de datos personales. A saber, la divulgación de recomendaciones, estándares de autorregulación y mejores prácticas, infografías, promoción y realización de auditorías voluntarias, además de trabajar en el fortalecimiento de la educación cívica en materia de protección de datos personales.

La Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado (DGI VSP), realizó actividades para dar atención a 847 procedimientos de orientación, 662 expedientes de procedimientos de investigación, así como, a los 95 expedientes de procedimientos de verificación. En los acuerdos y resoluciones que interviene por sus facultades y atribuciones la DGI VSP, se respetan los derechos procesales de acuerdo con el marco normativo que regula la materia; asimismo, la DGI VSP cuida el lenguaje ciudadano en las resoluciones que interviene, así como los mecanismos de inclusión.

En el orden de ideas, la Dirección General de Normatividad y Consulta (DGNC) atendió 124 consultas especializadas en materia de protección de datos personales, 8 opiniones técnicas y 1 dictamen de evaluación de impacto en la protección de datos personales, así como 2 opiniones técnicas de evaluación de impacto a la protección de datos personales, una de ellas con sus acumulados; se revisaron 3,091 resoluciones emitidas por el Pleno en materia de protección de datos personales; se generaron 3 anteproyectos normativos y 21 dictámenes de suspensión de plazos; se elaboraron 2 estudios en la materia y se llevaron a cabo 6 sesiones de la *Cátedra Prima INAI* en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en la Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG); también se han producido 65 opiniones sobre propuestas normativas internacionales para diversas autoridades y foros, como la OCDE, OMC, APEC, GPA, T-MEC, Grupo G20, entre otros.

De la misma manera, la Dirección General de Protección de Derechos y Sanción (DGPDS), cumplió con la totalidad de asuntos en tiempo y forma, y se implementaron sistemas para la homologación en la sustanciación de procedimientos de protección de derechos.

Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva, a través del área internacional, realizó el XXIV Encuentro de la RTA, en el que lideró las actividades de cooperación regional y obtuvo el respaldo regional sobre la falta de conformación de pleno del Organismo garante mexicano; también fue anfitrión del XXV Encuentro de la RTA en el que se aprobó la Declaratoria “Las políticas de transparencia y acceso a la información: pilares para la integridad electoral, la toma de decisiones informadas y la consolidación de los valores democráticos de pluralismo, participación, deliberación y justicia en la era digital”. Asimismo, del 19 al 21 de junio de 2023, el INAI, en su calidad de presidente y Secretariado, participó en la XIV edición de la ICIC, llevada a cabo en la ciudad de Manila, Filipinas con el tema central “Vinculando la información entre las naciones: concretizando el papel global del acceso a la información para la preservación de la democracia, la inclusión y el desarrollo”. En éste se celebró la Adenda al Memorandum de Entendimiento entre la ICIC y la UNESCO, un instrumento de cooperación orientado a generar y promover iniciativas y acciones en materia de acceso a la información, libertad de expresión, derechos humanos y desarrollo sostenible y se emitió la declaratoria “Vinculando la información entre las naciones: concretizando el papel global del acceso a la información para la preservación de la democracia, la inclusión y el desarrollo”.

Al interior de la ICIC, el INAI participó en los cuatro Grupos de Trabajo (Transparencia por Diseño; Capacitación; Jurisprudencia; Género y Colectivos en Situación de Vulnerabilidad) y coordinó dos de ellos (Capacitación y Jurisprudencia). El 28 de septiembre de 2023, el INAI participó en la Conferencia Global organizada por la UNESCO en la ciudad de Oxford, Reino Unido que tuvo por objeto conmemorar el Día Internacional de Acceso Universal a la Información.

En la Red para la Integridad, con el INAI en calidad de vicepresidente, se elaboró el Plan de Acción para el período 2023 – 2025. Se asumió la presidencia de la Red el 5 de mayo de 2023. El INAI en su carácter de presidente, elaboró y presentó los resultados de una Encuesta que tuvo por objeto identificar intereses y alcances sobre la estructura de la Red y el estatus de su organización interna. También, se realizó el evento “Acceso a la información e Integridad como herramientas para la lucha contra la corrupción en la Era Digital”, en conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, así como el Encuentro de Autoridades de la Red para la Integridad, los días 4 y 5 de diciembre de 2023. En el Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico (APPA), el INAI fue sede en la ciudad de México, para su edición 59 del Foro, los días 5 y 6 de junio de 2023.

Entre las actividades de asistencia técnica bilateral y multilateral que realiza el INAI, se encuentra la participación en foros internacionales en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, gobierno y datos abiertos, que tiene como objetivo tanto compartir la experiencia mexicana, como obtener y brindar los beneficios de la colaboración internacional. Asimismo, con el apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) los días 7, 8 y 9 de junio de 2023, y los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2023, se realizaron la primera y segunda visitas técnicas de cooperación a la ciudad de Asunción, Paraguay, por parte de personal del INAI.

La Dirección General de Capacitación realizó 257 acciones de capacitación básica y especializada, dirigidas a las personas integrantes de los sujetos obligados, con un total de 20 mil 473 participantes. Por su parte, el Programa de Capacitación dirigido a sujetos obligados se concentró en 3 temas especializados: 4 cursos sobre *Acceso a la Información como Derecho a la Verdad*, con la asistencia de 545 personas; 5 cursos sobre *Datos Abiertos*, con un total de 527 participantes y 3 cursos sobre *Tutela de los derechos DAI y PDP* mediante resoluciones con perspectiva de género, con la participación de 497 personas.

Asimismo, se llevaron a cabo 11 talleres de la Red Federal por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal sobre: Planeación, Seguimiento, Inducción y Balance de Resultados.

Además, el INAI otorgó, como cada año, los reconocimientos 100% Capacitados, del ejercicio 2022; en beneficio de un total de 74 sujetos obligados, 53 instituciones y 54 comités de transparencia.

Por otro lado, se realizaron para el sector privado 81 cursos de capacitación básica y especializada, con la participación de 6 mil 265 personas integrantes de sujetos regulados.

En otro orden de ideas, en alineación con el Objetivo Estratégico 4 del INAI, se diseñó e impartió el Taller especializado “Tutela de los derechos DAI y PDP mediante resoluciones con perspectiva de género” con la participación de 512 personas servidoras públicas.

Finalmente, en el Programa de Formación Educativa se concluyó la tercera generación de la Maestría en Derecho en coordinación con el Programa de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Por otra parte, se dio inicio a la primera generación de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El INAI, a través de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios, durante el 2023 prosiguió con el intercambio de conocimientos y debates en materia de gestión documental y archivos. Participó, organizó y coordinó diversos foros y eventos tanto en el ámbito académico como de análisis, con la finalidad conocer y adoptar las mejores prácticas en materia archivística, mediante el establecimiento de redes nacionales e internacionales en la materia, así como crear un entorno colaborativo multidisciplinario que aborde los cambios normativos y su impacto en materia de transparencia y acceso a la información, desde la perspectiva de la gestión documental y administración de archivos; entre las actividades desempeñadas destaca su participación, entre algunos eventos: 1) Evento conmemorativo del Día Nacional del Archivista en México: “Retos del uso de Inteligencia Artificial en la actividad archivística de México”; 2) 12° Seminario Internacional Archivos de Tradición Ibérica (SIATI) conmemorativo al 50° aniversario de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y 3) Foro conmemorativo del Día Internacional de los Archivos 2023: "Transparencia y Ciberseguridad en los Archivos, para la construcción de una ciudadanía informada".

Por otro lado, se coordinó en colaboración con el Archivo General de la Nación, la impartición del Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos a los Organismos garantes de Chihuahua (ICHITAIP), Guanajuato (IACIP) y Nuevo León (INFONL); las Jornadas de Acompañamiento en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos en: Baja California Sur (ITAI), Coahuila (ICAI), Colima (INFOCOL), Morelos (IMIPE), Oaxaca (OGAIPO), Puebla (ITAIPUE), Quintana Roo (IDAIPQROO) y Tamaulipas (ITAIT). También, se emitieron notas técnicas sobre los proyectos de Ley de Archivos de los estados de Baja California Sur, Quintana Roo y Puebla.

La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad realizó diversas acciones para dar a conocer, incentivar y facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales entre los diferentes sectores de la población y regiones del país, realizando 4 concursos de promoción de derechos entre estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado, logrando una destacada participación de más de 5 mil trabajos provenientes de toda la República.

Asimismo, se realizaron 6 Fiestas de la Verdad que, mediante actividades lúdicas y artísticas, para fomentar el conocimiento de los derechos tutelados por el INAI entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Estos eventos se realizaron en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Nuevo León y Sinaloa, con una asistencia de 20 mil 400 participantes. Además, como cada año, se realizó la Semana

Nacional de Transparencia 2023, con el tema central “Autonomía y Libertades”, y se mantuvo el formato de descentralización del evento, teniendo como sedes la Ciudad de México, Baja California, Michoacán, Tamaulipas y Yucatán.

En el Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE) INAI 2023 participaron 111 proyectos de distintas organizaciones de la sociedad civil, de los cuales se implementaron 12, que beneficiaron a 41 mil 663 personas en situación de vulnerabilidad.

El Centro de Atención a la Sociedad (CAS) otorgó más de 95 mil asesorías personalizadas, batiendo nuevamente su récord histórico, donde la implementación del Centro de Atención Virtual del INAI (CAVINAI) ha sido fundamental, a través del cual se dieron más de 46 mil asesorías automatizadas. El servicio de atención telefónica Tel-INAÍ alcanzó más de 30 mil asesorías. En este marco, también se retomaron las “Caravanas por la Transparencia y la Privacidad”, mediante MiCAS 2023 realizadas en: Baja California, Hidalgo, Yucatán, Michoacán, Sonora y Zacatecas, otorgando más de mil asesorías.

La Dirección General de Tecnologías de la Información aseguró la integridad y constancia de los sistemas informáticos en 2023. Se atendieron un total de 17 mil 311 tickets referentes a los servicios proporcionados por mesa de ayuda (SIRVE) y Centro de Datos. Se inició en 2022 y continuó en 2023 el proyecto de reingeniería de la arquitectura de la PNT, planeado para implementar su primera fase en 2024, la cual incluye nuevas versiones de SISAI, SIGEMI y Módulo de Usuarios, así como el desarrollo de nuevas funcionalidades, tales como Módulo de Estadísticas y Avisos PNT.

De la misma manera, se continuó con el desarrollo del sistema de Pizarras de Avance, en su quinta etapa, para implementar mejoras al aplicativo e incluir herramientas de inteligencia de negocio, para el seguimiento de las actividades comprometidas en el marco de los Programas Nacionales del SNT, y a la fecha de este informe, en 2023 se brindó un total de 6 mil 012 acciones de soporte tanto a la Plataforma Nacional de Transparencia como a los micrositos, entre otros aplicativos.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia

La Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia (DGTSNSNT), en el ejercicio de funciones, brindó el apoyo técnico y seguimiento al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), el cual sesionó en 3 ocasiones: 2 ordinarias y 1 de carácter extraordinario, aprobando 14 Acuerdos. Por su parte, las instancias del SNT se han reunido en 83 ocasiones: 27 sesiones ordinarias, 33 sesiones extraordinarias y 23 reuniones de trabajo. Adicionalmente, los días 30 y 31 de octubre fue realizada la Jornada Electoral 2023 del SNT en Morelia, Michoacán, en donde se renovaron 11 Coordinaciones Temáticas, 4 Coordinaciones Regionales y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT.

Para impulsar la implementación de los Programas Nacionales se continuaron los trabajos para el desarrollo de la quinta etapa de las Pizarras de Avance, en conjunto con la Dirección

General de Tecnologías de la Información del INAI y con la creación del Sistema de Implementación y Seguimiento de los Programas Nacionales (SIPRON).

Derivado de los trabajos realizados con los integrantes del SNT para solicitar el nombramiento de los enlaces de cada institución, al 30 de noviembre de 2023, se contó con 58 enlaces, correspondientes a 36 instituciones integrantes del SNT. A partir de la designación de los enlaces, la SESNT les ha brindado acompañamiento de manera constante como implementadores de política pública; hasta final del ejercicio se realizaron de manera virtual 161 asesorías dirigidas a los enlaces de 26 integrantes del SNT, por vía zoom, por vía telefónica y mediante redes.

En septiembre de 2023 se iniciaron los trabajos para llevar a cabo la “Evaluación de Consistencia y Resultados”, a través de un convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones en Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara; ésta concluyó en diciembre con el informe de resultados y hallazgos correspondientes.

El SNT se ha consolidado como un espacio de diálogo y coordinación interinstitucional, basado en un federalismo cooperativo impulsado desde el INAI; no obstante, aún persisten varios retos; entre estos destacan seguir impulsando el ejercicio y aprovechamiento del derecho de acceso a la información desde su utilidad social; impulsar la publicidad, uso y aprovechamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia; así como seguir innovando en tecnologías y mecanismos que permitan el uso de los datos públicos y la transparencia.

Para dar continuidad a la labor del SNT, se llevaron a cabo actividades de vinculación y colaboración con los Organismos Garantes de las entidades federativas, para promover e impulsar la cooperación interinstitucional para la promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y temas relacionados, de conformidad con la legislación nacional.

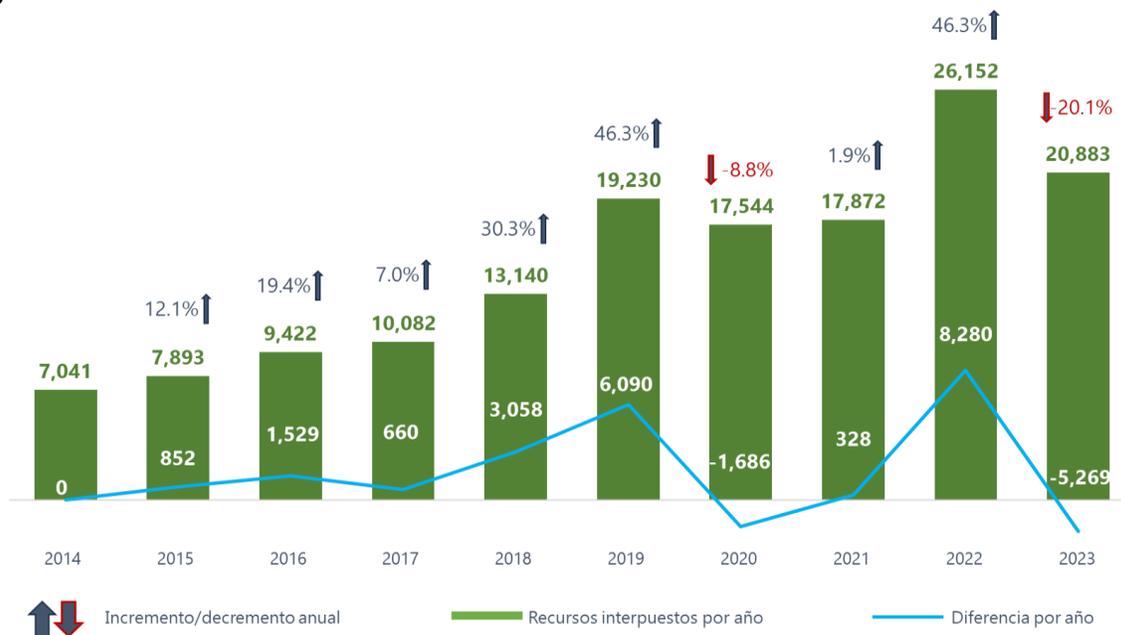
Por otro lado, se siguió impulsando la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, para construir de manera participativa y consensuada en el ámbito del SNT y con criterios, procesos y formatos comunes, la elaboración y operación de los programas de capacitación dirigidos a las personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados en las entidades federativas, documentos que a su vez, son insumo primario para la construcción del “Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y temas relacionados, con Alcance Nacional” (PCCAN).

Secretaría Técnica del Pleno

La tercera reforma Constitucional en materia de transparencia promulgada en el año 2014 representa un parteaguas en la tutela de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, toda vez que se dotó al Organismo Garante Federal, tanto de autonomía constitucional como de facultades de revisión de las resoluciones emitidas por sus homólogos locales y de atracción, entre otros.

En 2023, existió una parálisis parcial en la resolución de medios de impugnación -en los meses de abril a agosto-, por la falta de quórum legal para sesionar previsto en el artículo 33, párrafo tercero de la LFTAIP; sin embargo, los procedimientos de turno y sustanciación de medios de impugnación no se detuvieron, generando una acumulación de proyectos de resolución dictaminados y listos para resolverse, una vez existieran condiciones para sesionar. Una vez obtenida la sentencia favorable por la SCJN para poder sesionar, se aprobaron, en sesión ordinaria del 30 de agosto, 5,982 resoluciones de medios de impugnación; las cuales, fueron integradas por la DGAP, con su respectivo resumen ciudadano, votos particulares o disidentes, gestión de firmas y notificación a las partes.

A partir de la instauración del INAI, desde el ejercicio 2014 a la fecha, han ingresado 149,259, medios de impugnación. Lo anterior, respecto del 2023, representa un incremento del 196%, siendo el segundo año con más recursos interpuestos, como se refleja en la gráfica:



*Datos proporcionados con corte al 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2023 se realizó el seguimiento a 12,435 resoluciones de recursos notificadas a los sujetos obligados, de las cuales 7,332 han sido cumplidas, 239 se encuentran incumplidas, 4,831 están en proceso y 33 cuentan con algún proceso jurisdiccional que impide su conclusión.

En materia de responsabilidades, respecto a presuntos infractores que cuentan con el carácter de servidores públicos o son partidos políticos, se realizó el seguimiento y fueron presentadas 260 denuncias ante los Órganos Internos de Control o equivalentes, por el incumplimiento a las resoluciones del Pleno, relacionadas con recursos de revisión.

Por otra parte, se recibieron 44 expedientes de denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia, de los cuales, en 31 asuntos se presentó denuncia ante el Órgano Interno de Control competente y en los 13 restantes, por tratarse de sindicatos, se instruyó iniciar el procedimiento sancionatorio.

Asimismo, respecto de asuntos relacionados con la verificación de obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, se recibieron 142 expedientes, de los cuales en 77 el Pleno del Instituto determinó instar a los sujetos obligados a su cumplimiento y los 65 restantes se encuentran en trámite; de igual manera, en expedientes de verificación del ejercicio 2022, se sometieron a consideración del Pleno 56 proyectos de acuerdo de incumplimiento: en 27 se instó al sujeto obligado al cumplimiento cabal de sus obligaciones y en 28 se determinó imponer medida de apremio (23 multas y 5 amonestaciones públicas) y en 1 caso se concluyó por baja del padrón de sujetos obligados. Igualmente, se impusieron 35 medidas de apremio derivadas del incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión.

Por último, se sustanciaron 116 procedimientos sancionatorios en contra de presuntos infractores que no cuentan con el carácter de servidores públicos ni son partidos políticos; de los cuales, 99 se concluyeron por causas sobrevenidas al no subsistir las conductas infractoras, en virtud de que el sujeto obligado dio cumplimiento, 1 por causas sobrevenidas al haberse presentado imposibilidad para determinar la responsabilidad y 16 con la imposición de multa.

IV. Indicadores de Desempeño

Para el ejercicio fiscal 2024, el Instituto cuenta con 256 indicadores de desempeño, de los cuales 21.48% son estratégicos y 78.52% de gestión, con la siguiente distribución:

Cantidad y tipo de indicadores

| Presidencia / Secretarías | Cantidad de MIR* | Estratégico | Gestión | Total |
|--|------------------|-------------|------------|------------|
| Presidencia | 4 | 8 | 24 | 32 |
| Secretaría de Acceso a la Información | 8 | 16 | 75 | 91 |
| Secretaría Ejecutiva | 5 | 11 | 43 | 54 |
| Secretaría de Protección de Datos Personales | 5 | 12 | 27 | 39 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia | 2 | 4 | 20 | 24 |
| Secretaría Técnica del Pleno | 2 | 4 | 12 | 16 |
| Total | 26 | 55 | 201 | 256 |

Nota: Cada una de las 26 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) corresponde a una Dirección General, a su vez adscrita a la Presidencia o a alguna de las cinco Secretarías.

Las Matrices de Indicadores para Resultados que contienen la descripción, métodos de cálculo, metas y tiempos de cumplimiento para cada uno de los 256 indicadores (tanto estratégicos como de gestión), pueden ser descargadas del micrositio de Planeación, en la página del INAI, a través del siguiente enlace:

https://micrositios.inai.org.mx/planeacion/images/docs/MIR_originales_2024carpeta.zip

V. Acciones PAT 2024

Para 2024 el INAI ha definido acciones que le permitirán fortalecer la tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales a lo largo del territorio nacional y, a su vez, impulsar su ejercicio entre los ciudadanos. Lo anterior, se realizó mediante una planeación estratégica orientada a resultados, en la que el presupuesto operativo está vinculado a las metas programadas.

A continuación, se presentan algunas de las acciones que, además de las relativas al funcionamiento ordinario del Instituto, buscan ampliar el marco de acción, proponer nuevos procesos o fortalecer actividades ya existentes.

Las acciones se encuentran ordenadas de acuerdo a las unidades administrativas adscritas a Presidencia y a cada una de las Secretarías.

Presidencia

La Dirección General de Asuntos Jurídicos continuará con las siguientes actividades:

- La obtención de resoluciones favorables de los juicios de los que es parte el INAI.
- La atención a la totalidad de las gestiones y consultas encomendadas.
- La actualización del acervo normativo del Instituto y
- La consolidación de la Red Nacional de Unidades de Transparencia para el fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales, como canal de comunicación transversal para la solución de problemas cotidianos y como foro para la promoción de buenas prácticas implementadas por las Unidades de Transparencia.

En 2024, durante el proceso electoral más grande en la historia democrática de nuestro país, la demanda ciudadana por conocer información pública y por proteger sus datos personales se posicionará como un eje transversal para su desarrollo óptimo y legítimo. La labor del INAI será de vital importancia para que la sociedad esté más y mejor informada, así como proteger su privacidad.

En este contexto, la DGCSO llevará a cabo acciones para el diseño y la ejecución de las campañas institucionales que promuevan el conocimiento y el ejercicio de los derechos que tutela el INAI. Entre estas acciones, destacan las siguientes:

- Obtener insumos informativos a fin de promover el quehacer institucional entre medios de comunicación, mediante la generación de materiales de divulgación institucional con carácter periodístico, que generen un efecto multiplicador entre nuestro público objetivo.

- Continuar el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la libertad de expresión mediante la producción de materiales de divulgación institucional para su transmisión a través de la cuenta institucional en el canal de videos YouTube y otras plataformas digitales.
- Generar alianzas con más medios de comunicación, a través de nuestras Comisionadas y Comisionados, en su carácter de representantes institucionales, a fin de incrementar el impacto y la presencia del INAI.
- Gestionar la comunicación interna, a través de herramientas de comunicación que nos permitan impactar a los colaboradores del INAI.

Para este ejercicio, en el marco de la Gestión para Resultados, la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos, continuara contribuyendo al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4, mediante el fortalecimiento de las herramientas teóricas y prácticas que proveen una Planeación basada en Resultados. Igualmente, seguirá impulsando las acciones necesarias para la construcción de una cultura en la que prevalezca el respeto a los derechos humanos, destacando la incorporación de la perspectiva de género.

En este marco, durante el presente ejercicio se emprenderá un proceso de reestructura institucional, en el que convergerán la Dirección General de Administración, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos, así como las unidades administrativas que las personas Comisionadas del INAI determinen derivado de sus funciones y atribuciones.

Asimismo, se continuará con las acciones y procedimientos que contribuyen a transparentar el ejercicio del gasto y el avance de los indicadores de desempeño institucionales. Se proseguirá con la coordinación del proceso de mejora de las Matrices de Indicadores de Desempeño, mediante las cuales, las 26 unidades administrativas reflejarán la planeación de su presupuesto operativo. De igual manera, se acompañará y asesorará a las unidades responsables para dar seguimiento trimestral a las MIR mediante reportes e informes, sumados a las acciones de transparencia y rendición de cuentas que el INAI ha fomentado en distintos ámbitos.

Desde el planteamiento anterior, se continuará con la Evaluación Anual del Desempeño y con la valoración de los instrumentos de planeación; para este ejercicio, se enfocará en los árboles de problemas y soluciones validados por las unidades administrativas en el ejercicio fiscal 2023.

Por otro lado, la Dirección de Derechos Humanos, Género e Integridad, tiene proyectadas actividades para promover el liderazgo y empoderamiento de las mujeres, así como para dar continuidad al desarrollo de competencias para el conocimiento y la aplicación de los enfoques de derechos humanos, perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad. Asimismo, se ampliarán las alianzas y colaboraciones del INAI con instituciones y organizaciones de la sociedad civil y se llevarán a cabo campañas de visibilización y sensibilización para generar conciencia en torno a los estereotipos de género, las desigualdades y las brechas estructurales, entre otros temas. De igual manera, se llevarán a cabo seminarios y conversatorios en torno a la relación entre privacidad, desinformación y violencia de género. Por su parte, la Unidad de Víctimas de Violencia

elaborará folletos informativos y la Guía ABC para dar atención a víctimas e impulsará un programa de capacitación en la materia.

En otro orden de ideas, la Dirección General de Administración, a través de la Dirección de Recursos Financieros, mejorará el procedimiento para cumplir con eficiencia los pagos realizados a proveedores de bienes y servicios del INAI, en los diez días hábiles siguientes a la recepción de la factura; asimismo, a través de la Dirección de Recursos Materiales se ejecutará el *Programa del levantamiento físico del inventario de bienes muebles del INAI*, correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con la normatividad vigente.

Para fortalecer las etapas del Servicio Profesional se realizarán las acciones necesarias para lograr la celebración de concursos, la ejecución del Programa de Capacitación, la gestión de las solicitudes de movimientos de personal del Servicio Profesional, así como la autorización y divulgación de la Metodología de Evaluación del Desempeño. De igual forma, se realizarán las gestiones necesarias para impulsar las solicitudes de apoyo económico ante el Comité Académico.

Secretaría de Acceso a la Información

Para el ejercicio 2024, la Secretaría de Acceso a la Información en el ejercicio de sus atribuciones, ejecutará diversos planes, programas y acciones para fortalecer el derecho de acceso a la información, así como los principios y políticas públicas de transparencia, Gobierno Abierto y rendición de cuentas entre los sujetos obligados del ámbito federal.

Dentro de los objetivos prioritarios en este periodo, estará el llevar a cabo la armonización de los instrumentos normativos encaminados al cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia, lo que permitirá consolidar y construir fuentes de información de calidad, inclusión, accesibilidad, así como conocimiento público en temas de interés de la sociedad.

Por otro lado, esta Secretaría continuará con la coordinación de las diversas acciones de acompañamiento de los sujetos obligados, las cuales, para este ejercicio, estarán enfocadas en aquellos que hoy en día no han logrado un cumplimiento total en la publicidad de sus obligaciones de transparencia; en este orden de ideas, se buscará consolidar el conocimiento del Derecho de Acceso a la Información, explorando las capacidades institucionales instaladas.

Como es de conocimiento general, el ejercicio 2024 vendrá acompañado de retos como el proceso electoral más grande de la historia de México, lo que en materia de acceso a la información resulta un reto mayúsculo. Como se hizo mención en la primera parte de este documento, se buscará que los sujetos obligados en su totalidad logren un cumplimiento de obligaciones del 100% y que, al mismo tiempo, el cambio no represente una carga administrativa mayúscula.

Por otro lado, se trabajará en la generación de espacios de diálogo y colaboración en acceso a la información y datos abiertos, en donde destacarán el Día Internacional de los Datos Abiertos, la Conferencia Nacional de Datos Abiertos, la Conferencia Nacional de Acceso a la Información, y el desarrollo de la serie “Abramos México al Diálogo”; de estos eventos se realizarán diagnósticos y estudios en acceso a la información y datos abiertos.

En esta misma línea, adicional al acompañamiento cotidiano, se realizarán capacitaciones dirigidas a los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el marco conceptual de apertura gubernamental aprobado por el SNT; igualmente se realizarán estudios cuantitativos y cualitativos, que describan a través de una muestra representativa, el estado de la apertura gubernamental de los sujetos obligados.

Finalmente, en el marco de verificación general, se continuarán operando verificaciones que permitan conocer la siguiente información: los índices de cumplimiento en la Dimensión Acciones de Capacitación; el porcentaje de solicitudes de asesorías brindadas a los organismos garantes del país; el porcentaje de actualización de Sujetos Obligados federales; el porcentaje de generación de productos estadísticos; el porcentaje de inconformidad de las personas solicitantes con las respuestas recibidas; el Índice de Acceso a la Información Pública, la Verificación en la Dimensión Portales y la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información Pública en sus vertientes: la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información Pública y la Dimensión Unidades de Transparencia.

Secretaría de Protección de Datos Personales

De acuerdo con lo descrito en la Matriz de Indicadores para Resultados, la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público (DGEIVSP) tiene proyectado realizar las siguientes acciones durante el ejercicio 2024, para contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de protección de datos personales, privilegiando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos:

- En materia de investigación y verificación:
 - Admitir a trámite y sustanciar los procedimientos de investigación previa en los plazos y términos establecidos en la normatividad aplicable.
 - Iniciar y sustanciar los procedimientos de verificación en los plazos y términos establecido en la normatividad aplicable.
 - Realizar, cuando sea procedente, las orientaciones correspondientes a las y los particulares.
- En materia de evaluación a sujetos obligados del ámbito público federal respecto al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la LGPDPPSO:
 - Ejecución del Programa de Evaluación Anual 2024.
 - Atención de asesorías técnicas solicitadas y programadas, dirigidas a los sujetos obligados del ámbito público federal.
 - Elaboración para la aprobación y publicación del Programa de Evaluación Anual 2025.

Por su parte, con el objeto de contribuir al cumplimiento del Objetivo Estratégico 2 de “Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales”, la Dirección General de Prevención y Autorregulación (DGPAP) emprenderá las siguientes acciones:

- Realización de acciones para impulsar la autorregulación en el sector privado y las mejores prácticas en el sector público, considerando la perspectiva de género, transversalización y con enfoque de derechos humanos.
- Elaboración de material con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos e interseccionalidad, para orientar a las personas responsables y encargadas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos personales.
- Promoción de la educación cívica y cultural desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre quienes son titulares.

La importancia de llevar a cabo estas actividades, con sus respectivos proyectos específicos, radica en que el INAI, a través de las acciones preventivas que promueve la DGPARG, contribuye a reducir los riesgos relacionados con el tratamiento de los datos personales, facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los sujetos obligados y regulados de los ámbitos público y privado, así como elevar los estándares de seguridad y mejores prácticas en la materia.

De igual forma, la Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado (DGIVSP) realizará monitoreos a efecto de reducir los días hábiles promedio transcurridos entre el inicio de procedimientos de verificación por una presunta violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, que da origen a un procedimiento de imposición de sanciones; así como a las orientaciones y admisiones de denuncias que presentan las personas titulares de datos personales.

Por su lado, la Dirección General de Normatividad y Consulta (DGNC), además de las actividades recurrentes, dará continuidad a los foros de Cátedra Prima para la divulgación sobre la cultura de protección de datos personales, en conjunto con instituciones de educación superior y centros de investigación, considerando para ello una contraprestación simbólica por las conferencias magistrales que se generen; por otro lado, se continuará con el esquema de certificación de personas en materia de protección de datos personales; para ello se realizarán publicaciones de convocatorias, el lanzamiento del esquema de certificación a través de un foro y se llevarán a cabo mejoras al micrositio del Registro de Personas Certificadas en Materia de Protección de Datos Personales.

Asimismo, se elaborará un instrumento de evaluación para la certificación de datos personales del sector privado que permitirá que el INAI pueda fungir como organismo de certificación propietaria del esquema de certificación y su administración. En el mismo sentido se continuará con las actividades relacionadas con el acompañamiento institucional en el ámbito internacional en temas de protección de datos personales, además de adquirir insumos en el ámbito internacional, mediante la suscripción a una revista que genere reportes especializados en temas relacionados con la protección de datos personales.

La Dirección General de Protección de Derechos y Sanción (DGPDS) buscará afianzar un sistema para identificar los criterios tomados por el Pleno para la uniformidad en las resoluciones, a efecto de analizar las resoluciones históricas, en contraste con las recientes; se realizarán esfuerzos para potencializar las conciliaciones entre las partes en los procedimientos de protección de derechos.

Secretaría Ejecutiva

A través de la Dirección General de Asuntos Internacionales, el INAI emprenderá las siguientes acciones en materia de datos personales: participación en la organización del XXI Encuentro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos; la Reunión de los Grupos de Trabajo de la RIPD en Lima; el 46° Asamblea Global de Privacidad en Jersey y el 62° Foro APPA en Tokio. Así mismo, se aportarán los elementos técnicos para que México obtenga la declaración de nivel adecuado que otorga la Unión Europea, conforme a su Reglamento General de Protección de Datos. También se participará en el Barrido de Privacidad junto con ICPEN y GPEN en el tema “Patrones oscuros”, con el objeto de fomentar la garantía del derecho a la protección de datos.

Por su parte, entre las acciones que el INAI emprenderá a través de la Dirección General de Gestión de la Información y Estudios están: desarrollar esquemas de asistencia técnica, cooperación bilateral y buenas prácticas, con base en su experiencia; se dará atención y seguimiento a las consultas por parte de sujetos obligados, organismos internacionales, órganos homólogos internacionales e instituciones nacionales y se incentivará la identificación, promoción e intercambio de buenas prácticas internacionales entre los órganos garantes locales, con el fin de construir espacios de colaboración nacional.

También, se realizará el evento conmemorativo del Día Internacional de los Archivos y del Día Nacional del Archivista en México; se participará en foros, eventos y congresos en materia de gestión documental y archivos, nacionales e internacionales; se realizarán las jornadas de acompañamiento en materia de archivos a organismos garantes estatales, y el acompañamiento a sujetos obligados para la implementación de sus sistemas institucionales de archivo.

A través de su Dirección General de Capacitación, para este período, el INAI realizará las siguientes acciones relevantes: implementar el Programa Anual de Capacitación 2024 en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y temas afines, dirigido a las personas integrantes de los sujetos obligados, con la finalidad de ofrecer cursos básicos y especializados en la modalidad presencial, presencial a distancia y en línea.

En este marco, se abordarán los siguientes puntos: impartir cursos específicos a sujetos obligados, definidos a partir de la detección de necesidades por parte de las direcciones de enlace y acompañamiento entre los sujetos obligados; atender las solicitudes de

Reconocimiento de Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados; impartir los talleres de formación de personas instructoras FORI entre personas integrantes de los sujetos obligados y organismos garantes; actualizar el modelo de enseñanza aprendizaje, con nuevos criterios, acordes con las necesidades de los sujetos obligados; ampliar el número de acciones de capacitación acorde a la demanda del programa Aliados INAI; implementar el programa piloto del diplomado en línea en materia de protección de datos personales; gestionar y poner en marcha la cuarta generación de la Maestría en Derecho, en colaboración con la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UAM; integrar el procedimiento para posibilitar la emisión de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias en torno a los derechos que tutela el INAI.

Para este periodo, entre las actividades que llevará a cabo la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, destacan: 12 nuevas obras editoriales con sus respectivas presentaciones; así mismo, la publicación de cuatro números de la revista digital “Sociedad y Transparencia”. Por otro lado, serán otorgados reconocimientos a las mejores acciones de transparencia focalizada y proactiva mediante el “Certamen de Innovación en Transparencia” y se organizarán concursos para el fomento de la creatividad entre estudiantes de todos los niveles, relacionados con la transparencia, el derecho a saber y al cuidado de los datos personales.

También, se llevarán a cabo talleres y pláticas de sensibilización a indígenas, adultos mayores, migrantes y personas con discapacidad para dar a conocer la utilidad de los derechos que tutela el INAI; se continuará con la implementación de los programas “INAI en Tu Escuela” y “Visita el INAI” y la implementación de proyectos de promoción de derechos entre sectores específicos de la población, a través del Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE). Se realizarán 12 eventos en el marco de las Fiestas de la Verdad, y Caravanas por la Transparencia y la Privacidad, además de colaborar en la realización de la Semana Nacional de Transparencia 2024 con un público estimado de al menos 12 mil personas en diferentes sedes. Por último, se espera otorgar más de 100 mil asesorías a través de los canales de comunicación del CAS.

En atención al Objetivo Estratégico 3, la Dirección General de Tecnologías de la Información emprenderá las siguientes acciones: se liberará la primera fase de la reingeniería de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual incluye nuevas versiones de SISAI, SIGEMI y Módulo de Usuarios, así como el desarrollo de nuevas funcionalidades, tales como Módulo de Estadísticas y Avisos PNT; así mismo, se contempla la segunda fase de desarrollo de la reingeniería de la PNT, la cual incluye la nueva versión de SICOM, SIPOT, Buscador General, Buscadores Temáticos y Aplicación Móvil. La reingeniería de la PNT también incluye la migración a microservicios y a la última versión del gestor de Base de Datos Oracle; se llevará a cabo la renovación de infraestructura tecnológica para almacenar y gestionar los proyectos con dispositivos modernos que cuenten con soporte técnico y se desarrollarán nuevos micrositiros para promocionar eventos, concursos y noticias relevantes, así como brindar mantenimiento a los micrositiros existentes y al Portal Web institucional.

Entre las acciones que en materia de acceso a la información se realizarán por la Secretaría Ejecutiva a la largo de 2024, se encuentran:

- Conservar y reforzar el liderazgo global del INAI en la ICIC.
- Mantener y promover el liderazgo regional del INAI en la RTA.
- Reforzar el liderazgo y la presencia del INAI en la Red para la Integridad.
- Participar, promover y difundir las políticas y acciones en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas en el marco de las comisiones internacionales, así como la asistencia a foros y eventos con componente internacional.
- Desarrollar esquemas de asistencia técnica y cooperación bilateral a fin de promover y divulgar la experiencia y práctica del INAI en materia de transparencia y acceso a la información y datos personales.
- Dar atención y seguimiento a las consultas por parte de sujetos obligados, organismos internacionales, órganos homólogos internacionales e instituciones nacionales.
- Incentivar la identificación, promoción e intercambio de buenas prácticas internacionales entre los órganos garantes locales a fin de construir espacios de colaboración nacional.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia

La Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia (DGTSNSNT) realizará las siguientes acciones durante el presente ejercicio:

1. Apoyo técnico y seguimiento a las Instancias y Consejo Nacional del SNT:
 - Se proveerá acompañamiento logístico a las Instancias y al Consejo Nacional del SNT.
 - Para el desarrollo de las actividades se proporcionará asesoría técnica para los trabajos y preparación de documentos para la realización de sus sesiones y reuniones de trabajo dentro del SNT.
 - Para el seguimiento al cumplimiento y publicación de los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional del SNT, se elaborarán informes del estado que guarda este Sistema.
 - Apoyo técnico y logístico en el proceso de elección y/o reelección de las Coordinaciones de las instancias del SNT.
 - Elaboración de actas y demás documentación soporte con motivo de las reuniones y sesiones de las instancias y Consejo Nacional del SNT.

2. Acompañamiento permanente a los instrumentos de política pública del SNT:

- Seguimiento a la implementación de los Programas Nacionales de Transparencia y Protección de Datos Personales, pues se fortalecen las actividades del Sistema en favor de una cooperación entre sus integrantes.
- Acompañamiento a las instituciones integrantes del SNT para la implementación de los Programas Nacionales, mediante el renovado sistema en línea.
- Continuación de las mejoras en el diseño y presentación de las pizarras de avance para que estas se conviertan en el principal insumo de la Evaluación Anual de los Programas Nacionales, con el objetivo de encontrar espacios de mejora para el desarrollo de la 6ª etapa de las Pizarras de Avance de los Programas Nacionales.

De la misma manera, la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas (DGVCCF) se encargará de las siguientes actividades:

- Monitorear los recursos de revisión presentados ante los Organismos Garantes de las entidades federativas que, por su interés y trascendencia, podrían ameritar ser atraídos por el INAI.
- Comunicar a los Organismos Garantes de las entidades federativas los criterios de interpretación orientadores, aprobados por el Pleno del INAI.
- Organizar eventos de promoción, certámenes nacionales, talleres nacionales, regionales y locales (virtuales o presenciales), en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y archivos, en coordinación con los Organismos Garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.
- Representar institucionalmente al INAI en coordinación con los Organismos Garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Secretaría Técnica del Pleno

La Dirección General de Atención al Pleno desarrolla todas aquellas acciones inherentes al óptimo de desarrollo de las Sesiones de Pleno del INAI, desde la recepción de los medios de impugnación (recursos de revisión, recursos de inconformidad y recursos atraídos) y la gestión para su votación y notificación, de igual forma genera los insumos relacionados con el funcionamiento del máximo órgano de decisión. Lo precedente, se realizará a través de las acciones que siguen:

- Turnar a las ponencias del Instituto los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales.
- Gestionar las firmas de las personas Comisionadas del Instituto en las

resoluciones y acuerdos aprobados por el Pleno, ya sea mediante firma electrónica, autógrafa o certificación.

- Notificar a través de la PNT, estrados o SEPOMEX, las resoluciones o medios de impugnación.
- Publicar los sentidos de resoluciones aprobadas por el Pleno respecto a los medios de impugnación.
- Integrar los anteproyectos de Acuerdo de los asuntos que se presentan al Pleno.
- Publicar los documentos que derivan del Pleno como son las actas, acuerdos, audios y versiones estenográficas.
- Gestionar la emisión, revocación y/o renovación de certificados de firma electrónica.
- Entregar el Boletín Estadístico con el reporte de resoluciones del Pleno y el estado que guardan los medios de impugnación.

La Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades (DGCR) programará las acciones necesarias y eficientes para ejercer las atribuciones que corresponden, en favor del ejercicio efectivo del acceso a la información pública y la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados. Una vez notificadas las resoluciones con instrucción emitidas por el Pleno del Instituto, esta Dirección General ejerce sus atribuciones para su seguimiento, evaluación y determinación de cumplimiento o incumplimiento, realizando acciones de orientación y acompañamiento a los sujetos obligados, mediante los canales institucionales previstos para ello mediante las siguientes actividades:

- En caso de incumplimiento a las resoluciones del Instituto, se ejercerán las facultades coactivas en contra de aquellos sujetos obligados que persisten en el incumplimiento, a efecto de determinar la procedencia de elaborar el proyecto de resolución para la imposición de medidas de apremio; elaborar denuncia para su presentación ante el Órgano Interno de Control competente o equivalente, o bien, iniciar un procedimiento sancionatorio, mediante la remisión de las documentales y pruebas requeridas para su investigación; misma que las diversas áreas del Instituto aportan, para su envío.
- Se sustanciarán los procedimientos sancionatorios, para elaborar los proyectos de resolución correspondientes para su presentación al Pleno del Instituto.
- Se llevará a cabo un análisis para la posterior elaboración de propuestas de modificación normativa que contribuyan a promover la efectiva aplicación de las medidas de apremio y sanciones.
- Se estudiarán las áreas de oportunidad y mejora en los procesos, para llevar a cabo una retroalimentación entre las diversas instancias del Instituto y, en su caso, sistematizar los criterios que pudieran enriquecer la efectividad de los modelos procesales en su aplicación y en la ejecución de medidas de apremio y sanciones.

VI. Gasto Ordinario 2024

A continuación, se expone el desglose de la información relativa al Gasto Operativo asignado a las 26 direcciones generales y al Órgano Interno de Control (Gasto Ordinario) según Objetivo Estratégico, así como en relación con la Presidencia o cada una de las cinco Secretarías.

Gasto de Operación por Objetivo Estratégico

| Objetivo estratégico | Presupuesto asignado | % Respecto del total del Gasto Ordinario |
|---------------------------|-------------------------|--|
| OE – 1 | \$5,758,561.00 | 2.0% |
| OE – 2 | \$45,159,451.00 | 15.6% |
| OE – 3 | \$103,764,248.00 | 36.0% |
| OE – 4 | \$133,437,285.00 | 46.2% |
| Órgano Interno de Control | \$500,000.00 | 0.17% |
| Total | \$288,619,545.00 | 100% |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección General de Administración.

Gasto de Operación por Secretaría

| Secretaría | Presupuesto asignado | % Respecto del total del Gasto Operativo |
|--|-------------------------|--|
| Presidencia | \$144,953,946.00 | 50.22% |
| Secretaría Ejecutiva | \$122,396,917.00 | 42.41% |
| Secretaría de Acceso a la Información | \$7,304,883.00 | 2.53% |
| Secretaría de Protección de Datos Personales | \$7,472,695.00 | 2.59% |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia | \$5,368,121.00 | 1.86% |
| Secretaría Técnica del Pleno | \$622,983.00 | 0.22% |
| Órgano Interno de Control | \$500,000.00 | 0.17% |
| Total | \$288,619,545.00 | 100% |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección General de Administración.

VII. Indicadores MIR 2024 y Acciones Programas Nacionales

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 160 - Dirección General de Asuntos Jurídicos. |
| Secretaría de adscripción | 100 – Presidencia |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 4 - Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. |
| Programa presupuestario | E004 - Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$2,115,096.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|--|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGpR) | El IGpR está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) Planeación orientada a resultados, 2) Presupuesto por resultados, 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) Gestión de programas y proyectos, 5) Seguimiento y evaluación y 6) Asuntos Jurídicos. Estos pilares a su vez se descomponen en un conjunto de 22 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GpR. Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. La calificación promedio de los requisitos mínimos deriva en un índice que muestra la capacidad de GpR del Instituto. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de asuntos atendidos por la Dirección General de Asuntos Jurídicos | Mide los asuntos atendidos por la Dirección General de Asuntos Jurídicos que se reconocen como favorables, al resultar la constitucionalidad, legalidad o validez del acto reclamado o impugnado, por negar, sobreseer o desechar la acción intentada o por cualquier otra determinación que no afecte el acto reclamado. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de juicios favorables concluidos | Mide el porcentaje de juicios donde comparece el Instituto y ello es reconocido en los procesos llevados ante los Tribunales competentes, ya que representan el producto de la atención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos a los procedimientos tras haber atendido la comparecencia, esto es que el órgano jurisdiccional reconoce que el INAI está defendiendo sus derechos. El Instituto cuenta con la defensa jurídica al comparecer a los asuntos en que fue emplazado y ello es reconocido por la autoridad competente, lo anterior, en pos de salvaguardar de los intereses del Instituto en los asuntos en los que éste sea parte. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de atención de solicitudes de asesoría legal | Mide el porcentaje de atención a las consultas relativas a procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones, lo que permite que los resultados se encuentren apegados a la normatividad aplicable. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Promedio de solicitudes de acceso y protección de datos personales atendidas | Mide el promedio de días en la atención otorgadas a las solicitudes de información y ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Portabilidad, que ingresan al Instituto. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de atención a los juicios notificados al Instituto por el Poder Judicial de la Federación. | Mide el porcentaje de atención a los juicios que le son notificados al Instituto por el Poder Judicial de la Federación, para salvaguardar los intereses del INAI y cumplir con las obligaciones legales que le fueron conferidas, hasta comparecer en ellos. | Semestral | \$ 47,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de atención de consultas internas. | Mide el porcentaje de atención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos a las consultas en materia jurídica de las demás unidades administrativas del INAI, con lo que se coadyuva a fomentar un mejor desempeño institucional apegado al marco jurídico vigente y con certeza jurídica para la toma de decisiones. | Semestral | \$ 883,568.00 |
| Actividad | Porcentaje de atención a los asuntos que requieren compilación, sistematización y publicación en el Diario Oficial de la Federación. | Mide el porcentaje de asuntos que requieren compilación, sistematización y publicación en el Diario Oficial de la Federación, turnados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos por las diversas áreas del Instituto o por orden del Pleno, y que son gestionados hasta su presentación y correcta publicación en el Diario Oficial de la Federación, lo que salvaguarda los intereses del INAI y permite que los actos surtan efectos generales o para el tercero al que se dirige. | Semestral | \$ 116,793.00 |
| Actividad | Porcentaje de atención a las solicitudes de información y protección de datos personales. | Mide el porcentaje de atención a las solicitudes de información dirigidas al Instituto, cuyo total se divide en las que deben ser turnadas al área correspondiente para dar debida respuesta y aquellas en las que se orienta al solicitante debido a que la respuesta compete a otra autoridad. | Trimestral | \$ 1,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de acciones impulsadas para observar obligaciones y principios en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. | Mide el porcentaje de acciones emprendidas por la Unidad de Transparencia para observar obligaciones y principios en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. | Semestral | \$1,066,735.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|---------------------------|----------------------|--------------------|--|----------------------------------|---|
| Programa | Eje temático / transversa | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 9 | 9.1 | 9.1.5-C | El INAI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Transparencia elaborará una guía de atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales e implementará un microsítio para simplificar y coordinar las actividades realizadas por las unidades administrativas, el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia. | No aplica | En el primer semestre se elaboró la Guía práctica para la atención de solicitudes de información pública y de protección de datos personales a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, disponible en https://inicio.inai.org.mx/doc/DGAJ/RedFedUT/GUIA_SISAI_UT_Mayo2023.pdf La guía fue presentada en la sesión de instalación de la Red Federal de Unidades de Transparencia, realizada el 29 de mayo de 2023, por lo que, el avance de la meta es del 100%. Por cuanto hace a la actividad consistente en implementar un microsítio para simplificar y coordinar las actividades realizadas por las unidades administrativas, el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia, te informo que la programación se planteó para el ejercicio 2024, por lo que, respecto del avance de esta será reportada hasta el próximo año. |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.5-C | El INAI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Transparencia elaborará una guía de atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales e implementará un microsítio | No aplica | En el primer semestre se elaboró la Guía práctica para la atención de solicitudes de información pública y de protección de datos personales a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, disponible en https://inicio.inai.org.mx/doc/DGAJ/RedFedUT/GUIA_SISAI_UT_Mayo2023.pdf |

| Programas Nacionales PROTAL y PRONADATOS | | | | | | |
|--|---------------------------|----------------------|--------------------|--|----------------------------------|---|
| Programa | Eje temático / transversa | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | para simplificar y coordinar las actividades realizadas por las unidades administrativas, el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia. | | La guía fue presentada en la sesión de instalación de la Red Federal de Unidades de Transparencia, realizada el 29 de mayo de 2023, por lo que, el avance de la meta es del 100%. Por cuanto hace a la actividad consistente en implementar un microsítio para simplificar y coordinar las actividades realizadas por las unidades administrativas, el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia, te informo que la programación se planteó para el ejercicio 2024, por lo que, respecto del avance de esta será reportada hasta el próximo año. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 170 - Dirección General de Comunicación Social y Difusión. |
| Secretaría de adscripción | 100 – Presidencia |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$11,516,661.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Promedio de personas que identifican o conocen la existencia del derecho de acceso a la información y de Protección de Datos Personales. | Mide el promedio de personas que identificación o conocen los derechos de Acceso Información y de Protección de Datos Personales, mediante los resultados de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. | Trienal | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice de posicionamiento de identidad institucional. | Mide, a través de diferentes reactivos presentes en diversos instrumentos de investigación, la percepción nacional ciudadana acerca de la identidad institucional, el grado de identificación institucional entre el personal, y el posicionamiento entre los medios de comunicación con respecto a la difusión que realiza el INAI en materia de los derechos que tutela. La percepción de cada uno de estos públicos (ciudadanía, medios de comunicación y personal) es ponderada. Se dio un peso de 34 por ciento a la percepción ciudadana, y de 33 a cada uno de los otros dos grupos, partiendo del establecimiento de una metodología para obtener la opinión ciudadana. Nota: A partir de este año, todas las encuestas contemplarán un desglose por género en atención a las directrices de equidad de género del Instituto. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de cumplimiento de la Política General de Comunicación Social autorizada. | Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades en materia de comunicación social dirigidas a medios y sociedad. Las actividades son: la ejecución de la campaña institucional en medios, la aplicación de instrumentos de medición para conocer la percepción de la ciudadanía; la ejecución de la estrategia en redes sociales, la realización de coberturas informativas de actividades institucionales, el establecimiento de alianzas con medios. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de efectividad de las herramientas de comunicación interna ejecutadas a partir de la estrategia de comunicación interna. | Mide (mediante la Encuesta INAI de Instrumentos de Comunicación Interna o la Encuesta de Clima Organizacional) si para el personal, los instrumentos y mecanismos de comunicación interna cumplen con su propósito. La comunicación interna es aquella cuyo público objetivo es, principalmente, el personal que labora en la empresa. Nota: los resultados pueden ser desglosados por género en atención a las directrices de equidad de género del Instituto. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|---|------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de las actividades calendarizadas para la realización de la campaña. | Muestra el porcentaje de avance en el total de actividades consideradas dentro del calendario para la ejecución de la campaña institucional. Nota: El diseño, la producción y la ejecución de la campaña institucional contemplará la equidad de género en atención a las directrices del Instituto, además de integrar el lenguaje incluyente y no sexista en todos los materiales audiovisuales y gráficos producidos para tal fin. | Anual | \$ 7,981,831.00 |
| Actividad | Porcentaje de aplicación de instrumentos de investigación planeados en el año planteados en la Política General de Comunicación Social del año. | Muestra el porcentaje de avance en la aplicación de instrumentos de investigación para conocer la percepción ciudadana y de los medios de comunicación acerca del quehacer y la identidad institucional, así como de los derechos tutelados por el INAI. | Anual | 0 |
| Actividad | Promedio de cumplimiento en la elaboración y difusión de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto. | Presenta el grado de cumplimiento en la producción de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto como parte de la estrategia de difusión en redes sociales. Estas campañas son solo parte del total de las acciones de difusión contempladas en redes sociales. Nota: Además de que todas las campañas de sensibilización deben considerar la equidad de género en la elaboración de sus mensajes, deben existir campañas de sensibilización relacionadas específicamente con la importancia de la equidad de género en los derechos que tutela el Instituto, en apego a las directrices en la materia del Instituto. | Trimestral | \$1,900,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de coberturas informativas de actividades institucionales del INAI solicitadas. | Muestra en términos porcentuales la relación de coberturas informativas de actividades institucionales del INAI realizadas frente a aquellas que fueron solicitadas por las distintas ponencias o direcciones del INAI. | Trimestral | \$1,634,830.00 |
| Actividad | Número de alianzas con medios de comunicación para la promoción y difusión de las labores del INAI. | Permite saber el número de medios que difunden la labor institucional fuera de la lógica de la campaña institucional. | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de ejecución de estrategias de comunicación interna. | Mide el grado de cumplimiento de las estrategias de comunicación interna planteadas para el año y presentadas como parte de la Política General de Comunicación Social. Cada estrategia está compuesta por diversas acciones de comunicación. | Semestral | Actividad asociada a gasto administrativo |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | I | 1.1 | 1.1.6-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora materiales de divulgación sobre la gestión documental como parte de sus campañas de sensibilización las cuales se difunden en redes sociales a través de las cuentas institucionales. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (DGCSD) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAI Mexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI mx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.6-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y ejecuta la Política General de Comunicación Social que promueve y difunde el derecho de acceso a la información, y que tiene como objetivo prioritario ampliar su conocimiento y ejercicio en diversos sectores de la sociedad. | Porcentaje de cumplimiento de la Política General de Comunicación Social autorizada. | 1. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.7-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora materiales de divulgación que incorporan los principios de igualdad y no discriminación sobre el acceso a la información pública y la transparencia que se difunden mediante campañas institucionales en medios electrónicos, impresos, digitales y complementarios. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAI Mexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI mx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.20 | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión gestiona entrevistas para las y los Comisionados del INAI en diversos medios de comunicación para promover y dar a conocer los mecanismos de ejercicio y garantía del DAI y cómo puede ser útil para el ejercicio de otros derechos fundamentales. | Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes trimestrales de impacto en medios a partir de las acciones de comunicación generadas por el área. | Reportes trimestrales de impacto en medios que obran en el archivo de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión. |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.20 | El INAI, a través de la DGSD establece alianzas con medios de comunicación para la publicación de contenidos de opinión emitidos por las y los Comisionados del INAI para promover y dar a conocer los mecanismos de ejercicio y garantía del DAI y cómo puede ser útil para el ejercicio de otros derechos fundamentales. | Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes trimestrales de impacto en medios a partir de las acciones de comunicación generadas por el área. | Reportes trimestrales de impacto en medios que obran en el archivo de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión. |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.4-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora materiales de divulgación para las campañas de sensibilización sobre el Estado Abierto y su impacto en el acceso a la información pública, las cuales se difunden en redes sociales a través de las cuentas institucionales. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la DGCS pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAI Mexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI mx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 3 | 3.2 | 3.2.6-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce materiales audiovisuales que guían a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, a fin de dar a conocer la utilidad y los beneficios de la PNT y otras herramientas digitales. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI_MX/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.8-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora materiales de divulgación para las campañas de sensibilización sobre el sobre Transparencia Proactiva y su impacto en el acceso a la información pública, las cuales se difunden en redes sociales a través de las cuentas institucionales. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI_MX/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.1-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce materiales audiovisuales que guían en el uso del SIPOT, sus buscadores y su relevancia en el acceso a la información pública, a fin de dar a conocer la utilidad y los beneficios de la PNT y otras herramientas digitales. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI_MX/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 3 | 3.5 | 3.5.8-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce materiales audiovisuales sobre Datos Abiertos y su impacto en el acceso a la información pública. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI_MX/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 4 | 4.1 | 4.1.2-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | materiales sobre el vínculo entre el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información con la fiscalización, rendición de cuentas y la identificación y denuncia de actos de corrupción. | sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI mx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 4 | 4.1 | 4.1.13-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce materiales de comunicación en materia de combate a la corrupción vinculados con la Transparencia y el Acceso a la Información. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI mx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PROTAI | 5 | 5.1 | 5.1.9-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce materiales de comunicación cuyo contenido refiere a resoluciones a recursos de revisión y su cumplimiento, solicitudes de información y sus respuestas, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales socialmente relevantes como prueba de la efectividad del DAI. | Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes trimestrales de impacto en medios a partir de las acciones de comunicación generadas por el área. | Reportes trimestrales de impacto en medios que obran en el archivo de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión. |
| PROTAI | 5 | 5.1 | 5.1.10-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce materiales de comunicación cuyo contenido incorporen los principios de igualdad y no discriminación, sobre las resoluciones de los recursos de revisión socialmente relevantes y su cumplimiento. | Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes trimestrales de impacto en medios a partir de las acciones de comunicación generadas por el área. | Reportes trimestrales de impacto en medios que obran en el archivo de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión. |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.1-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce materiales de sobre los principales aspectos del ejercicio de PDP. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAI mx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. |

| Programas Nacionales PROTAY y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | | 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.1-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce y difunde materiales de obre derechos ARCO y Portabilidad. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCSD) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAImx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.2-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y ejecuta la Política General de Comunicación Social que promueve y difunde el derecho de Protección de Datos Personales, y que tiene como objetivo prioritario ampliar su conocimiento y ejercicio en diversos sectores de la sociedad. | Porcentaje de cumplimiento de la Política General de Comunicación Social autorizada. | 1. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.3-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y ejecuta la Estrategia de Redes Sociales que promueve y difunde el derecho de Protección de Datos Personales, y que tiene como objetivo prioritario ampliar su conocimiento y ejercicio en diversos sectores de la sociedad. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCSD) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAImx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.8-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce y difunde materiales de sobre vulneraciones, así como medidas para denunciar y acceder a la protección de los datos personales | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCSD) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAIMexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAImx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCSD. |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.18-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión produce y | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCSD) pueden ser consultados en los expedientes |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | difunde materiales cuyo contenido refiere al tema de sistemas de gestión de seguridad entre los sujetos obligados para su implementación de acuerdo con la normativa para la protección de datos personales. | sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAlmexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAlmx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.4-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y difunde materiales cuyo contenido refiere a la generación de sinergias con la sociedad civil, instituciones académicas y autoridades especializadas en materia de la protección de datos personales. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAlmexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAlmx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PRONADATOS | 7 | 7.1 | 7.1.6-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y difunde materiales cuyo contenido refiere a sistemas de “esquemas de mejores prácticas” del sector público establecidos por el INAI. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Política General de Comunicación Social del año. | 1. Informes trimestrales de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. 2. Historial de las actividades en las cuentas institucionales en redes sociales (Twitter: https://twitter.com/INAlmexico/media ; Facebook: https://www.facebook.com/INAlmx/ ; YouTube: https://www.youtube.com/user/ifaimexico) y el time line de las mismas redes sociales. 3. Política General de Comunicación Social, acuerdo por parte del Pleno que pueden ser consultados en los expedientes de la DGCS. |
| PRONADATOS | 8 | 8.1 | 8.1.6-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y difunde materiales sobre resoluciones y normatividad emitidas por otros países y organismos internacionales, que permitan conocer avances, experiencias, soluciones a temas relevantes en materia de PDP. | Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes trimestrales de impacto en medios a partir de las acciones de comunicación generadas por el área. | Reportes trimestrales de impacto en medios que obran en el archivo de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión. |
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.9-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y difunde materiales sobre los recursos de revisión socialmente relevantes y su cumplimiento como prueba de la efectividad de la PDP. | Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes trimestrales de impacto en medios a partir de las acciones de comunicación generadas por el área. | Reportes trimestrales de impacto en medios que obran en el archivo de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión. |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 180 - Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos |
| Secretaría de adscripción | 100 – Presidencia |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 4 - Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. |
| Programa presupuestario | E004 - Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$583,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|--|------------------------|-----------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGpR). | <p>El índice de Gestión para Resultados (IGpR) está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) Planeación orientada a resultados, con enfoque de derechos humanos y/o perspectiva de género 2) Presupuesto por resultados, 3) Gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) Gestión de programas y proyectos, 5) Seguimiento y evaluación con enfoque de derechos humanos y/o perspectiva de género, y 6) Asuntos Jurídicos.</p> <p>Estos pilares, a su vez, se descomponen en un conjunto de 22 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. Por su parte, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de Gestión para Resultados (GpR). Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. La calificación promedio de los requisitos mínimos deriva en un índice que muestra la capacidad de GpR del Instituto.</p> | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de avance en el cumplimiento e implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI) | <p>Mide la eficacia de la DGPDPI en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño para el ejercicio fiscal 2023 y de Planeación del 2024. Las etapas consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación por el Pleno del Programa Anual de Trabajo (PAT). - Presentación al Pleno del Programa Anual de Evaluación (PAE). - Informe anual PROTAI PRONADATOS del ejercicio anterior. - Informe anual de Cuenta Pública a Hacienda del ejercicio fiscal previo. - Anteproyecto de Presupuesto del siguiente ejercicio fiscal (Exposición de Motivos, Objetivos, Indicadores y Metas [OIMs], Matrices de Indicadores para Resultados [MIR], Fichas de Proyectos Especiales y Fichas de Alineación a Fines Institucionales). - Recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género en las MIR de la planeación. - PAE ejecutado. - Versión final del Presupuesto de Egresos del INAI. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Componente | Porcentaje de acompañamiento a las unidades administrativas en la implementación de su proceso de planeación, seguimiento y evaluación, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. | El indicador mide el acompañamiento (apoyos y capacitaciones) que la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos otorga a las unidades administrativas del INAI en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación institucional, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, regulado en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI. Dicho acompañamiento se ofrece a través de las Direcciones de Área de Planeación Institucional y Monitoreo, Evaluación del Desempeño y Derechos Humanos, Género e Integridad. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de acciones realizadas de planeación y seguimiento institucional. | Mide la ejecución trimestral en materia de planeación y seguimiento institucional. Contempla: Primer trimestre: - Cuarto informe trimestral a Hacienda y Reporte Global de avance de metas del ejercicio fiscal previo. - Ruta de implementación de los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia (PROTAI - PRONADATOS). Segundo trimestre: - Primer informe trimestral a Hacienda y Reporte Global de avance de metas. - Capacitación en materia de indicadores, Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Gestión para Resultados (GpR). Tercer trimestre: - Segundo informe trimestral a Hacienda y Reporte Global de avance de metas. - Seguimiento semestral a Programas Nacionales. Cuarto trimestre: - Tercer informe trimestral a Hacienda y Reporte Global de avance de metas. - Definición y envío a Hacienda de los indicadores definitivos de la Planeación del siguiente ejercicio fiscal. | Trimestral | \$230,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de implementación de los procesos del Programa Anual de Evaluación (PAE). | Este indicador mide el avance de la ejecución de las 35 actividades que conforman los 6 procesos contenidos en el Programa Anual de Evaluación: 1. Proceso de Valoración MIR 2023 (4 actividades) 2. Evaluación Anual del Desempeño 2022 (17 actividades) 3. Mesas de Trabajo (4 actividades) 4. Mesas de Desempeño y Recomendaciones de Mejora (5 actividades) 5. Análisis Internos, Estudios e Investigaciones (3 actividades) 6. Fomentar el conocimiento sobre los mecanismos de Evaluación (2 actividades) | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de acciones realizadas para la transversalización de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y No Discriminación, ejecutado por la Dirección de Derechos Humanos, Género e Integridad. | Refiere las acciones realizadas por la Dirección de Derechos Humanos, Género e Integridad, para la transversalización de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y No Discriminación al interior y exterior del INAI, las cuales pueden ser: 1.- Materiales de conocimiento elaborados para la difusión e incorporación de la perspectiva de derechos humanos, género y no discriminación. (170) 2.- Programas, listas de asistencia y/o liga de YouTube o de redes sociales de eventos celebrados para la difusión de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación. (12) 3.- Listas de asistencia y/o grabación de la actividad de capacitación en materia de | Trimestral | \$353,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|-------------------------------------|---|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| | | derechos humanos, género, igualdad, inclusión y no discriminación. (6) 4.- Documentos y/o asesorías elaboradas en apoyo a otras áreas del INAI sobre derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación. (25) 5.- Convenios de colaboración suscritos por el INAI en materia de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación. (3) 6.- Revisión y aportación a las fichas de valoración de las MIR's en materia de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación. (26) 7.- Programa y/o invitación de eventos convocados por dependencias de gobierno, instituciones académicas, organismos internacionales y/o OSC en materia de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación en los cuales se participó. (24) | | |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.6-A | Gestionar la impartición de cursos y talleres sobre derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación, así como su interacción con la transparencia y el acceso a la información. | Sumatoria de acciones realizadas para la transversalización de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y No Discriminación al interior y exterior del INAI. | Invitaciones, programas, material de apoyo (cuando aplique) listas de asistencia (cuando aplique) y/o grabación o evidencia fotográfica de la actividad de capacitación. |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.7-A | Elaborar materiales y realizar campañas de sensibilización para fortalecer el conocimiento de conceptos relacionados con los derechos humanos, igualdad, no discriminación, inclusión y perspectiva de género. | Sumatoria de acciones realizadas para la transversalización de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y No Discriminación al interior y exterior del INAI. | Materiales de conocimiento elaborados para la difusión e incorporación de la perspectiva de derechos humanos, género y no discriminación. |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.23-B | Brindar acompañamiento y asesoría en apoyo a casos de acoso, hostigamiento laboral y sexual, desigualdad, discriminación y cualquier otro tipo de violencia laboral o de género o de violaciones a derechos humanos. | Sumatoria de acciones realizadas para la transversalización de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y No Discriminación al interior y exterior del INAI. | - Documentos y/o asesorías elaboradas en apoyo a casos de acoso, hostigamiento laboral y sexual, desigualdad, discriminación y cualquier otro tipo de violencia laboral o de género o de violaciones a derechos humanos. |
| PROTAI | 3 | 3.5 | 3.5.6-B | Propiciar iniciativas de colaboración con instituciones públicas, sector académico, organismos internacionales, así como en el ámbito privado en materia de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión, discriminación, acceso a la información y protección de datos personales. | -Participar en la firma de convenios de colaboración suscritos por el INAI en materia de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación - Atender las invitaciones a eventos convocados por dependencias de gobierno, instituciones | Convenios de colaboración suscritos por el INAI en materia de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | académicas, organismos internacionales, y/o OSC en materia de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y no discriminación. | Programa y/o invitación de eventos convocados por dependencias de gobierno, instituciones académicas, organismos internacionales y/o OSC. |
| PROTAI | 5 | 5.1 | 5.1.2-B | Gestionar la impartición de talleres y capacitación, así como hacer recomendaciones sobre el uso del lenguaje incluyente y no sexista en la planeación, programación, ejecución y evaluación de programas, proyectos, normas, acciones y políticas públicas del Instituto. | Sumatoria de acciones realizadas para la transversalización de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y No Discriminación al interior y exterior del INAI. | - Invitaciones, programas, material de apoyo (cuando aplique) listas de asistencia (cuando aplique) y/o grabación o evidencia fotográfica de la actividad de capacitación. - Infografías y/o materiales de difusión del uso del lenguaje incluyente y no sexista. - Documentos revisados para el uso adecuado del lenguaje incluyente y no sexista. |
| PROTAI | 5 | 5.1 | 5.1.3-B | Participar en el diseño de Guías y Protocolos de atención con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión Social | Sumatoria de acciones realizadas para la transversalización de derechos humanos, igualdad, perspectiva de género, inclusión y No Discriminación al interior y exterior del INAI. | Guías o protocolos con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión Social. |
| PROTAI | 4 | 4.1 | 4.1.5-C | Ejecutar el Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI, establecido en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del INAI, a efecto de dar seguimiento trimestral y anual a las actividades desarrolladas y presupuesto ejercido por las 26 unidades administrativas del INAI. | Porcentaje de avance en el cumplimiento e implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI). | Programa Anual de Evaluación, Evaluación anual del Desempeño, Reportes Globales del cumplimiento de metas y objetivos institucionales. |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 210 - Dirección General de Administración. |
| Secretaría de adscripción | 100 – Presidencia |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 4 - Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. |
| Programa presupuestario | E004 - Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$56,569,189.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGpR) | El IGpR está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) Planeación orientada a resultados, 2) Presupuesto por resultados, 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) Gestión de programas y proyectos, 5) Seguimiento y evaluación y 6) Asuntos Jurídicos. Estos pilares a su vez se descomponen en un conjunto de 22 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GpR. Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. La calificación promedio de los requisitos mínimos deriva en un índice que muestra la capacidad de GpR del Instituto. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Promedio otorgado por las personas usuarias de los servicios proporcionados por la DGA. | Mide la percepción de las personas usuarias sobre los servicios proporcionados por la DGA en materia de recursos humanos, materiales y financieros, así como su contribución para el logro de los objetivos de las unidades administrativas. El promedio se obtiene mediante una encuesta anual realizada a las personas servidoras públicas del INAI quienes califican los servicios proporcionados por la Dirección General de Administración donde 1 equivale a la calificación mínima y 10 la máxima. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección General de Administración. | Mide la cantidad de servicios atendidos por la Dirección General de Administración y solicitados por las unidades administrativas del INAI, entre los que se incluyen, en materia de recursos humanos: movimientos de personal (altas, bajas y cambios de adscripción o de puesto), capacitación al personal, solicitud de prestadoras y prestadores de servicio social y de prácticas profesionales, permisos, licencias médicas, servicio médico y de atención psicológica; en materia de recursos materiales: adquisición de bienes, contratación de servicios, servicios generales como entrega de insumos para cafetería, montaje de mesas y equipo de sonido en salas, servicios de mantenimiento, entrega de insumos de papelería, solicitudes de vehículos institucionales, solicitudes de mobiliario y equipo de oficina, envíos locales y foráneos y emisión de boletos de avión para vuelos nacionales e internacionales; y en materia de recursos financieros: pago a personas físicas y morales proveedoras de bienes y servicios, y comprobación de viáticos. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|--|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional. | Mide el porcentaje de servicios procedentes atendidos por la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, que son requeridos por las unidades administrativas del INAI, tales como movimientos de personal (altas, bajas y cambios de adscripción o de puesto de personal de estructura de libre designación y del servicio profesional, así como, de eventuales y honorarios, en su caso), prestadoras y prestadores de servicio social y de prácticas profesionales, capacitación del personal, permisos, licencias médicas, servicio médico y de atención psicológica. | Trimestral | \$4,406,645.00 |
| Actividad | Porcentaje de pagos realizados dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la factura correspondiente. | Mide el número de pagos realizados por la Dirección de Recursos Financieros a personas físicas y morales proveedoras de bienes y servicios del INAI, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la factura, previa liberación de pago validación de la unidad administrativa requirente y entrega de la documentación necesaria, completa y correcta. Se destaca que conforme lo establece el artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAI, no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Para el cómputo de días se considerará la fecha de recepción de la factura en la Dirección de Recursos Financieros. | Trimestral | \$3,946,382.00 |
| Actividad | Porcentaje de procedimientos de adquisición de bienes y contratación atendidos por la Dirección de Recursos Materiales. | Mide el porcentaje de procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Materiales, a través de la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, solicitados por las unidades administrativas del INAI. Los procedimientos de contratación se consideran atendidos cuando se realiza la adjudicación o emisión del fallo correspondiente. | Trimestral | \$48,216,162.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|----------------------|---|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2-1 | 2.1.12-C 2.1.22-C | Implementar, ejecutar y desarrollar con diligencia y oportunidad el servicio profesional (SP) del INAI con los subsistemas indicados por la normatividad aplicable, considerando en ellos el mérito y la igualdad de oportunidades, así como la imparcialidad y objetividad, siguiendo procedimientos transparentes, que garanticen la plena equidad y sin discriminación de ninguna especie. | Implementación del Servicio Profesional (SP) del INAI, con perspectiva de género. | Expediente del procedimiento de contratación. - Contrato con una empresa/institución/instancia externa. - Publicación de la primera convocatoria para ocupación de puestos vacantes del SP. - Diagnóstico de necesidades de capacitación del INAI. - Expediente del procedimiento de contratación. - Contratación de capacitación. - Convocatorias para la capacitación. - Documentos físicos y electrónicos ubicados en la oficina de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 220 – Dirección General de Asuntos Internacionales |
| Secretaría de adscripción | 200 - Secretaría Ejecutiva |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$5,814,364.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|---|--|-------------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de incidencia en la Agenda Internacional. | El indicador mide la participación activa del INAI en la Agenda Internacional, la cual incluye temas de competencia del Instituto que conforman las agendas bilaterales como transparencia en la gestión pública, protección de datos personales y transparencia en la vida pública, particularmente, en un contexto de desarrollo tecnológico. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de implementación de buenas prácticas internacionales. | El indicador mide la incidencia del INAI en las redes internacionales de trabajo de las que forma parte a través de las acciones propuestas, identificación e implementación de buenas prácticas que contribuyen a la mayor promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y de gestión de la información. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de opiniones técnico - jurídicas que derivan de compromisos específicos de colaboración internacional. | El indicador mide el porcentaje de opiniones técnico-jurídicas emitidas por la DGAI, las cuales se derivan de la participación en las redes internacionales de las cuales el INAI forma parte, es decir, de compromisos específicos de colaboración internacional. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de buenas prácticas aprendidas por las visitas internacionales al INAI. | El indicador mide el porcentaje de cuestionarios aplicados a las personas de las delegaciones internacionales que asisten a conocer la experiencia del INAI para allegarse de buenas prácticas, los cuales reportan que las enseñanzas aprendidas pueden ser transferidas a sus respectivos organismos. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de participación en las actividades de las redes de las que el INAI forma parte. | Mide el porcentaje de actividades realizadas en las redes de las que el INAI participa, como son la asistencia a foros y eventos internacionales organizados por las redes, la participación en grupos de trabajo o dar seguimiento a los planes de trabajo de las mismas. | Semestral | \$668,423.00 |
| Actividad | Porcentaje de las actividades internacionales coordinadas por la DGAI. | El indicador mide la participación activa en foros y eventos institucionales con componente internacional. | Semestral | \$4,304,853.00 |
| Actividad | Porcentaje de esquemas de asistencia técnica atendidos. | Mide el número de visitas de delegaciones internacionales interesadas en conocer la experiencia y las buenas prácticas del INAI, así como la atención de consultas realizadas por parte de sujetos obligados, organismos internacionales, órganos homólogos internacionales, órganos garantes estatales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y otras unidades administrativas del INAI, que guarden relación con los temas inherentes al quehacer institucional. | Trimestral | \$841,088.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|----------------------------------|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental | |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.14 | Consolidar la presencia del INAI y el SNT en las redes internacionales, así como su incidencia en los foros especializados y eventos institucionales con componente internacional a fin de mantener a la vanguardia la PDP en México (INAI). | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. | |
| PROTAI | 4 | 4.1 | 4.1.7 | Identificar políticas públicas en acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas en el contexto internacional y su posible implementación en México (INAI, ASF, OGL). | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. | |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.3 | Difundir mejores prácticas internacionales que puedan socializarse con los órganos garantes que integran el SNT | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. | |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.3 | Compartir experiencias exitosas y mejores prácticas internacionales con los integrantes del SNT | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. | |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.3 | Socializar las políticas públicas en materia de protección de datos personales que deriven de los foros internacionales en materia de protección de datos personales que pudieran utilizarse, y en su caso replicarse, por los órganos garantes del SNT | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. | |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|-------|--|----|--|
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.9 | Alentar el liderazgo del INAI y la participación de los órganos garantes del SNT en los Encuentros de la RIPD. | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.9 | Afianzar la presencia del INAI y de los órganos garantes del SNT al interior de los grupos de trabajo y en los proyectos de la GPA y de la RIPD. | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.9 | Generar espacios institucionales con componente internacional que incentiven la participación de los órganos garantes que integran el SNT | NA | Documentos oficiales por los que la DGAI transmita las buenas prácticas, así como informes que validen las visitas internacionales recibidas en el Instituto o por los que comunique el intercambio de conocimiento. |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 230 - Dirección General de Tecnologías de la Información |
| Secretaría de adscripción | 200 - Secretaría Ejecutiva |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 3 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, así como ser miembro del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes. |
| Programa presupuestario | E003 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$98,396,127.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|--|---|-------------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de ejecución del plan estratégico de tecnologías de la información. | Mide la eficacia en la ejecución del plan estratégico de tecnologías de la información aprobado, en apoyo al Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales y del Instituto, a través de la verificación de los reportes de avance de los proyectos del plan estratégico de tecnologías de la información aprobado. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de proyectos de sistemas y soluciones tecnológicas implementadas para las unidades administrativas del INAI y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. | Mide la eficacia en la ejecución de proyectos de sistemas y soluciones tecnológicas para las unidades administrativas del INAI y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la verificación de los reportes de avance de los proyectos. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de proyectos nuevos o mejoras a sistemas sustantivos para el Instituto implementados. | Mide el porcentaje de proyectos realizados de nuevos desarrollos o mejoras a sistemas sustantivos que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución, a través de la verificación de los reportes de avance de los proyectos. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD). | Mide la operación del Centro de Procesamiento de Datos, ya que en éste se encuentran albergados los servidores de aplicativos, bases de datos, enlaces de telecomunicaciones, etc. que permiten que operen los sistemas sustantivos institucionales, así como los servicios básicos de telefonía, internet, entre otros. La disponibilidad se refiere a que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a los recursos relacionados con ella toda vez que se requiera, por tanto, su medición no depende del número de usuarios. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de solicitudes de soporte a aplicativos atendidos. | Mide la atención del soporte a los usuarios de los aplicativos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y del Instituto, a través de la verificación de los reportes de la Mesa de Ayuda de la PNT, Soportes a Aplicativos y Soportes a Micrositios. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de proyectos terminados de requerimientos de desarrollo y/o mantenimiento de aplicaciones de software. | Mide la implementación de requerimientos de desarrollo y/o mantenimiento de aplicaciones de software de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Instituto, que hayan sido autorizados para su ejecución, a través de la verificación de los reportes de avance de los proyectos de requerimientos de desarrollo y/o mantenimiento de las aplicaciones de software. | Semestral | \$7,336,529.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|--|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de acciones de seguridad de Tecnologías de la Información. | Mide el cumplimiento de acciones para preservar la seguridad de Tecnologías de la Información, a través del resguardo externo de cintas de información, pruebas de seguridad y la operación de herramientas de software y hardware de seguridad. | Trimestral | \$17,315,647.00 |
| Actividad | Porcentaje de acciones de habilitación de servicios, soporte y mantenimiento de la operación e infraestructura de Tecnologías de la Información. | Mide el porcentaje de servicios de Tecnologías de la Información que son habilitados para que los usuarios del Instituto puedan realizar sus funciones, así como, las acciones para mantener la operación e infraestructura de Tecnologías de la Información en la que se soportan las herramientas y aplicativos sustantivos del Instituto, a través de la verificación de la atención de las solicitudes de servicio y la revisión de las acciones implementadas para mantener la operación. | Trimestral | \$73,743,951.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | C | C.1 | 5.1.5-C | El INAI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Transparencia elaborará una guía de atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales e implementará un microsítio para simplificar y coordinar las actividades realizadas por las unidades administrativas, el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia. | Clave GOA06: "Porcentaje de acciones impulsadas para observar obligaciones y principios en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales." | Los expedientes físicos, que la Dirección General de Asuntos Jurídicos gestiona y en los que acumula las constancias de cada juicio en que es parte, los cuales se ubican en el archivo de trámite de la Dirección General de Asuntos Jurídico o bien en el archivo de concentración o histórico del Instituto. |
| PROTAI | 5 | 5.1 | 5.1.9-A | El INAI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos llevará la capacitación periódica de las y los servidores adscritos a esta Dirección General de conocimientos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en sector público y privado, así como temas afines, con el fin de actualizar, concientizar y fomentar el análisis y práctica de litigio estratégico encaminado a la aplicación de los principios que rigen dichas materias y la correcta utilización y protección de la información que resguarda dicha unidad administrativa. | GAP01 "Las unidades administrativas del INAI cuentan con la salvaguarda de sus intereses jurídicos ante el Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa". | El respaldo documental consiste en todas las constancias que se generan con motivo de las acciones que impulsa la DGAJ, incluidas aquellas de carácter proactivo. |
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.5-C | El INAI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Transparencia elaborará una guía de atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales e implementará un microsítio para simplificar y coordinar las actividades realizadas por las unidades administrativas, el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia. | GOA06 "Porcentaje de acciones impulsadas para observar obligaciones y principios en materia de transparencia, acceso a la información y | El respaldo documental consiste en todas las constancias que se generan con motivo de las acciones que impulsa la DGAJ, incluidas aquellas de carácter proactivo. |

| Programas Nacionales PROTAL y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | protección de datos personales.” | |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.2-A | El INAI, a través de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión elabora y ejecuta la Política General de Comunicación Social que promueve y difunde el derecho de Protección de Datos Personales, y que tiene como objetivo prioritario ampliar su conocimiento y ejercicio en diversos sectores de la sociedad. | Clave GAC01: Porcentaje de cumplimiento de la Política General de Comunicación Social autorizada. | El expediente de ejecución obra en la carpeta que está bajo resguardo de la DGSCD. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 240 - Dirección General de Gestión de la Información y Estudios |
| Secretaría de adscripción | 200 - Secretaría Ejecutiva |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$3,311,511.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|---|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Promedio de las calificaciones de los componentes "Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia" e "Índice Global de Calidad de las Respuestas Otorgadas a las Solicitudes de Acceso a la Información" del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) de los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos. | Mide el promedio del año actual otorgada a los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos en temas específicos de cumplimiento de las obligaciones en los portales de transparencia así como en respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) con respecto a la calificación promedio del año anterior de los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos. Este indicador permite medir en qué medida, la adopción del Sistema Institucional de Archivos contribuye a mejorar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia con respecto al periodo anterior. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de avance de las actividades realizadas por la Dirección General de Gestión de Información y Estudios para coadyuvar en la implementación de los Sistemas Institucionales de Archivo de los sujetos obligados. | Mide las actividades realizadas por la Dirección General de Gestión de Información y Estudios para brindar acompañamiento y capacitación a los sujetos obligados, para coadyuvar en la implementación de sus sistemas institucionales de Archivo, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Archivos (LGA) | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Socialización y capacitación del Modelo de Gestión Documental de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (MGD-RTA) y del Autodiagnóstico de Gestión Documental Archivos (AGDA) entre los sujetos obligados para el cumplimiento de la Ley General de Archivos. | Mide las actividades realizadas por la Dirección General de Gestión de la Información y Estudios para la socialización y capacitación del Modelo de Gestión Documental de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (MGD-RTA) y del Autodiagnóstico de Gestión Documental y Archivos (AGDA) entre los sujetos obligados para cumplimiento de la Ley General de Archivos (LGA) | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de avance en la organización y participación en foros y eventos de gestión documental y archivos. | Mide el porcentaje de avance en la organización y participación del INAI en foros y eventos de gestión documental y archivos, que tienen como fin proporcionar elementos metodológicos para una eficiente organización de documentos y archivos, y mejora en las prácticas archivísticas. | Trimestral | \$615,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de avance de las actividades de vinculación programadas derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios. | Mide el porcentaje de avance de las actividades programadas derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios que realiza el INAI en el ámbito de la gestión documental y archivos. | Trimestral | \$95,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|--|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de avance en las actividades de acompañamiento, seguimiento, sensibilización y capacitación a los organismos garantes estatales y sujetos obligados para el cumplimiento de la Ley General de Archivos. | Mide el porcentaje de avance de las actividades de acompañamiento, seguimiento, sensibilización y capacitación, brindadas a las personas servidoras públicas responsables de las áreas coordinadoras de archivo de los organismos garantes estatales y sujetos obligados, para el cumplimiento de la Ley General de Archivos; y porcentaje de avance en la revisión y análisis de legislaciones o normatividad local (estatal) en materia de archivos. | Trimestral | \$590,511.00 |
| Actividad | Porcentaje de avance en las acciones de organización y conservación de archivos. | Mide el porcentaje de avance de las acciones realizadas para asegurar la organización y conservación de los archivos del INAI, con base en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) vigente y aprobado por el Pleno del INAI. | Semestral | \$1,445,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de avance de las actividades para la operatividad del Centro de Documentación Especializado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. | Mide el porcentaje de avance de las actividades programadas para garantizar la operatividad del Centro de Documentación Especializado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | Semestral | \$566,000.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.1 | Realizar acciones de acompañamiento técnico al Comisionado o Comisionada del INAI, como integrante del CONARCH; así como analizar y elaborar las propuestas para la agenda de las sesiones. | GOA01 "Organización y participación en foros y eventos de gestión documental y archivos, en su caso, con perspectiva de género." | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: Programas, Notas Informativas, etc., y/o electrónica a través de las redes sociales y canales institucionales del INAI y/o de los organismos e instituciones académicas participantes. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.2 | Análisis de leyes locales de archivos publicadas en concordancia con la Ley General de Archivos y revisión de sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las acciones de inconstitucionalidad en materia de archivos. | GOA03 "Realización de actividades derivadas de la Ley General de Archivos hacia los organismos garantes estatales y sujetos obligados." | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: programas, constancias, presentaciones, informes y notas técnicas. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.3-C | Realización de un proyecto o estudio normativo en materia de gestión documental. | GOA02 "Realización de actividades derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios establecidos entre el INAI y organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: convenios, estudios y/o proyectos normativos, comprobante por concepto de renovación y/o adhesión con organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas especializadas |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------------------|--------------------|--|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | en el ámbito de la gestión documental y archivos, y cuando así se requiera con perspectiva de género.” | en materia archivística. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.4-C | Realizar acciones de acompañamiento, capacitación y asesoría a sujetos obligados y organismos garantes, para cumplimiento de la Ley General de Archivos e implementación de sus Sistemas Institucionales de Archivo. | GOA03 “Realización de actividades derivadas de la Ley General de Archivos hacia los organismos garantes estatales y sujetos obligados.” | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: programas, constancias, presentaciones, informes y notas técnicas. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.4-C | Realizar actividades de socialización del Modelo de Gestión Documental de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (MGD-RTA) entre los sujetos obligados. | GAC01 “Modelos de Gestión Documental implementados.” | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.5-B | Realización de 4 adhesiones y/o renovaciones de membresías con organismos nacionales e internacionales expertos en materia archivística. | GOA02 “Realización de actividades derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios establecidos entre el INAI y organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas en el ámbito de la gestión documental y archivos, y cuando así se requiera con perspectiva de género.” | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: convenios, estudios y/o proyectos normativos, comprobante por concepto de renovación y/o adhesión con organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas especializadas en materia archivística. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.5-B | Celebración de un convenio de colaboración interinstitucional entre el INAI y organismos nacionales e internacionales; e instituciones académicas expertas en gestión documental y archivos. | GOA02 “Realización de actividades derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios establecidos entre el INAI y organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas en el ámbito de la gestión documental y archivos, y cuando así se requiera con perspectiva de género.” | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: convenios, estudios y/o proyectos normativos, comprobante por concepto de renovación y/o adhesión con organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas especializadas en materia archivística. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.5-B | Realización de acciones de vinculación derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios establecidos entre el INAI y organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas especializadas en gestión documental y archivos. | GOA02 “Realización de actividades derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios establecidos entre | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: convenios, estudios y/o proyectos normativos, comprobante por |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------------------|--------------------|--|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | el INAI y organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas en el ámbito de la gestión documental y archivos, y cuando así se requiera con perspectiva de género.” | concepto de renovación y/o adhesión con organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas especializadas en materia archivística. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.5-B | Realización y organización de un foro conmemorativo en el marco del Día Internacional de los Archivos. | GOA02 “Realización de actividades derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios establecidos entre el INAI y organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas en el ámbito de la gestión documental y archivos, y cuando así se requiera con perspectiva de género.” | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: convenios, estudios y/o proyectos normativos, comprobante por concepto de renovación y/o adhesión con organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas especializadas en materia archivística. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.5-B | Participación en eventos de gestión documental y archivos, a nivel nacional e internacional. | GOA02 “Realización de actividades derivadas de las adhesiones, colaboraciones y convenios establecidos entre el INAI y organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas en el ámbito de la gestión documental y archivos, y cuando así se requiera con perspectiva de género.” | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios: convenios, estudios y/o proyectos normativos, comprobante por concepto de renovación y/o adhesión con organismos nacionales e internacionales, e instituciones académicas especializadas en materia archivística. |
| PROTAI | 1. Archivo y Gestión Documental | 1.1 | 1.1.9 | Implementación del aplicativo Autodiagnóstico de Gestión Documental y Archivos (AGDA) entre los sujetos obligados, que permita conocer el avance en el cumplimiento de las obligaciones que materia de archivos, transparencia y acceso a la información que establece la LGA, la LGTAIP y la LGPDPP, así como contar con las recomendaciones que les permita avanzar en dicho cumplimiento. | GAC01 “Modelos de Gestión Documental implementados.” | Física bajo resguardo de la Dirección General de Gestión de Información y Estudios. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 250 - Dirección General de Capacitación |
| Secretaría de adscripción | 200 - Secretaría Ejecutiva |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$5,721,522.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|---|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Promedio del cumplimiento de las metas de los indicadores de capacitación en materia de acceso a la información y protección de datos personales (PCAIyPD). | Mide el grado de asimilación, por parte de los sujetos obligados y regulados, respecto de las acciones de capacitación y formación, que contribuyen a fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Promedio de cumplimiento de los compromisos asumidos por los sujetos regulados, en materia de capacitación en protección de datos personales en posesión de particulares. (PCCA) | Mide el grado de cumplimiento de los compromisos de capacitación en protección de datos personales en posesión de particulares, en un grupo de sujetos regulados. Dichos compromisos están relacionados con la implementación y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Capacitación en materia de la LFPDPPP del sujeto regulado, la formalización de un Enlace ante el INAI, así como la promoción de incentivos al interior del sujeto regulado la aplicación de las mejoras previstas en la organización, a partir de la capacitación recibida. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Propósito | Promedio de cumplimiento de los compromisos asumidos por los sujetos regulados, en materia de capacitación en protección de datos personales en posesión de particulares. (PCCA) | Mide el grado de cumplimiento de los compromisos de capacitación en protección de datos personales en posesión de particulares, en un grupo de sujetos regulados. Dichos compromisos están relacionados con la implementación y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Capacitación en materia de la LFPDPPP del sujeto regulado, la formalización de un Enlace ante el INAI, así como la promoción de incentivos al interior del sujeto regulado la aplicación de las mejoras previstas en la organización, a partir de la capacitación recibida. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Promedio de enseñanza aprendizaje y calidad de las acciones de capacitación presenciales y presenciales a distancia (en línea síncrona) en materia de Protección de Datos Personales, dirigido a Sujetos Regulados. (PEAyCCP) | Valora la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje en las acciones de capacitación básica y especializada en materia de datos personales en la modalidad presencial y presencial a distancia, en materia de datos personales, de acuerdo con el instrumento de evaluación definido por la Dirección General de Capacitación, el cual consta de 10 reactivos para medir el aprendizaje adquirido. También valora la calidad de las acciones de capacitación básica y especializada en la modalidad presencial y presencial a distancia, en materia de datos personales, de acuerdo con el instrumento de evaluación definido por la DGC (Encuesta de Calidad), a través de la cual se mide el cumplimiento de objetivos, enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, uso del lenguaje incluyente, la oportunidad y utilidad, así como el desempeño del personal encargado de la impartición de los cursos, entre otros. | Trimestral | Nivel Componente no se presupuesta |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|---|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Componente | Promedio de enseñanza aprendizaje y calidad de las acciones de capacitación presenciales y presenciales a distancia (en línea síncrona) en materia de Protección de Datos Personales, dirigido a Sujetos Regulados. (PEAyCCP) | Este indicador nos permite valorar la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje en las acciones de capacitación básica y especializada en materia de datos personales en la modalidad presencial y presencial a distancia, en materia de datos personales, de acuerdo con el instrumento de evaluación definido por la Dirección General de Capacitación, el cual consta de 10 reactivos para medir el aprendizaje adquirido. También nos permite valorar la calidad de las acciones de capacitación básica y especializada en la modalidad presencial y presencial a distancia, en materia de datos personales, de acuerdo con el instrumento de evaluación definido por la Dirección General de Capacitación (Encuesta de Calidad), a través de la cual se mide el cumplimiento de objetivos, enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, uso del lenguaje incluyente, la oportunidad y utilidad, así como el desempeño del personal encargado de la impartición de los cursos, entre otros. | Trimestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de participantes que concluyen satisfactoriamente los cursos en línea asíncrona, disponibles en el Campus "Iniciativa Privada" del CEVINAI. (PETCIP) | Este indicador permite conocer la eficiencia terminal de los cursos en línea asíncrona; es decir, el porcentaje de personas integrantes de los sujetos regulados que se inscriben en los cursos en línea asíncrona, con relación a los que concluyen y obtienen el 100% de los aciertos en su evaluación de enseñanza aprendizaje, así como la Constancia de Capacitación correspondiente. Ello, toda vez que uno de los retos del autoaprendizaje en línea asíncrona es evitar el abandono de los estudios. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de participantes que concluyen satisfactoriamente los cursos en línea asíncrona, disponibles en el Campus "Iniciativa Privada" del CEVINAI. (PETCIP) | Este indicador permite conocer la eficiencia terminal de los cursos en línea asíncrona; es decir, el porcentaje de personas integrantes de los sujetos regulados que se inscriben en los cursos en línea asíncrona, con relación a los que concluyen y obtienen el 100% de los aciertos en su evaluación de enseñanza aprendizaje, así como la Constancia de Capacitación correspondiente. Ello, toda vez que uno de los retos del autoaprendizaje en línea asíncrona es evitar el abandono de los estudios. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Promedio de enseñanza aprendizaje y calidad en las acciones de Formación Educativa (PEAyCFE). | Este indicador nos permite conocer el promedio de evaluaciones de enseñanza aprendizaje y calidad del alumnado en las acciones de formación educativa. Las Instituciones Educativas realizan el proceso de evaluación de enseñanza aprendizaje conforme a sus criterios académicos y con relación a la evaluación de calidad las Instituciones Educativas en coordinación con la Dirección General de Capacitación, realizan el proceso de evaluación de calidad. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de personal e integrantes del sujeto regulado capacitado en materia de datos personales en Posesión de Particulares. PPC | Este indicador nos permite medir el público objetivo capacitado en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares, respecto al universo definido por el sujeto regulado, todo lo anterior en colaboración con la Dirección General de Capacitación. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de acciones de capacitación básica y especializada, presenciales y/o en línea síncrona con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y el uso del lenguaje incluyente, en materia de protección de datos personales y temas relacionados. (PCByE) | Este indicador nos permite conocer el avance en la ejecución de las metas programadas, en las acciones de capacitación básica y especializadas con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y el uso del lenguaje incluyente presenciales y/o en línea síncrona (instrucción en vivo, en tiempo real, atendiendo dudas o preguntas, recibiendo un feedback de las personas participantes), en materia de protección de datos personales y temas relacionados, por los sujetos regulados. | Trimestral | \$182,921.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Capacitación Básica y Especializada dirigida a sujetos obligados, y talleres de la Red del ámbito federal. (PCMCBESOR). | <p>Este indicador permite observar el avance de las acciones de capacitación (cursos y talleres) orientadas al fortalecimiento de la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales de las Instituciones Públicas, en las modalidades presenciales y/o en línea síncrona (instrucción en vivo, en tiempo real, atendiendo dudas o preguntas, recibiendo un feedback de las personas participantes), establecidas en el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Capacitación. Se hace referencia a las acciones comprendidos en la vertiente de Capacitación Básica, la cual contempla temas de capacitación introductoria en la LFTAIP y la LGPDPPSO, cursos para el desarrollo de las competencias éticas, de administración y gestión de archivos, y temas de apoyo como formación de instructores, entre otros. Así mismo, el indicador informa el avance en el cumplimiento de las metas de cursos especializados, las cuales son concertadas con las Secretarías de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del INAI, toda vez que los instructores están adscritos a estas áreas.</p> <p>El indicador muestra la relación existente entre el número de acciones de capacitación básica y especializada que se realizan en la vertiente de capacitación presencial y/o en línea síncrona, respecto al número de acciones establecidas en el programa de trabajo, así como las acciones adicionales, no programadas, que los sujetos obligados requieren y que fueron realizadas.</p> <p>Aunado a lo anterior, el indicador informa la realización de los talleres de la Red por una Cultura de Transparencia, mismos que son el canal de comunicación entre el INAI y los Sujetos Obligados, en los cuales se cuenta con la participación de las y los enlaces de capacitación designados, para planear y dar seguimiento a los programas de capacitación que se implementan en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, así como para generar de manera consensuada los compromisos a través de los cuales se da cabal cumplimiento a lo establecido en el marco jurídico aplicable.</p> | Trimestral | \$1,409,381.00 |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de metas de capacitación establecidas para los estados (PCMCE). | <p>El indicador mide las acciones de capacitación concertadas con los Estados, realizadas a través de dos tipos de intervenciones por parte de la DGC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Talleres en el marco de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia. Los Talleres Regionales de Planeación, Seguimiento y Balance de Resultados, así como los Talleres para la integración de Redes Locales, son concertados por la Secretaría Ejecutiva del SNT con los organismos garantes y los imparte personal de la DGC. 2) Cursos de capacitación dirigidos a los organismos garantes y sujetos obligados locales. <p>Esta capacitación es coordinada por la DGC, concertada por la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas adscrita a la Secretaría Ejecutiva del SNT e impartida por personal de las Secretarías de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Instituto.</p> <p>La capacitación que imparte el INAI en las entidades federativas, se realiza en un esquema de colaboración con los Órganos Garantes y con respeto irrestricto a su autonomía, por lo que el número de acciones de capacitación, depende de la concertación que se realiza a través de la Secretaría Ejecutiva del SNT.</p> | Anual | \$91,397.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|--|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento en la actualización y desarrollo de herramientas tecnológicas y cursos en línea síncrona y asíncrona, definidas por la Dirección General de Capacitación. | Este indicador permite conocer el cumplimiento en la actualización, desarrollo o implementación de herramientas tecnológicas, además de mejorar los procesos de capacitación, así como la generación de insumos para la elaboración de reportes numéricos y descriptivos, estadísticas, etc. | Anual | \$2,117,833.00 |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas respecto de la promoción, implementación de acciones y desarrollo de las diversas acciones de formación educativas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género establecidas en el programa de capacitación. | Este indicador nos permite conocer las acciones de formación educativa implementadas, para medir las acciones se deberá considerar diversos elementos mismos que se engloban en dos rubros; implementación y desarrollo, así como la inclusión de contenidos en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales y temas a fin, las características de los rubros antes mencionados se describen a continuación: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO (IyD) Este rubro nos permite conocer el cumplimiento de los elementos necesarios (enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género) para el desarrollo e implementación de acciones de formación educativa. INCLUSIÓN DE CONTENIDOS (IC) Este rubro nos permite conocer el avance respecto de las diversas actividades (Invitaciones, reuniones de presentación, explicación de los objetivos de la materia, así como los beneficios que conlleva al alumnado adquirir los conocimientos en esta materia con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de Género) en las actividades curriculares o extracurriculares de las Instituciones de Educación Superior públicas o privadas, mediante la suscripción de convenios de colaboración académica celebrados, a través de la integración e instalación de una Comisión de Seguimiento. La comisión de seguimiento, está encargada de manera adicional, a mantener una comunicación con cada una de las Instituciones Educativas de Nivel Superior a efecto de la obtención de resultados en la implementación de la materia, encargada de manera adicional, a mantener una comunicación con cada una de las Instituciones Educativas de Nivel Superior a efecto de la obtención de resultados en la implementación de la materia. | Trimestral | \$1,829,990.00 |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de la meta de incorporación de sujetos regulados al Programa de Capacitación, Aliados INAI por una cultura de la protección de datos personales. (PIA). | Este indicador nos permite medir el cumplimiento de la meta de incorporación de sujetos regulados como Aliados INAI, para la capacitación en materia de protección de datos personales. Proporciona información sobre el porcentaje de sujetos regulados que se incorporan al Programa, con respecto al total de sujetos regulados invitados. Se establecen los universos, perfiles, contenidos y metas de capacitación del sujeto regulado, en coordinación con la DGC del INAI. | Anual | Actividad asociada al gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de la meta de certificaciones emitidas en relación con las certificaciones solicitadas de cada estándar de competencia registrado por el INAI. | Este indicador nos permite conocer la eficiencia en el proceso de certificación (proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir una función) de las personas que lo solicitan, en relación con los estándares de competencia registrados por el INAI, las características de los rubros antes mencionados se describen a continuación: Eficiencia en el proceso de certificación (EPCer) Este rubro nos permite conocer la eficiencia en la emisión de certificados entregados en relación con los solicitados. | Anual | \$90,000.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|---|---|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | C | C.1 | 1.1.3-C 2.1.1-C 3.1.3-C 3.2.8-C 3.3.7-C 3.5.7-C 4.1.6-C 4.1.12-C | El INAI, a través de la DGC, llevará a cabo la impartición de acciones de capacitación básica y especializada en la modalidad presencia, presencial a distancia y en línea asíncrona en las temáticas siguientes: transparencia, acceso a la información, archivos y gestión documental y temas relacionados con dichas materias. | GOA02 Realización de acciones de capacitación básica, especializada y talleres de la Red en el ámbito federal, considerando el enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, cuando el caso lo amerite, en la modalidad presencial y/o en línea síncrona, en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y temas relacionados. | Expedientes electrónicos y físicos de las acciones de capacitación impartidas a personas integrantes de sujetos obligados del ámbito Federal, los cuales se ubican en el archivo de trámite de la Dirección General de Capacitación. |
| PROTAI | C | C.1 | 2.1.1-C | Continuar la impartición de los talleres para la formación de personas instructoras FORI, dirigido a las personas integrantes de los organismos garantes y sujetos obligados locales. | GOA03 Realización de acciones de capacitación, considerando el enfoque de Derechos humanos y perspectiva de género, cuando el caso lo amerite, impartidas en los estados en el marco del Sistema Nacional de Transparencia. | Expedientes electrónicos y físicos de los talleres FORI, por Entidad Federativa, impartidos a personas integrantes de los organismos garantes y sujetos obligados locales, los cuales se ubican en el archivo de trámite de la Dirección General de Capacitación. |
| PROTAI | C | C.1 | 3.2.8-C | Actualizar tecno pedagógicamente el curso en línea Guía Instructiva para el uso del SIPOT, disponible en el CEVINAI. | GOA04 2.1. Actualización y desarrollo de herramientas | Expediente electrónico y físico de contratación, el cual se ubica en el archivo de trámite de la Dirección General de Capacitación. Asimismo, la |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|---|---|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | tecnológicas y cursos en línea síncrona y asíncrona, con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, cuando el caso lo amerite, para el fortalecimiento de las acciones de capacitación. | identificación del propio curso debidamente actualizado en el CEVINAI. |
| PROTAI | C | C.1 | 3.2.8-C | Implementar la nueva versión del CEVINAI para contar con una herramienta tecnológica que disminuya los riesgos de operación, garantizar la integridad de la información y contar con una plataforma eficiente que permita cumplir con los objetivos en materia de capacitación de los Sujetos Obligados y del INAI. | GOA04 2.1. Actualización y desarrollo de herramientas tecnológicas y cursos en línea síncrona y asíncrona, con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, cuando el caso lo amerite, para el fortalecimiento de las acciones de capacitación. | Expediente electrónico y físico de contratación, el cual se ubica en el archivo de trámite de la Dirección General de Capacitación. Asimismo, la identificación del propio curso debidamente actualizado en el CEVINAI. |
| PROTAI | C | C.1 | 3.5.7-C Línea Transversal de Profesionalización y Fortalecimiento Institucional | <p>La implementación de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, adicional a la creación de cuadros profesionales permitirá generar las siguientes actividades e insumos:</p> <p>Crear un padrón de instructores (Impartición de acciones de capacitación sin costo para el INAI).</p> <p>Desarrollo de contenidos para cursos en materia de Gobierno abierto, datos abiertos, transparencia proactiva, etc.</p> <p>Desarrollo de materiales como manuales, compendios, guías, infografías, etc.</p> | GOA05 3.1. Implementación, desarrollo y promoción de acciones de formación educativa con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en materia de los derechos de acceso a la | La acción de formación educativa se documentará mediante los entregables en formatos físicos y electrónicos bajo resguardo de la DGC. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--|---|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | información, protección de datos personales y temas transversales. | |
| PRONADATOS | 3 4 | 3.1. 4.1 | 3.1.1-C 3.1.9 4.1.15-C 4.1.17-C | El INAI, a través de la DGC, llevará a cabo la impartición de acciones de capacitación básica y especializada en la modalidad presencia, presencial a distancia y en línea asíncrona en materia de protección de datos personales y temas relacionados. | GOA02 Realización de acciones de capacitación básica, especializada y talleres de la Red en el ámbito federal, considerando el enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, cuando el caso lo amerite, en la modalidad presencial y/o en línea síncrona, en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y temas relacionados. | Expedientes electrónicos y físicos de las acciones de capacitación impartidas a personas integrantes de sujetos obligados del ámbito Federal, los cuales se ubican en el archivo de trámite de la Dirección General de Capacitación. |
| PRONADATOS | C | 3.1. | 3.1.1-C | Continuar la impartición de los talleres para la formación de personas instructoras FORI, dirigido a las personas integrantes de los organismos garantes y sujetos obligados locales. | GOA03 Realización de acciones de capacitación, considerando el enfoque de Derechos humanos y perspectiva de género, cuando el caso lo amerite, impartidas en los estados en el marco del Sistema Nacional de Transparencia. | Expedientes electrónicos y físicos de los talleres FORI, por Entidad Federativa, impartidos a personas integrantes de los organismos garantes y sujetos obligados locales, los cuales se ubican en el archivo de trámite de la Dirección General de Capacitación. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--|---|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 3 | 3.1. | 3.1.8 | Implementar la nueva versión del CEVINAI para contar con una herramienta tecnológica que disminuya los riesgos de operación, garantizar la integridad de la información y contar con una plataforma eficiente que permita cumplir con los objetivos en materia de capacitación de los Sujetos Obligados y del INAI. | GOA04 2.1. Actualización y desarrollo de herramientas tecnológicas y cursos en línea síncrona y asíncrona, con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, cuando el caso lo amerite, para el fortalecimiento de las acciones de capacitación. | CEVINAI. |
| PRONADATOS | C | 4.2 | 4.2.3 - Promover entre los responsables el conocimiento y aplicación de los lineamientos, guías y manuales para el cumplimiento de las obligaciones comunes a la protección de datos personales, la gestión documental y la administración de archivos | Desarrollar, implementar e impartir en una plataforma interna, una acción de formación educativa denominada Diplomado en Protección de Datos Personales | GOA05 3.1. Implementación, desarrollo y promoción de acciones de formación educativa con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en materia de los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y temas transversales. | La acción de formación educativa se documentará mediante la información y archivos de desarrollo en formatos físicos y electrónicos bajo resguardo de la DGC. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 260 - Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad |
| Secretaría de adscripción | 200 - Secretaría Ejecutiva |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$9,153,393.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|--|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales realizadas fuera de la Ciudad de México y el Estado de México | El indicador permite conocer el porcentaje de incremento de las solicitudes de acceso a la información pública y de las solicitudes de protección de datos personales realizadas por la población a través de los canales de comunicación del Centro de Atención a la Sociedad (CAS) en el año en curso, con respecto al año inmediato anterior, fuera de la Ciudad de México y el Estado de México. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de atención en tiempo y avance en la sensibilización del ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. | Permite conocer el porcentaje de avance en la sensibilización del ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como, el porcentaje de los servicios que se atienden en tiempo relacionados con los derechos antes mencionados. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Promedio de satisfacción ciudadana. | El indicador mide el nivel la calificación promedio de satisfacción de las personas usuarias que han recibido asesoría y orientación a través de reactivos como "¿El asesor que lo atendió fue amable? ¿La orientación o asesoría que recibió fue clara y precisa? ¿La información que recibió le fue de utilidad?" Éstos son medibles en una escala del 1 al 10, y se hace tomando en cuenta las atenciones que se dan a personas con discapacidad. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de personas sensibilizadas para el conocimiento del DAI y DPDP. | Mide el porcentaje de avance de las personas que conocen sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, a partir de las actividades de promoción implementadas. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de personas sensibilizadas. | El indicador permite conocer el porcentaje de avance de las personas integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, de las instituciones académicas y de la población en general que conocen sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales a partir de la sensibilización lograda. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de certámenes realizados. | Calcula el porcentaje de avance de los certámenes realizados respecto de los certámenes programados. | Anual | \$730,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|--|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de participación en ferias para la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. | Mide el porcentaje de participación en ferias respecto de las participaciones solicitadas. | Trimestral | \$2,085,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de publicaciones. | Mide el porcentaje de avance de textos dictaminados respecto de los textos recibidos para dictaminar. Nota: En 2020 la Dirección General emitió la "Guía para la inclusión de personas con discapacidad al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales". | Anual | \$2,000,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de presentación de publicaciones. | Mide el porcentaje de avance de los eventos de presentación de publicaciones realizados respecto de los programados. | Trimestral | \$443,303.00 |
| Actividad | Porcentaje de proyectos concluidos con financiamiento del PROSEDE-INAÍ. | El indicador permite conocer el porcentaje de proyectos concluidos con financiamiento del PROSEDE-INAÍ, con respecto del total de proyectos seleccionados para recibir financiamiento del PROSEDE-INAÍ. | Anual | \$1,800,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de avance de las etapas del Premio a la Innovación en Transparencia. | El indicador permite conocer el porcentaje de cumplimiento en el avance de cada una de las etapas del Premio a la Innovación en Transparencia. | Trimestral | \$312,500.00 |
| Actividad | Porcentaje de de escuelas visitadas en el programa "Conoce tus derechos, acércate al INAI", módulos itinerantes y ferias de la verdad realizadas. | El indicador permite conocer el avance en la realización de los módulos itinerantes por parte del Centro de Atención a la Sociedad, de la Ferias de la Verdad y de las escuelas visitadas en el interior del país, para brindar servicios de asesoría y consulta a la población. | Anual | \$230,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de escuelas visitadas en el programa "Conoce tus derechos, acércate al INAI". | El indicador permite conocer el porcentaje de avance de las escuelas visitadas respecto de lo solicitado. | Trimestral | \$170,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de enlaces establecidos. | El indicador permite conocer el porcentaje de avance de los enlaces establecidos en las entidades federativas atendidas para fortalecer la Red para la Utilidad Social de los Derechos Tutelados por el INAI con Organizaciones de la Sociedad Civil, comunidad académica y población en general. | Anual | \$322,590.00 |
| Actividad | Porcentaje de avance de las etapas de la Semana Nacional de Transparencia. | El indicador permite conocer el porcentaje de cumplimiento en el avance de cada una de las etapas para la realización de la Semana Nacional de Transparencia. | Anual | \$1,060,000.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|---------------------------------|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.7-A | La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad se encarga de la publicación y difusión de la revista digital "Sociedad y Transparencia"; así como de la publicación y promoción de las obras editoriales emanadas del Comité Editorial del INAI, a través de presentaciones de libros y su distribución en eventos y las principales ferias del libro. | 1. Porcentaje de presentación de publicaciones. 2. Porcentaje de participación en ferias para la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. | Reportes trimestrales de la MIR |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|---------------------------------|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.9 | La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad a través del Centro de Atención a la Sociedad (CAS) busca ampliar la cobertura de los servicios de asesoría a la población para el ejercicio del derecho de acceso a la información a través de los canales de atención tradicionales (Tel-INAI, presencial, correo electrónico y mensajería), así como a través del Centro de Atención Virtual (CAVINAI). Además de que se llevará la Caravana por la Transparencia y la Privacidad a diferentes regiones del país, para proporcionar y dar a conocer los servicios del CAS en el interior del país. | 1. Promedio de satisfacción ciudadana. 2. Porcentaje de escuelas visitadas en el programa "Conoce tus derechos, acércate al INAI", módulos itinerantes y ferias de la verdad realizadas. | Reportes trimestrales de la MIR |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.16 | La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, como Secretaría Técnica del Comité Editorial, realiza las acciones necesarias para ejecutar el Programa Editorial del INAI, a través del cual se elaboran y publican obras de divulgación, investigación y capacitación para ampliar el conocimiento de la transparencia, el acceso a la información pública y temas afines. | Porcentaje de publicaciones. | Reportes trimestrales de la MIR |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.17 | La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad es la Unidad Administrativa en la que recae la logística de la Semana Nacional de Transparencia, que es el evento más relevante en materia de transparencia organizado por el INAI y en el que se analizan y exponen temas relativos a mejorar y fortalecer el ejercicio del derecho de acceso a la información en México. | Porcentaje de avance de las etapas de la Semana Nacional de Transparencia. | Reportes trimestrales de la MIR |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.6 | La Dirección General de Promoción y Vinculación implementa el Certamen de Innovación en Transparencia, mismo que busca reconocer las mejores plataformas informáticas a través de las cuales se da utilidad social a la información pública. | Porcentaje de avance de las etapas del Premio a la Innovación en Transparencia. | Reportes trimestrales de la MIR |
| PROTAI | 3 | 3.2 | 3.2.5-B | La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad se encarga de la publicación y difusión de la revista digital "Sociedad y Transparencia"; además de que genera y difunde contenidos sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información a través de las redes sociales institucionales. | Porcentaje de publicaciones. | Reportes trimestrales de la MIR |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.8-A | La Dirección General de Promoción y Vinculación implementa el Certamen de Innovación en Transparencia, mismo que busca reconocer las mejores plataformas informáticas a través de las cuales se da utilidad social a la información pública. | Porcentaje de avance de las etapas del Premio a la Innovación en Transparencia. | Reportes trimestrales de la MIR |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.6 | La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, a través del Centro de Atención a la Sociedad, realizará actividades de la Caravana por la Transparencia y la Privacidad en el interior del país, en colaboración con los órganos garantes estatales. | Porcentaje de escuelas visitadas en el programa "Conoce tus derechos, acércate al INAI", módulos itinerantes y ferias de la verdad realizadas. | Reportes trimestrales de la MIR |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 310 - Dirección General de Políticas de Acceso |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas a través de los ejercicios de optimización del derecho. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$2,339,462.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|--|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de consultas de información y solicitudes de acceso a la información realizadas derivado de las políticas públicas diseñadas e implementadas que contribuyan al ejercicio pleno del DAI. | Mide la población que accede a la información por medio de las herramientas de datos abiertos que facilitan su consulta, así tras ingresar solicitudes de acceso a la información a partir del acompañamiento que se le brinda. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de proyectos implementados por distintos sujetos obligados en el marco de las políticas públicas. | Mide el porcentaje de proyectos que logran ser implementados por distintos sujetos obligados, entre el universo de sujetos obligados contemplados para implementarlos. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de compromisos de apertura y uso de datos formalizados. | Mide el porcentaje de convenios de colaboración firmados o compromisos realizados con los sujetos obligados y sociedad civil para la apertura y uso de datos abiertos. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de desarrollos y actualizaciones de las herramientas que son publicadas en código abierto. | Mide el porcentaje de avance en la publicación en código abierto de nuevos desarrollos, funcionalidades y actualizaciones realizadas a las herramientas de datos abiertos como Contrataciones Abiertas, Publicidad Abierta, Comisiones Abiertas e Infraestructura Abierta, que se encuentran disponibles en el repositorio institucional del INAI, es decir, el lugar donde se resguardan las versiones de código de las herramientas. El desarrollo de nuevas funcionalidades, así como la actualización de la herramienta se realiza a fin de que los sujetos obligados cuenten con herramientas que les faciliten la generación, publicación y reutilización de la información. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de personas formadas para ejercer el derecho de acceso a la información. | Mide el porcentaje de personas formadas para la promoción del derecho de acceso a la información en las jornadas de socialización. Personas potenciales usuarias del DAI que fueron formadas para este propósito a través de los proyectos de socialización de la Dirección General de Políticas de Acceso. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de eventos realizados para fomentar la publicación y uso de datos abiertos. | Mide el porcentaje de eventos realizados para fomentar la publicación y uso de datos abiertos entre los distintos sujetos obligados y la población. | Trimestral | \$303,042.00 |
| Actividad | Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes. | Mide el porcentaje de atención de las actividades de sensibilización y asistencia técnica para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes que son realizadas a los sujetos obligados. | Semestral | \$74,921.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|--|------------------------|----------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Actividad | Porcentaje de avance en las etapas de colaboración para la publicación y difusión de diagnósticos en materia de acceso a la información y protección de datos personales. | El indicador nos permite conocer el grado de cumplimiento de la construcción de diagnósticos, generados a partir de la interpretación de información sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, para el diseño e implementación de políticas públicas. | Trimestral | \$55,019.00 |
| Actividad | Porcentaje de documentación de mejoras e incidencias detectadas y de atención de actualizaciones a las herramientas tecnológicas de datos abiertos. | La primera parte del indicador mide el porcentaje de avance en el análisis y documentación de mejoras e incidencias, detectadas en las herramientas tecnológicas de datos abiertos que se encuentran en los repositorios institucionales del INAI, con la finalidad de determinar aquellas que requieran actualizaciones o desarrollo de nueva funcionalidad. Dichas incidencias, así como la detección de posibles mejoras, son reportadas por los sujetos obligados implementadores y por el propio personal de la DGPA. La segunda parte del indicador mide el porcentaje de avance en la actualización de las herramientas tecnológicas de datos abiertos de acuerdo con el número de incidencias o mejoras previamente mencionadas. | Trimestral | 1675400 |
| Actividad | Porcentaje de avance en las etapas para la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información. | El indicador permite conocer el porcentaje de avance del cumplimiento en cada una de las etapas que se llevan a cabo para la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información. Se realiza la actualización de formatos y convocatoria, recepción y revisión de documentos, asesoramientos para la instalación de la Red Local de Socialización (RLS), acompañamiento en planeación y ejecución (RLS), revisión y asesoría, capacitación a personas con reclutadas, revisión de informe final para presentar los resultados nacionales de la edición del PlanDai. | Semestral | \$231,080.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.5-B | Implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI) | GOA06 - Porcentaje de avance en las etapas para la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información | Informe Final |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.11 | Elaboración, Publicación y difusión de diagnósticos en materia de acceso a la información y protección de datos personales. | GOA03 - Porcentaje de avance en las etapas de colaboración para la publicación y difusión de diagnósticos en materia de acceso a la información y protección de datos personales. | Informe |
| PROTAI | 3 | 3.5 | 3.5.1-B | - Promoción de iniciativas de Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas. - Construcción e implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos. | GAP01 - Porcentaje de proyectos implementados por distintos sujetos obligados en el marco de las políticas públicas. GAC01 - Porcentaje de compromisos de apertura y uso de datos formalizados. | -Sitio de internet de Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas -Documento de Política Nacional de Datos Abiertos |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y acciones de difusión en materia de datos abiertos dirigida a sujetos obligados y sociedad civil, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. - Identificación de conjuntos de datos relevantes para la posterior propuesta de proyectos estratégicos de apertura y/o actualización de datos, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. - Socialización de prácticas destacadas de datos abiertos, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. | <p>GOA01 - Porcentaje de eventos realizados para fomentar la publicación y uso de datos abiertos.</p> <p>GOA02 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Materiales de capacitación y soportes fotográficos de video o en redes sociales de las capacitaciones impartidas. -Documento de propuesta de proyectos estratégicos. Informes y/o soportes en video, fotografía o redes sociales de las acciones de socialización. |
| PROTAI | | | 3.5.2 | Construcción e implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos | <p>GAP01 - Porcentaje de proyectos implementados por distintos sujetos obligados en el marco de las políticas públicas.</p> <p>GAC01 - Porcentaje de compromisos de apertura y uso de datos formalizados</p> | Documentos que dan cuenta del proceso de construcción (videos de reuniones, minutas, mesas de trabajo, entre otros.) |
| PROTAI | | | 3.5.3 | <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de iniciativas de Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas. - Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2023. - Capacitación y acciones de difusión en materia de datos abiertos dirigida a sujetos obligados y sociedad civil, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. | <p>GOA01 - Porcentaje de eventos realizados para fomentar la publicación y uso de datos abiertos.</p> <p>GOA02 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Materiales de capacitación - Soportes de video, fotografías y en redes sociales de las acciones de capacitación y difusión. |
| PROTAI | | | 3.5.4 | Identificación de conjuntos de datos relevantes para la posterior propuesta de proyectos estratégicos de apertura y/o actualización de datos, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. | GOA02 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes | Documento de propuesta de proyectos estratégicos. |
| PROTAI | | | 3.5.5 | <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de iniciativas de Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas. - Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2023. - Socialización de prácticas destacadas de datos abiertos, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. | <p>GOA01 - Porcentaje de eventos realizados para fomentar la publicación y uso de datos abiertos.</p> <p>GOA02 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Sitio de internet de Infraestructura Abierta, Contrataciones Abiertas y Política Nacional de Datos Abiertos (Abramos México). - Soportes de video, fotografías y en redes sociales, así como documentos que den cuenta de la realización de la Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2023. |
| PROTAI | | | 3.5.6-B | Vinculación de la Política Nacional de Datos Abiertos, con las actividades de socialización del Plan DAI para dar a conocer | GOA02 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas | Soportes de video, fotografías y en redes sociales de las acciones de socialización. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | prácticas de datos abiertos y su utilidad a sectores de la sociedad en situación de vulnerabilidad. | de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes. GAC03 - Porcentaje de personas formadas para ejercer el derecho de acceso a la información. | |
| PROTAI | | | 3.5.7-C | - Capacitación acerca de las iniciativas Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas. - Capacitación y acciones de difusión en materia de datos abiertos dirigida a sujetos obligados y sociedad civil, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. | GOA02 Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes. | - Materiales de capacitación - Soportes de video, fotografías y en redes sociales de las acciones de capacitación y difusión. |
| PROTAI | | | 3.5.8-A | - Materiales y sitios de difusión de las iniciativas Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas. - Materiales y sitios de difusión en materia de datos abiertos dirigida a sujetos obligados y sociedad civil, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. | GOA02 Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes. GAC02 Porcentaje de desarrollos y actualizaciones de las herramientas que son publicadas en código abierto. GOA04 Porcentaje de documentación de mejoras e incidencias detectadas. GOA05 Porcentaje de atención de actualizaciones a las herramientas tecnológicas de datos abiertos. | - Sitio de internet de Infraestructura Abierta, Contrataciones Abiertas y Política Nacional de Datos Abiertos (Abramos México). - Soportes de video, fotografías y en redes sociales de las acciones de capacitación y difusión |
| PROTAI | | | 4.1.10 | - Promoción de iniciativas de Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas. - Promoción de aplicación del EDCA y EDCA-MX, en el marco de la Política Nacional de Datos Abiertos. | GOA02 Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización y asistencia técnica realizadas para la implementación de herramientas de datos abiertos y la definición de la apertura de datos relevantes. GOA01 Porcentaje de eventos realizados para fomentar la publicación y uso de datos abiertos. | Soportes de video, fotografías y en redes sociales de las acciones de capacitación y difusión |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 320 - Dirección General de Evaluación. |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | E001 -Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$144,825.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice de aumento y dispersión del Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) | Mide la evolución del Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) en un periodo determinado. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) | Valora el desempeño de los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus cuatro dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación. Cada componente tiene una ponderación. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Portales | Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Portales de Transparencia | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información Pública | Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Unidades de Transparencia | Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Unidades de Transparencia | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Acciones de Capacitación | Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Acciones de Capacitación | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de solicitudes de asesorías brindadas a los organismos garantes del país | Mide el porcentaje de las asesorías brindadas a los organismos garantes del país que lo solicitan | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de actualización de Sujetos Obligados federales | Valora el porcentaje de Sujetos Obligados actualizados en la versión consolidada del Padrón una vez que se dictamina su alta o baja | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de generación de productos estadísticos | Mide el grado de utilización del banco estadístico del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información (con información de la Plataforma Nacional de Transparencia, entre otras fuentes) y de los datos proporcionados por los sujetos obligados. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de inconformidad de las personas solicitantes con las respuestas recibidas | Mide el grado de satisfacción de las personas solicitantes con las respuestas obtenidas. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|--|------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Componente | Índice de Acceso a la Información Pública | Es un índice para medir la atención adecuada por parte de los sujetos obligados de las solicitudes de información de acuerdo a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, aun cuando se interpongan recursos de revisión en su contra. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de herramientas desarrolladas en la Dimensión Portales | Mide el porcentaje de herramientas técnico-normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Portales, contemplando la gestión de la información que brinda referentes en materia de equidad de género | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de las memorias técnicas de verificación revisadas de la dimensión Portales | Mide el porcentaje de las memorias técnicas que son revisadas por la DGE, entregadas por las direcciones generales de enlace | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de herramientas desarrolladas en la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información Pública | Mide el porcentaje de herramientas técnico-normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Respuesta a Solicitudes de Información que considerarán vertientes de equidad de género | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de las memorias técnicas de verificación revisadas en la dimensión Respuestas a Solicitudes de Información Pública | Mide el porcentaje de las memorias técnicas que son revisadas por la DGE, entregadas por las direcciones generales de enlace | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de herramientas desarrolladas en la Dimensión Unidades de Transparencia | Mide el porcentaje de herramientas técnico-normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia que considerarán vertientes de equidad de género | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de memorias técnicas y/o bases de datos de verificación revisadas de la dimensión Unidades de Transparencia. | Mide el porcentaje de las memorias técnicas y/o bases de datos que son revisadas por la DGE, entregadas por las direcciones generales de enlace o bases de datos generadas a partir del aplicativo web | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de herramientas desarrolladas en la Dimensión Acciones de Capacitación | Mide el porcentaje de herramientas técnico-normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Acciones de Capacitación | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de documentos de consulta generados | Refiere al porcentaje de los documentos de consulta generados a partir de las asesorías brindadas a los organismos garantes del país | Anual | \$144,825.00 |
| Actividad | Porcentaje de cobertura de seguimiento | Refiere el porcentaje de Direcciones Generales de Enlace a las que se realiza seguimiento de actualización de Dictámenes de Sujetos Obligados | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de atención de la demanda de reportes estadísticos para la toma de decisiones | Mide la atención por parte de la Dirección General de Evaluación de la demanda de reportes estadísticos sobre Transparencia y Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información por parte de las instancias de decisión del INAI, y del órgano garante frente a terceras personas | Semestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de obtención y procesamiento de los datos necesarios para elaborar el Informe Anual | Mide la integración por parte de la Dirección General de Evaluación de datos necesarios para elaborar el Informe Anual | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de estadísticas de Transparencia y de Acceso a la Información en el ámbito federal | Se refiere a la publicación en el portal de Internet del INAI de estadísticas que permitan conocer la situación que guarda la Transparencia y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información en el ámbito federal | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de solicitudes de información atendidas oportunamente por parte de los sujetos obligados | Mide la oportunidad en la atención a las solicitudes de información por parte de los Sujetos Obligados del Orden Federal en los plazos que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|----------------------|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.11 | Estadísticas de solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a los Sujetos Obligados del Orden Federal y los recursos de revisión interpuestos ante el INAI. Periodicidad semanal | Porcentaje de avance del indicador de Acceso a la Información del Gobierno de la Métrica de Gobierno Abierto | |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.9 | Generar información temática de solicitudes de información, por sujeto obligado o tipo de solicitante con el fin de reducir las brechas de acceso a la información pública. | Índice de promoción de transparencia proactiva | |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.10 | Proporcionar información oportuna sobre solicitudes de información ingresadas a los Sujetos Obligados del Orden Federal, conforme sea requerido por otras áreas del INAI, y por su conducto a organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o medios de comunicación. | Índice de promoción de transparencia proactiva | |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.5 | Actualización del Padrón de sujetos obligados del ámbito federal | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto | |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.6 | Revisión de los instrumentos técnico – normativos para verificar el cumplimiento de obligaciones de transparencia | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto | |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.7 | Actualizar la metodología de verificación del cumplimiento de obligaciones de transparencia | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto | |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.8 | Publicación de bases de datos de los resultados del cumplimiento de obligaciones | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto | |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.10-B | Actualización del Programa Anual de Verificación que contemple la revisión de la información derivada del cumplimiento de obligaciones de transparencia incorporando el enfoque de género e inclusión social. | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto | |

* Nota: Tabla creada con información proporcionada por la Secretaría de Acceso a la Información.

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 330 - Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas a través de los ejercicios de optimización del derecho. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$2,937,538.00 |

| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
|-----------|--|---|------------------------|-----------------------------------|
| Fin | Índice de Gobierno Abierto | <p>Mide - desde una perspectiva gubernamental y ciudadana - el grado de apertura de una muestra representativa de sujetos obligados federales y locales, en dos dimensiones: transparencia y participación. El Índice de Gobierno Abierto está compuesto por dos subíndices (transparencia y participación ciudadana) los cuales, a su vez, están elaborados con base en otros subíndices.</p> <p>i) El subíndice de transparencia mide el nivel de transparencia de los sujetos obligados, al evaluar los mecanismos de acceso a la información con los que cuentan, el tipo de información que ponen a disposición de la ciudadanía, y la facilidad para acceder a ella. Este subíndice cuenta con dos componentes. El primer componente es transparencia desde la perspectiva gubernamental que se construye con base en el análisis de temas como acceso a la información, transparencia activa, transparencia proactiva y datos abiertos con base en solicitudes de información y revisión de portales web. El segundo componente es de transparencia desde la perspectiva ciudadana que analiza - con base en solicitudes de información y personas usuarias simuladas - si la información pública está disponible, es clara y completa, y se entrega de forma oportuna.</p> <p>ii) El subíndice de participación ciudadana mide la existencia y el uso efectivo de los mecanismos de participación ciudadana entre los sujetos obligados. Al igual que el anterior, este subíndice cuenta también con dos componentes: uno gubernamental y otro con una mirada ciudadana. El primero de ellos evalúa - con base en una revisión normativa - la existencia de mecanismos de consulta, involucramiento y colaboración ciudadana entre los sujetos obligados analizados. El segundo componente analiza la facilidad que tienen la ciudadanía para integrarse a los mecanismos de participación existentes, así como la efectividad para traducir sus demandas en acciones concretas de gobierno.</p> <p>El índice de gobierno abierto se construye de la media simple de los subíndices de transparencia y participación, en una escala que va de 0 a 1.</p> <p>Para mayor detalle sobre la definición del índice, véase el documento denominado "Metodología de cálculo del índice de apertura gubernamental", disponible para su consulta en: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=5765</p> | Bienal | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de Sujetos Obligados atendidos en el desarrollo de acciones de Gobierno Abierto y/o Transparencia Proactiva, del total de | Mide la cobertura de la atención de sujetos obligados que manifiestan interés en llevar acciones en materia de Gobierno Abierto o Transparencia Proactiva. Por acciones en materia de Gobierno Abierto o Transparencia Proactiva se entenderán por lo menos | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |

| | | | | |
|-------------------|--|---|--------------|---|
| | <p>instituciones que manifestaron interés en desarrollar acciones de Gobierno Abierto o Transparencia Proactiva.</p> | <p>alguna de las siguientes: En materia de Gobierno Abierto: i) Se adhieran voluntariamente a alguno de los proyectos de acompañamiento implementado por la DGGAT en materia de gobierno abierto (Cocreación Local o Modelo de Gobierno Abierto). ii) Hayan realizado un diagnóstico institucional en materia de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAT. iii) Participen en un Secretariado Técnico Local o un espacio de diálogo similar para el desarrollo de acciones de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAT. iv) Hayan implementado un plan de trabajo o documento similar en materia de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAT. v) Hayan estado sujeto a proceso de seguimiento y evaluación de los planes de trabajo por parte de la DGGAT. vi) Hayan desarrollado un portal web en el que se publique información de los proyectos de gobierno abierto realizados con el acompañamiento de la DGGAT En materia de Transparencia Proactiva: i) Adherirse voluntariamente a alguno de los proyectos de acompañamiento implementado por la DGGAT en materia de transparencia proactiva (intervenciones para la construcción de información útil). ii) Realizar un diagnóstico institucional en materia de transparencia proactiva con acompañamiento de la DGGAT. iii) Emitir o implementar políticas, estrategias y/o acciones de transparencia proactiva con el acompañamiento de la DGGAT, y acordes con las acciones señaladas en los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva; iv) Emitir una política de transparencia proactiva con el acompañamiento de la DGGAT (aplica sólo para organismos garantes locales). v) Estar sujetos a proceso de seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias y/o acciones de transparencia proactiva por parte de la DGGAT.</p> | | |
| <p>Componente</p> | <p>Porcentaje de Sujetos Obligados atendidos en el desarrollo de acciones de Gobierno Abierto</p> | <p>Mide la cobertura de la atención de Sujetos Obligados que manifiestan interés en llevar a cabo acciones en materia de Gobierno Abierto. Por acciones de atención en materia de gobierno abierto se entenderán las siguientes: i) Se adhieran voluntariamente a alguno de los proyectos de acompañamiento implementado por la DGGAT en materia de gobierno abierto (Cocreación Local o Modelo de Gobierno Abierto). ii) Hayan realizado un diagnóstico institucional en materia de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAT. iii) Participen en un Secretariado Técnico Local o un espacio de diálogo similar para el desarrollo de acciones de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAT. iv) Hayan implementado un plan de trabajo o documento similar en materia de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAT. v) Hayan estado sujeto a proceso de seguimiento y evaluación de los planes de trabajo por parte de la DGGAT. vi) Hayan desarrollado un portal web en el que se publique información de los proyectos de gobierno abierto realizados con el acompañamiento de la DGGAT</p> | <p>Anual</p> | <p>Nivel Componente no se presupuesta</p> |

| | | | | |
|------------|---|---|------------|---|
| Componente | Porcentaje de Sujetos Obligados atendidos en el desarrollo de acciones de Transparencia Proactiva | Mide la cobertura de la atención de Sujetos Obligados que manifiestan interés en llevar a cabo acciones en materia de Transparencia Proactiva. Por acciones en materia de transparencia proactiva se entenderán las siguientes. i) Adherirse voluntariamente a alguno de los proyectos de acompañamiento implementado por la DGGAT en materia de transparencia proactiva (intervenciones para la construcción de información útil). ii) Realizar un diagnóstico institucional en materia de transparencia proactiva con acompañamiento de la DGGAT. iii) Emitir o implementar políticas, estrategias y/o acciones de transparencia proactiva con el acompañamiento de la DGGAT, y acordes con las acciones señaladas en los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva; iv) Emitir una política de transparencia proactiva con el acompañamiento de la DGGAT (aplica sólo para organismos garantes locales). v) Estar sujetos a proceso de seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias y/o acciones de transparencia proactiva por parte de la DGGAT. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | 1.1. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas y solicitadas en el periodo en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. | Este indicador mide el porcentaje de atención de las actividades de sensibilización programadas y solicitadas por organismos garantes y sujetos obligados (federales y locales) en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva durante el periodo. | Trimestral | \$648,400.00 |
| Actividad | 2.1. Porcentaje de opiniones emitidas en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva emitidas con respecto a las consultas formales realizadas en la materia | Este indicador mide el porcentaje de emisión de opiniones, dictámenes u otro tipo de documentos técnicos por parte de la DGGAT que den respuesta a consultas formales recibidas por parte de organismos garantes, sujetos obligados, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales u otra persona relevante externa en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva | Trimestral | 1450138 |
| Actividad | 3.1. Porcentaje de atención de las actividades de promoción y acompañamiento en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva | Este indicador mide el grado de atención de las actividades de promoción y acompañamiento en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva realizadas por la DGGAT y solicitadas por sujetos obligados, organismos garantes, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales u otras personas relevantes externas. Estas actividades se orientan a la implementación por parte de los actores arriba señalados de los elementos considerados en los proyectos de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva | Trimestral | \$839,000.00 |
| Actividad | 4.1. Porcentaje de reportes, guías y herramientas derivadas de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva elaboradas con respecto a las programadas. | Este indicador mide el nivel de cumplimiento en la realización de los reportes, guías, herramientas y otro material de sensibilización y consulta en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva programados. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | 5.1. Porcentaje de acciones realizadas en el marco de la participación del INAI en la Alianza para el Gobierno Abierto. | Este indicador mide la realización de actividades de participación del INAI en la Alianza para el Gobierno Abierto. Por acción se debe entender la preparación de materiales, asistencia a eventos, comunicaciones y actividades de seguimiento en el marco del Comité Coordinador de AGA, y de otros espacios de esta Alianza en los que participe el INAI. | Trimestral | \$0.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.1 | Promocionar a través de capacitaciones hacia los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el marco conceptual de apertura gubernamental aprobado por el SNT. | Conteo de capacitaciones efectivamente realizadas a sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y el marco conceptual de apertura gubernamental. Meta 2026: 160 | Capacitaciones. |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.2 | Desarrollar estudios cuantitativos y cualitativos que, describan a través de una muestra representativa, el estado de la apertura gubernamental de los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Número de estudios cuantitativos efectivamente realizados al 2024 y 2026 Meta 2026: 2. | Estudios. |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.3-C | Promocionar a través de capacitaciones hacia los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la sociedad civil, la Estrategia Local de Estado Abierto con énfasis en materia de participación ciudadana. | Número de capacitaciones efectuadas con énfasis en materia de participación ciudadana Meta 2026: 10 | Capacitaciones. |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.4-A | Escribir, diseñar y publicar documentos para que los Sujetos Obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública propongan acciones y herramientas en materia de apertura gubernamental. | Número documentos diseñados y publicados con acciones y herramientas en materia de apertura gubernamental Meta 2026: 12 | Documentos. |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.5-B | Coadyuvar en la elaboración y emisión de las declaratorias de gobierno, parlamento, justicia y municipio abierto en los tres ámbitos de gobierno, transversalizando la perspectiva de derechos humanos, género e inclusión. | Conteo de declaratorias en materia de gobierno abierto, parlamento, justicia y municipio abierto realizadas en los tres ámbitos de gobierno con perspectiva de derechos humanos, género e inclusión Meta 2026: 20 | Declaratorias. |
| PROTAI | 3 | 3.1 | 3.1.7 | Implementar la colaboración a través de la Estrategia Local de Estado Abierto en el territorio nacional. | Conteo de declaratorias firmadas por distintos sujetos obligados y organizaciones de la sociedad para la promoción de espacios permanentes de diálogo para la resolución conjunta de problemáticas públicas comunes. Meta 2026: 2 | Declaratoria de Estrategia Local de Estado Abierto |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.1 | Trabajar de forma coordinada instrumentos de diagnóstico, monitoreo y seguimiento hacia los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Número de instrumentos de diagnósticos efectivamente realizados que consideren las Políticas Nacionales de Estado Abierto y Transparencia Proactiva. Meta 2026: 4 | Instrumentos diagnósticos. |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.2 | Trabajar de forma coordinada en las acciones de capacitación y acompañamiento con OGL para fomentar la implementación de los Lineamientos de TP del SNT. | Conteo de capacitaciones efectivamente realizadas a Organismos Garantes Locales de la Ley General de Transparencia, los Lineamientos de Transparencia Proactiva y el marco conceptual- práctico de Transparencia Proactiva. Meta 2026: 80 | Acciones de capacitación y documentos de trabajo. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.3 | Mantener la actualización constante del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional mediante la incorporación de los esfuerzos Federales reconocidos, los esfuerzos nacionales reconocidos por los OGL y prácticas innovadoras del ámbito internacional. | Número de iniciativas Federales y Locales (fichas) incorporadas al proyecto Banco de Prácticas para la Apertura Institucional. Meta 2026: 40 | Fichas de las nuevas prácticas incorporadas. |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.5 | Dar seguimiento y mantener los acercamientos estratégicos con sujetos obligados interesados en establecer procesos de mejora continua en Transparencia Proactiva sobre iniciativas específicas o, para el desarrollo de nuevas iniciativas en la materia. | Conteo de capacitaciones, reuniones de apoyo o seguimiento y documentos con estrategias de intervención en Transparencia Proactiva, efectivamente brindadas o entregadas a Sujetos Obligados del ámbito Federal sobre proyectos específicos de trabajo o intervenciones en la materia. Meta 2026: 40 | Documentos de trabajo y proyectos de intervención. |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.8 | Promover la difusión, socialización y aprovechamiento de materiales de divulgación como la “Guía de Transparencia Proactiva” y el Cuadernillo “El ABC de la Transparencia Proactiva” entre los integrantes del SNT. | Número de acciones de difusión y socialización de los contenidos de la “Guía de Transparencia Proactiva” y el Cuadernillo “El ABC de la Transparencia Proactiva” entre los integrantes del SNT. Meta 2026: 40 | Materiales de difusión, así como Cuadernillo de Transparencia Proactiva y Guía de Transparencia Proactiva. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 340 - Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$584,737.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|---|---|-------------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) | Valora el desempeño de los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus cuatro dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación. Cada componente tiene una ponderación. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice compuesto de cobertura de acciones de acompañamiento realizada a los sujetos obligados a cargo de la Dirección General de Enlace y del nivel de cumplimiento en las verificaciones programadas en el PAVAI correspondientes a las tres dimensiones a cargo de la DGEALSUPFM. | Este indicador mide el desempeño de la DGEALSUPFM, tanto en el acompañamiento como en la verificación a los sujetos obligados a su cargo, a fin de darles a conocer sus áreas de oportunidad para contribuir a que mejoren el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y de calidad de sus respuestas a solicitudes de información, así como las capacidades institucionales de sus unidades de transparencia. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Promedio de cumplimiento de las verificaciones realizadas respecto de las programadas en el PAVAI en las dimensiones Obligaciones de Transparencia, Calidad de respuestas a solicitudes de información y Capacidades Institucionales de las Unidades de Transparencia. | Este indicador mide el promedio del cumplimiento de las verificaciones realizadas en el plazo establecido, respecto de las programadas en el PAVAI en las tres dimensiones que corresponden a las Direcciones Generales de Enlace. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados de los sectores Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales | Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información | Trimestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normativa aplicable. | Mide el porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normativa aplicable con relación al total de denuncias sustanciadas en el periodo. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados. | Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras) | Semestral | \$40,000.00 |

| | | | | |
|-----------|---|---|------------|--------------|
| Actividad | Cantidad de Personas Físicas y Morales a las que los sujetos obligados les entregan recursos públicos y/o les delegan actos de autoridad. | Mide la cantidad de Personas Físicas y Morales a las que los sujetos obligados les delegan actos de autoridad y/o les entregan recursos públicos, ya sea por programas sociales o por otros rubros. | Anual | \$140,000.00 |
| Actividad | Proporción de consultas técnicas, consultas normativas e impartición de asesorías especializadas. | Mide el número de consultas técnicas y normativas sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los Sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable, atendidas por la Dirección General de Enlace, en un plazo máximo de 15 días hábiles. Así como impartición de asesorías especializadas programadas y solicitadas por los sujetos obligados, en materia de transparencia y acceso a la información, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la PNT. | Trimestral | \$355,237.00 |
| Actividad | Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados de los sectores de Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales. | Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados de los sectores de Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales del total de actividades programadas | Trimestral | \$49,500.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2. | 2.1 | 2.1.13 | A. Solicitar a la Dirección General de Evaluación la relación de solicitudes priorizando temática realizadas a los sujetos obligados que son competencia de la DGEALSUPFM, durante 2023. B. Identificar los 3 temas más recurrentes. C. Llevar a cabo al menos una asesoría enfocada en los temas más recurrentes identificados a fin de estén más preparados para dar respuestas expeditas y de calidad. | Indicador de Actividad, GOA05, Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de la transparencia realizadas con los sujetos obligados del sector de Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales. | Oficios que se generen para cumplir estas actividades específicas, comunicaciones con los sujetos obligados, reportes de las asesorías que se lleven a cabo. |
| PROTAI | 3.3. | 3.3 | 3.3.9 | A. Solicitar a los sujetos obligados su catálogo de información de interés público correspondiente a sus obligaciones de transparencia que cumpla principalmente con los criterios de: A) Que resulte relevante o beneficiosa para la sociedad, es decir, que en posesión de particulares sirva para fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos y contribuya a mejorar su calidad de vida; B) Que su divulgación resulte útil para que los particulares conozcan y comprendan las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados y, sobre todo, C) Que fomente la cultura de la transparencia, propicie la rendición de cuentas a la sociedad y contribuya al combate a la corrupción. Este catálogo deberá ser publicado en la sección de transparencia de su portal institucional de internet. Cabe señalar que este catálogo ya se solicita ahora, solo que es precisamente para aquella información distinta de sus obligaciones de transparencia. Al solicitarlo específicamente para las obligaciones de transparencia, la tendremos ya seleccionada a disposición inmediata de las personas, sin necesidad de que entren a localizar e identificar dicha información en el SIPOT entre la | Indicador de Actividad, GOA05, Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de la transparencia realizadas con los sujetos obligados del sector de Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales. | Solicitudes y comunicaciones con los sujetos obligados, reportes de las asesorías que se lleven a cabo y portales de internet de los sujetos obligados con información de interés público de sus obligaciones de transparencia. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | <p>gran diversidad que ahí se presenta, y con ello contribuir a esta línea de acción 3.3.9, involucrando a los sujetos obligados, y "reduciendo las brechas en el acceso a la información pública con la rendición de cuentas y la integridad pública".</p> <p>B. Realizar al menos una asesoría para exponer ante los sujetos obligados dicha línea de acción.</p> <p>C. Realizar al menos una revisión de las secciones de transparencia de los sujetos obligados a fin de tener estadísticas de la adopción y ejecución por su parte.</p> | | |
| PROTAI | 3.4 | 3.4. | 3.4.9-B | <p>A. Elaboración de un documento de apoyo para los sujetos obligados que son competencia de la DGEALSUPFM referente a los "Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables" aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; con el objetivo de que estén en posibilidad de realizar las acciones establecidas en dichos criterios.</p> <p>B. Llevar a cabo una asesoría, con apoyo de alguna organización social dedicada a temas de transparencia, a sujetos obligados que sean competencia de la DGEALSUPFM.</p> | Indicador de actividad GOA04: Proporción de consultas técnicas, consultas normativas e impartición de asesorías especializadas. | Documento de apoyo "Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables", comunicaciones con los sujetos obligados sobre este tema y reporte de la asesoría. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 350 - Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$249,592.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) | Valora el desempeño de los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus cuatro dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación. Cada componente tiene una ponderación. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice de cobertura de acciones de acompañamiento realizada a los sujetos obligados a cargo de la Dirección General de Enlace y del nivel de cumplimiento obtenido en las dimensiones verificadas. | Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes una vez que conocen sus áreas de oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información, así como el acompañamiento brindado por la Dirección General de Enlace para promover el cumplimiento. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Índice de eficiencia de las verificaciones realizadas por la Dirección General conforme al Programa Anual de Verificación. | Este indicador mide la eficiencia en la proporción de días que se realizan las verificaciones programadas en el Programa Anual de Verificación. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Cobertura de acompañamiento con los sujetos obligados a cargo de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados. | Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Este indicador mide la proporción de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación, así como el envío de los formatos a la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos para que ésta realice un análisis de la información que los sujetos obligados publican con perspectiva de género, conforme a dicho Programa. | Anual | \$100,000.00 |

| | | | | |
|-----------|---|---|------------|---|
| Actividad | Porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en plazo menor o igual al establecido en la normativa aplicable. | Mide el porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normativa aplicable, con relación al total de denuncias sustanciadas en el periodo. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados | Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación con aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras) | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Proporción de consultas técnicas, consultas normativas e impartición de asesorías especializadas. | Mide el número de consultas técnicas y normativas sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los Sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable, atendidas por la Dirección General de Enlace, en un plazo máximo de 15 días hábiles. Así como impartición de asesorías especializadas programadas y solicitadas por los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la PNT | Trimestral | \$50,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados del sector de los Organismos Descentralizados, Partidos Políticos y el Instituto Nacional Electorales. | Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados del sector de Organismos Descentralizados, Partidos Políticos y el Instituto Nacional Electoral, del total de actividades programadas. | Semestral | \$99,592.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 3 | 1 | 3.3.9 | Verificar el cumplimiento a las dimensiones de portales de obligaciones de transparencia, análisis de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información y capacidades de las Unidades de Transparencia. | Índice de eficiencia de las verificaciones realizadas por la Dirección General conforme al Programa Anual de Verificación. Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Programa Anual de Verificación Memoria Técnica de verificación de cada Sujeto Obligado que se encuentran en resguardo de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados. Memoria técnica de verificación de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información que se encuentran en resguardo de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 3 | 1 | 3.3.9 | Sustanciar las denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia. | Porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en plazo menor o igual al establecido en la normativa aplicable. | Expediente de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que se encuentran en resguardo de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados. |
| PROTAI | 3 | 1 | 3.3.9 | Actualizar permanente a los sujetos obligados a cargo de la Dirección General, que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal | Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados | Dictamen de modificación Padrón de sujetos obligados de los sujetos obligados del ámbito federal, disponible en el portal del INAI. |
| PROTAI | 2 | 1 | 2.1.13 | Realizar actividades de acompañamiento para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en los sujetos obligados de los Partidos Políticos, Organismos Descentralizados y el Instituto Nacional Electoral. | Cobertura de acompañamiento con los sujetos obligados a cargo de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados. Proporción de consultas técnicas, consultas normativas e impartición de asesorías especializadas. | Programa anual de acompañamiento institucional, listas de asistencia (en su caso), oficios, correos, minutas, bitácoras de acompañamiento y grabaciones que se encuentran en resguardo de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados. |
| PROTAI | 2 | 1 | 2.1.13 | Realizar actividades específicas para promover la cultura de transparencia a cargo de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados. | Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados del sector de los Organismos Descentralizados, Partidos Políticos y el Instituto Nacional Electorales. | Expedientes generados para cada una de las actividades para promover la cultura de transparencia. |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 360 - Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos. |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$159,274.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|--|---|-------------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) | Valora el desempeño de los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus cuatro dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación. Cada componente tiene una ponderación. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice de cobertura de acciones de acompañamiento realizada a los sujetos obligados a cargo de la Dirección General de Enlace y del nivel de cumplimiento obtenido en las dimensiones verificadas. | Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes una vez que conocen sus áreas de oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información, así como el acompañamiento brindado por la Dirección General de Enlace para promover dicho cumplimiento. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Índice de eficiencia de las verificaciones realizadas por la Dirección General conforme al Programa Anual de Verificación. | Este indicador mide la eficiencia en la proporción de días que se realizan las verificaciones programadas en el Programa Anual de Verificación. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados de los sectores organismos públicos autónomos, empresas paraestatales, entidades financieras, fondos y fideicomisos | Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Índice de Lenguaje Incluyente y no Sexista (ILINS) | Este indicador mide el desempeño de los Sujetos Obligados respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública con lenguaje incluyente y no sexista, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el apartado VI del Programa Anual de Verificación (PAVAI) 2024 | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Este indicador mide la proporción de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación, así como el envío de los formatos a la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos para que ésta realice un análisis de la información que los sujetos obligados publican con perspectiva de género, conforme a dicho Programa. | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |

| | | | | |
|-----------|---|--|------------|---|
| Actividad | Porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normatividad aplicable. | Mide el porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normatividad aplicable con relación al total de denunciadas sustanciadas en el periodo. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados | Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados de los sectores organismos públicos autónomos, empresas paraestatales, entidades financieras, fondos y fideicomisos (alta, baja o extinción, entre otras). | Semestral | \$43,500.00 |
| Actividad | Proporción de consultas técnicas, consultas normativas e impartición de asesorías especializadas. | Mide el número de consultas técnicas y normativas sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los Sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normatividad aplicable, atendidas por la Dirección General de Enlace, en un plazo máximo de 15 días hábiles. Así como impartición de asesorías especializadas programadas y solicitadas por los sujetos obligados, en materia de transparencia y acceso a la información, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la PNT. | Trimestral | \$80,374.00 |
| Actividad | Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados de los sectores organismos públicos autónomos, empresas paraestatales, entidades financieras, fondos y fideicomisos. | Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados de los sectores organismos públicos autónomos, empresas paraestatales, entidades financieras, fondos y fideicomisos del total de actividades programadas | Trimestral | \$35,400.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.3 | Brindar asesorías a los sujetos obligados competencia de esta Dirección General de Enlace sobre solicitudes de acceso a la información, tiempos y criterios emitidos por el Pleno. | Porcentaje de avance del indicador de Acceso a la Información del Gobierno de la Métrica de Gobierno Abierto | Programa de acompañamiento Institucional. Listas de asistencia, oficios, minutas, bitácoras de acompañamiento. |
| PROTAI | 3 | 3.3.3 | 3.3.9 | Incluir la perspectiva de lenguaje incluyente y no sexista en las asesorías que realice es Dirección General de Enlace y en sus determinaciones. Coadyuvar en la participación de los sujetos obligados en las prácticas de gobierno abierto y transparencia proactiva. | Índice de promoción de transparencia proactiva | Memorias técnicas de verificación en donde se observa la revisión del uso del lenguaje incluyente. Reconocimientos obtenidos por los sujetos obligados coordinados por la elaboración de prácticas de transparencia proactiva. |
| PROTAI | 3 | 3.3.3 | 3.4.4-C | Establecer contacto con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el fin de establecer las bases para un convenio específico en materia de certificación para verificadores. | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto | Minutas de reuniones para la firma del Convenio de certificación de verificadores |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 3 | 3.3.3. | 3.4.9-B | Enviar a los sujetos obligados el informe global de los resultados de la Dimensión de Capacidades institucionales de las Unidades de Transparencia contemplado en el Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Acceso a la Información y Transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal (PAVAI) del año que corresponda. | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto | Minutas de reuniones para la firma del Convenio de certificación de verificadores |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 370 - Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$629,455.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|---|------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) | Valora el desempeño de los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus cuatro dimensiones: Portal de Transparencia, Respuestas a solicitudes, Desempeño de la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación. Cada componente tiene una ponderación. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice de cobertura de acciones de acompañamiento realizada a los sujetos obligados a cargo de la Dirección General de Enlace y del nivel de cumplimiento obtenido en las dimensiones verificadas | Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes una vez que conocen sus áreas de oportunidad sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información, así como el acompañamiento brindado para promover el cumplimiento. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Índice de eficiencia de las verificaciones realizadas por la Dirección General conforme al Programa Anual de Verificación. | Este indicador mide la eficiencia en la proporción de días que se realizan las verificaciones programadas en el Programa Anual de Verificación. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados de los poderes legislativo y judicial. | Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Este indicador mide la proporción de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación, así como el envío de los formatos a la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos para que ésta realice un análisis de la información que los sujetos obligados publican con perspectiva de género, conforme a dicho Programa. | Anual | \$40,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normatividad aplicable. | Mide el porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normatividad aplicable, con relación al total de denuncias sustanciadas en el periodo. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados | Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados de los poderes legislativo y judicial (alta, baja o extinción, entre otras) | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |

| | | | | |
|-----------|---|---|------------|---|
| Actividad | Proporción de consultas técnicas, consultas normativas e impartición de asesorías especializadas. | Mide el número de consultas técnicas y normativas sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los Sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable, atendidas por la Dirección General de Enlace, en un plazo máximo de 15 días hábiles. Así como impartición de asesorías especializadas programadas y solicitadas por los sujetos obligados. en materia de transparencia y acceso a la información, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la PNT. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados de los poderes legislativo y judicial. | Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados de los poderes legislativo y judicial del total de actividades programadas | Trimestral | \$159,455.00 |
| Actividad | Porcentaje de actividades realizadas en el marco de un Observatorio especializado. | Mide el número de términos de referencia para la contratación elaborados y de entregables recibidos en correspondencia con el número de términos de referencia programados y de entregables estipulados en el instrumento que sustenta la realización del Observatorio (Convenio y/o contrato). | Semestral | \$430,000.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.13. | Gestionar asesorías especializadas y acompañamiento a los sujetos obligados, de acuerdo con la temática de las solicitudes de información recibidas y la relevancia social de las mismas. | Porcentaje de avance del indicador de Acceso a la Información del Gobierno de la Métrica de Gobierno Abierto. | Listas de asistencia, evidencia documental de la impartición presencial o virtual; correos electrónicos relacionados con las asesorías; y las demás que se generen para dar cumplimiento con lo comprometido. |
| PROTAI | 3 | 3.3 | 3.3.9 | Difundir información de utilidad social mediante ejercicios de transparencia proactiva (micrositios, infografías, carteles, trípticos y presentaciones) relacionada con las obligaciones de transparencia. Asimismo, difundir la normatividad emitida por el Sistema Nacional de Transparencia. | Índice de promoción de transparencia proactiva. | Infografías, carteles, trípticos y presentaciones. Acuses de envíos por Herramienta de Comunicación. Correos electrónicos. Capturas de pantalla de las publicaciones. |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.4 | Impulsar actividades de capacitación y certificación de los servidores públicos verificadores, en relación con cada una de las dimensiones establecidas en el Programa Anual de Verificación. | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto. | Solicitud de cursos especializados. Constancias de capacitación y/o certificados. Correos electrónicos. |
| PROTAI | 3 | 3.4 | 3.4.9-B | Fomentar los convenios, acuerdos u otro medio de colaboración interinstitucional para propiciar el cumplimiento eficiente de las obligaciones de transparencia y acceso a la información por parte de los sujetos obligados. | Porcentaje de avance en el indicador de Transparencia Activa de la Métrica de Gobierno Abierto. | Convenios, Acuerdos, listas de asistencia, minutas, correos; y las demás que se generen para dar cumplimiento con lo comprometido. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 380 - Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos |
| Secretaría de adscripción | 300 - Secretaría de Acceso a la Información |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$260,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|---|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICOT) | Valora el desempeño de los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus cuatro dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación. Cada componente tiene una ponderación. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice de cobertura de acciones de acompañamiento realizada a los sujetos obligados a cargo de la Dirección General de Enlace y del nivel de cumplimiento obtenido en las dimensiones verificadas. | Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes una vez que conocen sus áreas de oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información, así como el acompañamiento brindado por la Dirección General de Enlace para promover el cumplimiento. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Índice de eficiencia de las verificaciones realizadas por la Dirección General conforme al Programa Anual de Verificación. | Este indicador mide la eficiencia en la proporción de días que se realizan las verificaciones programadas en el Programa Anual de Verificación. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Cobertura de acompañamiento con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos | Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Índice de Lenguaje Incluyente y no Sexista (ILINS) | Este indicador mide el desempeño de los Sujetos Obligados respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública con lenguaje incluyente y no sexista, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el apartado VI del Programa Anual de Verificación (PAVAI) 2024 | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Este indicador mide la proporción de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación, así como el envío de los formatos a la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos para que ésta realice un análisis de la información que los sujetos obligados publican con perspectiva de género, conforme a dicho Programa. | Anual | \$140,000.00 |

| | | | | |
|-----------|---|---|------------|---|
| Actividad | Porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normativa aplicable. | Mide el porcentaje de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia sustanciadas en el plazo establecido en la normativa aplicable en relación con el total de denuncias sustanciadas en el periodo. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados | Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras) | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Proporción de consultas técnicas, consultas normativas e impartición de asesorías especializadas. | Mide el número de consultas técnicas y normativas sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los Sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable, atendidas por la Dirección General de Enlace, en un plazo máximo de 15 días hábiles. Así como impartición de asesorías especializadas programadas y solicitadas por los sujetos obligados, en materia de transparencia y acceso a la información, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la PNT. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados del sector de la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos. | Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados del sector de la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, del total de actividades programadas | Trimestral | \$120,000 |

| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
|----------|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.13 | 1. Asesorías de acompañamiento para el cumplimiento de las obligaciones de acceso a la información. 2. Talleres para promover la cultura de la transparencia y acceso a la información | Porcentaje de avance del indicador de Acceso a la Información del Gobierno de la Métrica de Gobierno Abierto | Listas de asistencia, oficios y correos para la programación de las actividades. |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 410 – Dirección General de Normatividad y Consulta |
| Secretaría de adscripción | 400 – Secretaría de Protección Datos Personales |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$1,563,582.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|---|--|------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de incidencia de las opiniones técnicas o proyectos de dictámenes de las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales, respecto a tratamientos intensivos o relevantes de datos personales, incluyendo aquéllos que involucren datos personales sensibles. | Mide los tratamientos intensivos o relevantes de datos personales que son fortalecidos, a partir de las opiniones técnicas o recomendaciones emitidas mediante dictamen realizado por la Dirección General de Normatividad y Consulta. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de incidencia de las propuestas normativas en materia de protección de datos personales desarrolladas. | Mide la proporción de propuestas normativas en materia de protección de datos personales en las que se brinda acompañamiento a otros sujetos obligados o a otras unidades administrativas, o que son consideradas por la Secretaría de Protección de Datos Personales, Comisión de Normatividad de Datos Personales u otra Comisión del Instituto, a efecto de ser sometidas a consideración del Pleno de este Instituto para el ejercicio de sus atribuciones normativas o que puedan tener la calidad de insumos en procesos legislativos que involucren el tratamiento de datos personales a cargo del Congreso Federal, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o en foros u organismos internacionales. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Calificación promedio de la experiencia y satisfacción de los consultantes sobre las orientaciones técnicas emitidas por la Dirección General de Normatividad y Consulta. | Mide la calificación promedio obtenida por la Dirección General de Normatividad y Consulta respecto de las orientaciones técnicas emitidas, a partir de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales que son atendidas, cuyo parámetro de calificación es de 0 a 10. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de eficacia normativa. | Mide el porcentaje que resulta de las propuestas normativas desarrolladas o actualizadas que sirven de insumos para que el Instituto ejerza su facultad normativa y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia y de propuestas elaboradas de opinión para una adecuada instrumentación internacional en materia de protección de datos personales. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de consultas especializadas en materia de protección de datos personales atendidas. | Mide el porcentaje de atención de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales recibidas. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |

| | | | | |
|-----------|---|---|------------|---|
| Actividad | Porcentaje de opiniones técnicas o proyectos de dictámenes de las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidas. | Mide el porcentaje de opiniones técnicas o proyectos de dictámenes de las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidos respecto a tratamientos relevantes o intensivos de datos personales, incluyendo aquéllos que involucren datos personales sensibles, a partir de las solicitudes presentadas por los responsables de carácter público. | Semestral | \$139,582.00 |
| Actividad | Porcentaje de propuestas normativas o actualización de las mismas desarrolladas. | Mide el porcentaje de propuestas normativas desarrolladas o actualizadas que servirán de insumos para que el Instituto ejerza su facultad normativa en procesos legislativos que involucren el tratamiento de datos personales a cargo del Congreso Federal, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o en foros u organismos internacionales. | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de revisión de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto en materia de protección de datos personales que son revisadas, con el fin de identificar criterios de interpretación. | Mide el porcentaje de revisión de resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto en materia de protección de datos personales, con el fin de identificar criterios de interpretación. | Trimestral | \$20,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de estudios, trabajos, artículos y estándares de competencia que contribuyan a difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales. | Mide el porcentaje de estudios, trabajos, artículos y estándares de competencia elaborados con la finalidad de difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales y en temas transversales como igualdad de género y no discriminación. | Semestral | \$1,404,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de propuestas de opinión de instrumentos internacionales normativos realizados en materia de protección de datos personales para mejora regulatoria. | Mide el porcentaje de propuestas de opinión de instrumentos internacionales normativos en materia de protección de datos personales para mejora regulatoria. | Semestral | \$0.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|----------------------------------|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 1 | 1 | 1.1.3-C | Brindar el apoyo y acompañamiento requerido a la Dirección General de Capacitación, Secretaría Ejecutiva del SNT o área encargada, en lo que respecta a las actividades necesarias para la capacitación a los organismos garantes locales y sujetos obligados en temas relacionados con la protección de datos personales. | 1.1 | Oficios, correos electrónicos de invitación o con el vínculo de acceso para llevar a cabo las capacitaciones que, en su caso, como apoyo se le solicite a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 1 | 1 | 1.1.4-C | Apoyar en lo que requieran las áreas encargadas en el impulso de cursos, talleres, diplomados, certificaciones y posgrados en la materia, en coordinación con Universidades y autoridades educativas. | 1.1 | Correos electrónicos, oficios, comunicaciones, carpetas de trabajo, fotografías de Foros de Cátedra Prima que se generarán en 2023 en coordinación con Universidades y autoridades educativas. |
| PRONADATOS | 1 | 1 | 1.1.6 | Desarrollar estudios relacionados con la protección de datos personales, específicamente en temas relacionados con la ciberseguridad, violencia digital, la seguridad en su tratamiento y sus repercusiones sociales. | 1.1 | Relación de estudios elaborados. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|----------------------------------|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 1 | 1 | 1.1.8 | Apoyar a las áreas encargadas de manera coordinada en acciones de capacitación en protección de datos personales, plataformas de internet, redes sociales, Big Data, metadatos, computación cuántica e inteligencia artificial con estándares de ética, ciberseguridad y prevención de la violencia digital con enfoque de privacidad desde el diseño y por defecto | 1.1 | Oficios, correos electrónicos de invitación o con el vínculo de acceso para llevar a cabo las capacitaciones que, en su caso, como apoyo se le solicite a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 1 | 1 | 1.1.12 | Brindar acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del SNT y áreas competentes, en lo que respecta a las actividades necesarias para el impulso de contar con áreas dedicadas exclusivamente a la protección de datos personales | 1.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que, en su caso, como apoyo se le solicite a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 2 | 1 | 2.1.4-C | Brindar apoyo y acompañamiento a las unidades de enlace, Unidad de Transparencia y Secretaría Ejecutiva del SNT entre otras áreas competentes, respecto a las solicitudes recibidas en materia de protección de datos personales en temas de vulneraciones. | 2.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento, que, en su caso, como apoyo se le solicite a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 2 | 1 | 2.1.8 | Brindar acompañamiento a las unidades de enlace, Unidad de Transparencia y otras áreas competentes, respecto a las solicitudes recibidas en materia de protección de datos personales en temas de vulneraciones. | 2.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 2 | 1 | 2.1.10 | Coadyuvar en lo necesario para elaborar un catálogo de trámites y procedimientos relacionados con el ejercicio de derechos ARCO. | 2.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 2 | 1 | 2.1.15 | Análisis de la normatividad y en su caso, el desarrollo de un proyecto de actualización del marco relativo del derecho de portabilidad en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva del SNT. | 2.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado, para que la DGNC realice el análisis de la normatividad y el proyecto de actualización. |
| PRONADATOS | 3 | 1 | 3.1.2-C | Apoyar en lo que requieran las áreas encargadas en el impulso de cursos, talleres, diplomados, certificaciones y posgrados en la materia, en coordinación con Universidades y autoridades educativas en lo relativo a tratamientos intensivos y relevantes de datos personales. | 3.1 | Oficios, correos electrónicos de invitación o con el vínculo de acceso para llevar a cabo las capacitaciones conforme al apoyo que, en su caso, como apoyo se le solicite a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 3 | 1 | 3.1.4-B | Brindar acompañamiento a la Dirección General de Administración y Secretaría Ejecutiva del SNT para desarrollar mecanismos de inserción laboral de nuevo personal y prestadores en servicio social y prácticas profesionales con enfoque en protección de datos personales en áreas de responsabilidad. | 3.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 3 | 1 | 3.1.9 | Brindar apoyo y acompañamiento a las áreas encargadas en estos temas como la Dirección General de Capacitación o la Secretaría Ejecutiva del SNT, en lo relativo a la actualización e integración del temario de capacitación en materia de protección de datos personales | 3.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|----------------------------------|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 3 | 1 | 3.1.12 | Se aprobó el Acuerdo con la adición de un Título Décimo Primero a los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y la modificación y adición de una fracción XXV al artículo 25 y una fracción XIII al artículo 42 del Estatuto Orgánico del INAI con el que se realizan las acciones necesarias para el desarrollo e implementación del esquema de certificación en materia de protección de datos personales. | 3.1 | Acciones para el desarrollo e implementación del esquema de certificación que genere la DGNC. |
| PRONADATOS | 4 | 1 | 4.1.4 | Coadyuvar en la creación de políticas internas para la gestión y tratamiento de datos personales basados en el estándar ISO/IEC 27701 y la identificación y definición del personal que trata datos personales. | 4.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 4 | 1 | 4.1.5 | Brindar apoyo y acompañamiento a las áreas encargadas en la elaboración de los inventarios de datos personales de los sujetos obligados. | 4.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 4 | 1 | 4.1.6-B | Atender las consultas en materia de protección de datos personales bajo un lenguaje ciudadano y considerando mecanismos de inclusión | 4.1 | Respuesta a Consultas que se generen y atiendan. |
| PRONADATOS | 4 | 1 | 4.2.5 | Brindar apoyo y acompañamiento a la Dirección General de Gestión de la Información y Estudios y Secretaría Ejecutiva del SNT para el desarrollo del procedimiento. | 4.2 | Comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 5 | 1 | 5.1.3 | Búsqueda, análisis e identificación de resoluciones y normatividad internacional relevante en materia de protección de datos personales. | 5.1 | Reporte de resoluciones y normatividad internacional en materia de protección de datos personales. |
| PRONADATOS | 5 | 1 | 5.1.8 | Búsqueda, análisis e identificación de resoluciones nacionales de otras autoridades en materia de protección de datos personales. | 5.1 | Reporte de resoluciones nacionales de otras autoridades en materia de protección de datos personales |
| PRONADATOS | 7 | 1 | 7.1.2 | Brindar acompañamiento a las áreas encargadas en la promoción para la designación de la figura del Oficial de Protección de Datos Personales y de un padrón de responsables y oficiales de protección de datos personales. | 7.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 7 | 1 | 7.1.4 | Brindar apoyo y acompañamiento a los responsables en la generación de los Avisos de Privacidad, cuando así lo soliciten. | 7.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 7 | 1 | 7.1.5 | Actualizar las metodologías para sistematización y atención de consultas que permitan facilitar, mejorar y promover su presentación y la capacitación para evaluaciones de impacto en la protección de datos personales. | 7.1 | Sistematización de consultas y evaluaciones de impacto en la protección de datos personales; estas últimas en las que se presenten en la Herramienta EIPDP-INAI. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|----------------------------------|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 7 | 1 | 7.1.9 | Coadyuvar con otras áreas para promover la presentación de evaluaciones de impacto en la protección de datos personales. | 7.1 | Oficios, correos electrónicos y comunicaciones para impulsar con otras áreas encargadas la presentación de evaluaciones de impacto a través de asesorías que, en su caso, se soliciten a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 7 | 1 | 7.1.13 | Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del SNT para atender consultas en materia de protección de datos personales presentadas ante los integrantes del SNT. | 7.1 | Oficios, correos electrónicos y canales de comunicación que se generen para atención de consultas en acompañamiento a Organismos garantes locales que se soliciten a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 7 | 1 | 7.1.15 | Coadyuvar en la generación de esquemas interinstitucionales para brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del SNT en la atención de consultas en materia de protección de datos personales que se presentan en los organismos garantes locales. | 7.1 | Oficios, correos electrónicos y canales de comunicación que se generen para atención de consultas en acompañamiento a Organismos garantes locales que se requieran a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 7 | 1 | 7.1.16 | Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del SNT en lo relativo a la presentación de evaluaciones de impacto en la protección de datos personales que se pudiesen presentar en organismos garantes locales o de manera interinstitucional. | 7.1 | Oficios, correos electrónicos y canales de comunicación para los acompañamientos en la presentación de evaluaciones de impacto interinstitucionales que se pudieran presentar. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.1-C | Apoyo, acompañamiento y seguimiento normativo con las áreas involucradas para identificar áreas de oportunidad o estrategias en la implementación de la Ley General y para el diseño de normatividad secundaria. | 8.1 | Oficios, correos electrónicos y comunicaciones que se generen para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.2 | Brindar apoyo y acompañamiento para la emisión de normatividad en materia de privacidad y seguridad de datos personales. | 8.1 | Oficios, correos electrónicos y comunicaciones que se generen para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.3 | Desarrollar normas, políticas, estándares, recomendaciones, guías técnicas y material de difusión de instrumentos internacionales en materia de protección de datos personales. | 8.1 | Oficios, correos electrónicos y comunicaciones que se generen en relación con proyectos normativos y de apoyo para la protección de datos personales. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.4-B | Brindar apoyo y acompañamiento para la emisión de normatividad con enfoque de privacidad desde el diseño y por defecto y garanticen la mayor protección al titular con enfoque de inclusión, accesibilidad y promoción de derechos humanos. | 8.1 | Relación de generación de proyectos normativos conforme a las nuevas necesidades en protección de datos personales que se soliciten a esta Dirección General. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.5 | Elaborar estudios de instrumentos internacionales en materia de protección de datos personales en donde México se encuentra obligado a su cumplimiento. | 8.1 | Relación de elaboración de estudios. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|----------------------------------|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.6-A | Identificar y analizar resoluciones y normatividad internacional relevante en materia de protección de datos personales. | 8.1 | Reporte de revisión de resoluciones en materia de protección de datos personales |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.7-C | Brindar apoyo y acompañamiento a Dirección General de Capacitación y la Secretaría Ejecutiva del SNT y áreas encargadas en la socialización de capacitación en sectores o grupos de instituciones respecto a su situación particular. | 8.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.8 | Coadyuvar con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Secretaría Ejecutiva del SNT y áreas encargadas, para la actualización normativa. | 8.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.9 | Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del SNT para compartir experiencias y brindar asesoría en la elaboración de nuevas disposiciones normativas en materia de protección de datos personales para homologar y fortalecer el marco jurídico existente. | 8.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.10 | Realizar un reporte anual con prospectiva internacional con las principales avances y discusiones en materia de protección de datos personales y comunicando a la Secretaría Ejecutiva de la SNT respecto a ello para su difusión. | 8.1 | Generación de reporte internacional. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.11 | Coadyuvar con el desarrollo de un banco de políticas públicas, programas y acciones en materia de protección de datos personales en el ámbito nacional e internacional. | 8.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 8 | 1 | 8.1.12 | Promoción de estudios e investigaciones en materia de protección de datos personales mediante la creación de un repositorio digital y compendio de estudios especializados, así como la realización de coloquios con universidades y centros de estudios para la difusión científica y especializada en materia de protección de datos personales. | 8.1 | Carpetas de trabajo, fotografías de Foros de Cátedra Prima que se generarán en 2023 en coordinación con Universidades y autoridades educativas. |
| PRONADATOS | 9 | 1 | 9.1.4 | Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del SNT en el análisis y propuesta de anteproyectos de criterios de interpretación en materia de protección de datos personales a fin de mejorar el ejercicio y garantía de los derechos. | 9.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 9 | 1 | 9.1.18 | Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del SNT para promover la vinculación de los criterios de interpretación en materia de protección de datos personales con los organismos garantes locales. | 9.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |
| PRONADATOS | 9 | 1 | 9.1.19 | Brindar acompañamiento a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y otras áreas encargadas, para identificar y proponer anteproyectos de criterios de interpretación a fin de mejorar el ejercicio y garantía de los derechos. | 9.1 | Relación de proyectos de criterios que en su caso se presenten. |
| PRONADATOS | 9 | 1 | 9.1.20-B | Brindar apoyo y acompañamiento a la Dirección General de Planeación, Desempeño Institucional y Derechos Humanos a través de su Dirección de Derechos Humanos y la Secretaría Ejecutiva del SNT, para desarrollar y emitir normatividad sobre datos biométricos bajo la categoría de datos personales sensibles. | 9.1 | Correos electrónicos, oficios o comunicación que se genere para que la DGNC realice el acompañamiento que le sea solicitado. |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 420 – Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado |
| Secretaría de adscripción | 400 – Secretaría de Protección Datos Personales |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales |
| Programa presupuestario | "E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$772,613.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Promedio de días hábiles transcurridos dentro de los procedimientos en materia de protección de datos personales hasta la imposición de una sanción. | Mide el número de días hábiles promedio que transcurren desde el inicio de un procedimiento de protección de derechos o un procedimiento de verificación por una presunta violación a la Ley y que da origen a un procedimiento de imposición de sanciones, en el que se resuelve la imposición de una sanción a quien vulnere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de procedimientos de verificación concluidos en los que se ordena iniciar el procedimiento de imposición de sanciones. | Este indicador permite mostrar los procedimientos de verificación concluidos en los que se instruye iniciar el procedimiento de imposición de sanciones respecto de todos los procedimientos de verificación concluidos. Esta medición muestra el resultado de los procedimientos de verificación concluidos en las cuales se detecta una presunta violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a través de los análisis de las constancias y actuaciones realizadas durante el procedimiento de verificación, y que se turnan para su análisis y determinación de una sanción por violaciones a la Ley. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de procedimientos de investigación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se concluyen en 90 días hábiles o menos. | Este indicador permite mostrar los procedimientos de investigación que se concluyen en 90 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición indica los tiempos (en días hábiles) que transcurren en un procedimiento de investigación, con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan detectar o no una posible violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y/o su Reglamento, que pudiese concluir en un procedimiento de verificación. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de procedimientos de verificación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se concluyen en 100 días hábiles o menos. | Este indicador permite conocer el número de procedimientos de verificación que se concluyen en 100 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición indica los tiempos (en días hábiles) que transcurren en un procedimiento de verificación con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan comprobar o no una posible violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y/o su Reglamento. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |

| | | | | |
|-----------|--|---|------------|--------------|
| Actividad | Porcentaje de denuncias admitidas conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en 5 días hábiles o menos. | Este indicador permite conocer el número de denuncias admitidas conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en un periodo no mayor a 5 días hábiles, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para recibir, analizar, turnar o atender las denuncias que se reciben en la DGIVSP, para los dos supuestos: orientar las denuncias cuando los hechos denunciados no son competencia del Instituto, o bien, turnar la denuncia para el inicio de un procedimiento de investigación por presuntas violaciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. | Trimestral | |
| Actividad | Porcentaje de denuncias que son orientadas o reconducidas en 10 días hábiles o menos. | Este indicador muestra el número de denuncias en las que se orienta a la persona titular o son reconducidas a la Dirección General de Protección de Derechos y Sanción o a la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, dentro del periodo de 10 días hábiles o menos, a partir de su recepción, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para recibir, analizar, orientar las denuncias recibidas, cuando: los hechos denunciados no son competencia del Instituto, o no cumplen con los requisitos señalados en el artículo 131 del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, o bien, turnar las denuncias cuando los hechos denunciados no son competencia de la DGIVSP. | Trimestral | \$592,613.00 |
| Actividad | Porcentaje de notificaciones personales realizadas en 10 días hábiles o menos. | Este indicador muestra el número de notificaciones personales que se realizan en 10 días hábiles o menos, a partir de la emisión del oficio correspondiente, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para realizar las notificaciones personales relacionadas con los procedimientos de investigación y verificación señalados en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se tramitan en la DGIVSP. | Trimestral | |
| Actividad | Porcentaje de los análisis técnicos y constancias de soportes digitales realizados en 30 días hábiles o menos. | Este indicador muestra el número de análisis técnicos y constancias de soportes digitales que se realizan en 30 días hábiles o menos, a partir de la solicitud expresado en porcentaje. Permite conocer la eficacia para realizar los análisis técnicos y constancias de soportes digitales relacionadas con los procedimientos de investigación y verificación señalados en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se tramitan en la DGIVSP. | Trimestral | \$180,000.00 |
| Actividad | Número de reportes de monitoreos realizados en 30 días hábiles. | Este indicador muestra el número de reportes de monitoreos que se realizan en 30 días hábiles. Permite conocer la eficacia para realizar monitoreos que brinden elementos probatorios suficientes para que de manera fundada y motivada se inicien de forma oficiosa los procedimientos de investigación y verificación señalados en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se tramitan en la DGIVSP. | Trimestral | |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 430 – Dirección General de Protección de Derechos y Sanción |
| Secretaría de adscripción | 400 – Secretaría de Protección Datos Personales |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$494,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|--|------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Promedio de días hábiles transcurridos dentro de los procedimientos en materia de protección de datos personales hasta la imposición de una sanción. | Mide el número de días hábiles promedio que transcurren desde el inicio de un procedimiento de protección de derechos o un procedimiento de verificación por una presunta violación a la Ley y que da origen a un procedimiento de imposición de sanciones, en el que se resuelve la imposición de una sanción a quien vulnere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Promedio de días para la atención de los procedimientos. | Mide el tiempo promedio necesario para concluir dos tipos de procedimiento: de Protección de Derechos y de Imposición de Sanciones. Promedio, a su vez, ponderado por cada tipo de procedimiento | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de procedimientos resueltos dentro del plazo que establece la Ley. | Porcentaje de procedimientos resueltos dentro del plazo de ley que comprende 50 días o bien 100 en caso de ampliación, sin que opere caducidad. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de asuntos atendidos. | Mide el porcentaje de asuntos que recibe la Dirección General conforme a sus atribuciones, los cuales comprenden cualquier escrito recibido, ya sean oficios, promociones, memorándums, o requerimientos. | Trimestral | \$494,000.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 9 | 1 | 9.1.5-C | El INAI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Transparencia elaborará una guía de atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales e implementará un microsito para simplificar y coordinar las actividades realizadas por las unidades administrativas, el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia. | GOA06 "Porcentaje de acciones impulsadas para observar obligaciones y principios en materia de transparencia, | El respaldo documental consiste en todas las constancias que se generan con motivo de las acciones que impulsa la DGAJ, incluidas aquellas de carácter proactivo. |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|---------|---|--|---|
| | | | | | acceso a la información y protección de datos personales.” | |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.3 | Realizar capacitaciones Actividades de capacitación impartidas por parte de personas servidoras públicas de la DGPDS. Cabe resaltar que dichas capacitaciones se organizan por parte de la Dirección General de Capacitación. Se anexa el programa de capacitaciones en que participan personas servidoras públicas de la DGPDS. | GOA01 “Porcentaje de asuntos atendidos.” | La evidencia se encuentra en la Dirección General de Capacitación, que es la unidad administrativa que programó todas las capacitaciones del año en curso |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.7 | Generar reportes estadísticos. Sobre el particular, los reportes estadísticos que genera esta área no extrapolan los índices que se refieren. | GOA01 “Porcentaje de asuntos atendidos.” | La evidencia se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia, pues en cada carga trimestral se cumple con el llenado correspondiente a la fracción XXX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.9 | Realizar capacitaciones. Esta área administrativa no organiza ni determina los contenidos de las capacitaciones en las cuales participa, sino que ellos vienen definidos por otras áreas, y las personas servidoras públicas de la DGPDS simplemente otorgan o ejecutan la capacitación de que se trate. Al respecto, se remite igualmente al programa de capacitaciones en que participan personas servidoras públicas de la DGPDS. | GOA01 “Porcentaje de asuntos atendidos.” | La evidencia se encuentra en la Dirección General de Capacitación, que es la unidad administrativa que programó todas las capacitaciones del año en curso |
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.1-B | Emitir resoluciones. Al respecto, la DGPDS emite resoluciones de desechamiento y de sobreseimiento, por virtud de las facultades que le ha delegado el Pleno. Por su parte, en cuanto a resoluciones de fondo, se trata de una competencia que ha reservado para sí el Pleno de este Instituto. En ese sentido, tratándose de las resoluciones en que participa esta DGPDS no como área de propuesta, sino como área directamente emisora, se respetan los derechos procesales, no como parte de una política o línea de acción, sino por mero mandamiento normativo, y tratándose de los demás principios, en realidad en el tipo de resoluciones que emite esta DGPDS (desechamiento y sobreseimiento), al no ser posible realizar un pronunciamiento en relación con el fondo de la cuestión planteada por la persona promovente, ellos en realidad no tienen aplicación (principio pro persona, suplencia de la queja, aplicación del control de convencionalidad con perspectiva de género). | GOA01 “Porcentaje de asuntos atendidos.” | La evidencia física se encuentra en los expedientes de la Dirección General |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|---------|--|---|---|
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.2-B | <p>Emitir resoluciones</p> <p>Tratándose de las resoluciones que emite la DGPDS (desechamiento y resolución), la única acción que se ha tomado ha sido hacer mención de términos genéricos o neutrales, para referirse a quien funge como promovente, y como responsable, en los procedimientos de protección de derechos, prescindiendo de el/la promovente /titular, el/la responsable, haciendo referencia a ellos como "la parte Promovente" y "la parte Responsable". Se adjunta una resolución.</p> | GOA01 "Porcentaje de asuntos atendidos." | La evidencia física se encuentra en los expedientes de la Dirección General |
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.17 | <p>Realizar conciliaciones</p> <p>Al respecto, no como una política o cumplimiento de una línea de acción, sino en cumplimiento a la LFPDPPP, la DGDPDS invita a las partes a que participen en una audiencia de conciliación en los procedimientos de protección de derechos que sustancia, a efecto de determinar si a través de ese medio se puede llegar a una conclusión de la controversia, sin embargo, no se hace con algún enfoque especial, más allá de la conclusión del expediente al ver satisfechas sus pretensiones la parte Promovente, que es la finalidad que tiene establecida en la LFPDPPP dicha conciliación.</p> | GAP01 "Promedio de días para la atención de los procedimientos." | La evidencia física se encuentra en los expedientes de la Dirección General |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 440 – Dirección General de Prevención y Autorregulación |
| Secretaría de adscripción | 400 – Secretaría de Protección Datos Personales |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 2 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas. |
| Programa presupuestario | E002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$4,365,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de ejecución de la estrategia de prevención y autorregulación. | Mide que porcentaje de la estrategia de prevención y autorregulación se ejecuta. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de implementación del programa de prevención y autorregulación. | Mide el porcentaje del programa de prevención y autorregulación se implementa. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de herramientas y mecanismos de prevención y autorregulación implementados. | Mide el porcentaje de implementación de herramientas y mecanismos de prevención y autorregulación que hayan sido programados y concluidos. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de servicios de prevención y autorregulación atendidos. | Mide el porcentaje de atención de servicios de prevención y autorregulación que solicitan los sujetos obligados, regulados, las personas titulares de datos personales y las áreas del Instituto. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de actividades realizadas por la DGPARG relacionadas con el impulso de la autorregulación en el sector privado y las mejores prácticas en el sector público. | <p>Mide el porcentaje de avance de las actividades para impulsar la autorregulación en el sector privado y las mejores prácticas en el sector público realizadas (AR) respecto del total de actividades que conforman los proyectos respectivos (AP), las cuales son programadas en un cronograma por la DGPARG. La realización de cada proyecto cuenta con distintas actividades, desde su conceptualización hasta su concreción. El avance se mide atendiendo a la etapa de evolución en la que se encuentra cada proyecto, que para 2024 son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de micrositos REA y REMP • Plan de acompañamiento y asesorías para sujetos obligados en materia de datos personales del sector público • Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2024 y ceremonia de premiación 2023. • Taller Nacional de Buenas Prácticas en la protección de datos personales 2024 – Yo si cumplo con datos más seguros. • Programa Anual de Auditorías Voluntarias 2025 • Promoción del procedimiento de las auditorías voluntarias en materia de protección de datos personales y sus beneficios a través de infografías. • Modelo de programa de gestión de privacidad del Sistema CBPR <p>Asimismo, en esta actividad se reportan la Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación y del Registro de Esquemas de Mejores Prácticas; la atención a las solicitudes de Auditorías Voluntarias, la atención a solicitudes de Medidas</p> | Trimestral | \$1,199,000.00 |

| | | | | |
|-----------|---|---|------------|----------------|
| | | Compensatorias, tanto para Sector Público como Privado; la impartición de Talleres y Capacitaciones; las Capacitaciones que toma el personal de la DGPARG, y finalmente las consultas de tercer nivel atendidas. | | |
| Actividad | Porcentaje de actividades realizadas relacionadas con los proyectos de elaboración de material para orientar a quienes son los responsables y encargados en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos personales. | <p>Mide el porcentaje de avance de las actividades realizadas (AR) relacionadas con los proyectos de elaboración de material para orientar a quienes son responsables y encargados en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos personales respecto del total de actividades que conforman los proyectos respectivos (AP), las cuales son programadas en un cronograma por la DGPARG. El avance se mide atendiendo a la etapa de evolución en la que se encuentra cada proyecto, que para 2024 son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4to Taller Nacional de Aviso de Privacidad • Infografías y material de difusión sobre la protección de datos personales. • Generación y gestión de materiales y herramientas de las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría de Protección de Datos Personales a través de la cuenta oficial de Twitter “@Datos_inai”- • Guía para el almacenamiento y el respaldo seguro de datos personales. • Impresión de recomendaciones para cumplir con el deber de confidencialidad. • Reimpresión de la Guía de Apoyo para elaborar el documento de seguridad. • Recomendaciones generales respecto a cualquier tratamiento que involucre el uso de datos biométricos (uso en estadios y aeropuertos). • Micrositio para la notificación de vulneraciones de datos personales del Sector Público. • Criterios mínimos para llevar a cabo Auditorías Internas para el monitoreo de la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales, que establece el artículo 63 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público. • Promoción de las Herramientas, Guías y Materiales Informativos del Sector Público por medio de Capsulas Informativas y Códigos QR mismas que serán difundidas a través de las redes sociales institucionales. • Foro Internacional: “La gestión de riesgos como pilar para la seguridad de los datos personales”. | Trimestral | \$850,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de actividades realizadas por la DGPARG con relación a los proyectos para promover la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre quienes son titulares. | <p>Mide el porcentaje de avance de las actividades realizadas (AR) relacionadas con relación a los proyectos para la promoción de la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre quienes son titulares, respecto del total de actividades que conforman los proyectos respectivos (AP), las cuales son programadas por la DGPARG. El avance se mide atendiendo a la etapa de evolución en la que se encuentra cada proyecto, que para 2024 son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día Internacional de Protección de Datos Personales 2024 e inicio de trabajos para el DIPDP 2025 • Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024 • Pláticas para dar a conocer la protección de datos personales para niñas, niños y adolescentes en diversos Estados de la República Mexicana. • Cápsulas Informativas del derecho de protección de datos personales • Guía de protección de datos personales en lenguaje Braille • Guía para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y portabilidad | Trimestral | \$2,316,000.00 |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • La Ruta de la Privacidad • Edición de la LGPDPPSO en lengua maya • Cuadernillos para fomentar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en Internet. • Taller de protección de datos personales y alfabetización digital para personas adultas mayores "Conect@das y protegíd@s". | | |
|--|--|--|--|--|

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.1-A | Infografías y material de difusión sobre la protección de datos personales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año)*100 | Infografías publicadas |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.3-C | Realizar eventos de sensibilización y capacitación con los OG para los sujetos obligados. Para el fortalecimiento de las acciones de actualización y capacitación en materia de protección de datos personales, se atienden de manera permanente las solicitudes de capacitación y asesoría por parte de los Órganos Garantes, ya sea a través de la Secretaría del SNT o por vía directa a los Comisionados coordinadores del tema, con el objetivo principal de ampliar el conocimiento de la protección de datos personales y buscar un mayor interés y colaboración de los responsables en su tratamiento. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.4-C | Proyecto de convenio de colaboración con la Coordinación de Seguridad Informática- CERT (Computer Emergency Response Team) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el IFT y el INFOTEC, para la impartición de un Diplomado en materia de seguridad de la información y datos personales, a fin de capacitar a los sujetos obligados quienes participen en la elaboración del Documento de Seguridad, coordinen la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de los Datos Personales, y particularmente a los Oficiales de Protección de Datos Personales, en aras de cumplir de mejor manera los deberes de seguridad que contempla la LGPDPPSO y los Lineamientos Generales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Proyecto de convenio de colaboración |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.7 | Foro internacional donde participen personas especialistas en seguridad de la información y protección de datos personales, en el que se exponga sobre seguridad de la información, la importancia de la gestión de los riesgos en la seguridad de la información y esta como pilar para la seguridad de los datos personales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Informe del Evento |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.7 | El desarrollo del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2024 | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance | Informe del Evento |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|---------|--|---|---|
| | | | | | programado en el año) *100 | |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.9 | Difusión de materiales de promoción de la protección de datos personales a universidades e instituciones de educación superior. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Materiales de promoción difundidos |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.10 | Contacto con escuelas de nivel básico (primaria y secundaria) con el fin de dar a conocer la protección de datos personales, respecto de las actividades que realiza el INAI | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Minuta de reunión |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.11 | Realizar talleres en las escuelas sobre la protección de datos personales y las herramientas de facilitación disponibles para este sector de la población. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.12. | Capacitación y acompañamiento de la DGPARG hacia los sujetos obligados del orden federal. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.2-A | Elaboración y difusión de una guía para ejercicio de derechos ARCO | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Guía |
| PRONADATOS | 2 | 2.1 | 2.1.4-C | Brindar capacitación y acompañamiento a los organismos garantes en el ejercicio y garantía de derechos ARCO y portabilidad. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|---------|---|---|--|
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.1-C | Participar en las actividades de capacitación, en colaboración con la Dirección General de Capacitación. Desarrollar Talleres, cursos y programas que permitan la promoción del derecho de protección de datos personales | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.2-C | Taller Nacional de Aviso de Privacidad | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones del taller impartido e informe del evento |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.4-B | Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024 | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Informe del Evento |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.5-C | Capacitación y acompañamiento del personal de prácticas profesionales y servicio social, en materia de protección de datos personales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.6 | El desarrollo del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2024 | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Informe del Evento |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.8 | Participación con la Dirección General de Capacitación en la impartición de acciones de capacitación en materia de Datos Personales | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|---------|--|---|---|
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.9 | Impartir entre los OGL capacitaciones en materia de Esquemas de Mejores Prácticas sector público, en las cuales se promueven mejores prácticas y estándares nacionales e Internacionales en protección de datos personales, así como las diferentes modalidades, lo que permite fortalecer los principios, deberes y obligaciones que señala la Ley General. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.10 | Realización de jornadas de capacitación y foros, en coordinación con los organismos garantes. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.14 | Impartir entre los OGL capacitaciones en materia de Esquemas de Mejores Prácticas sector público, en las cuales se promueven mejores prácticas y estándares nacionales e Internacionales en protección de datos personales, así como las diferentes modalidades, lo que permite fortalecer los principios, deberes y obligaciones que señala la Ley General. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.1 | Desarrollar mecanismos de orientación para la implementación de los principios del Marco de Privacidad de APEC en el marco de la implementación del Sistema de Reglas de Privacidad Transfronterizas (CBPR, por sus siglas en inglés) en México. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Documento |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.4 | Desarrollar mecanismos de orientación para la implementación de los principios del Marco de Privacidad de APEC en el marco de la implementación del Sistema de Reglas de Privacidad Transfronterizas (CBPR, por sus siglas en inglés) en México. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Documento |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.7-C | Proyecto de convenio de colaboración con la Coordinación de Seguridad Informática- CERT (Computer Emergency Response Team) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el IFT y el INFOTEC, para la impartición de un Diplomado en materia de seguridad de la información y datos personales, a fin de capacitar a los sujetos obligados quienes participen en la elaboración del Documento de Seguridad, coordinen la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de los Datos Personales, y particularmente a los Oficiales de Protección de Datos Personales, en aras de cumplir de mejor manera los deberes de seguridad que contempla la LGPDPPSO y los Lineamientos Generales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Proyecto de convenio de colaboración |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|----------|--|---|------------------------|
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.8-A | Realizar una campaña sobre el tema de vulneraciones de seguridad datos personales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Difusión de la campaña |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.14 | Se promoverá la adopción de un mínimo contenido de un sistema de gestión de seguridad de datos personales que se adecue a los estándares internacionales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Material de promoción |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.15-C | Acompañamiento y construcción de temas indispensables para el desarrollo de contenidos temáticos para garantizar los estándares de las leyes en materia de protección de datos. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Documento |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.16 | Promoción y perfeccionamiento del Documento orientador para el Programa de Protección de Datos Personales; formato de autoevaluación del aviso de privacidad; generador de avisos de privacidad. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Documento |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.17-C | Elaboración de una metodología para la gestión de riesgos de seguridad de los datos personales, esta incluirá la valoración de activos (datos personales y sistemas de tratamiento) el análisis de riesgos, contemplando amenazas, vulnerabilidades, algunos criterios y factores recomendados para el cálculo de la probabilidad y el impacto en los titulares de los datos personales, para el análisis de riesgos y medidas de seguridad y criterios para el análisis de brecha. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Documento |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.2 | Considerando la prioridad 21 de la Política Nacional Anticorrupción "Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros" Se realizará la promoción de la Guía de Mejores Prácticas, prioritariamente con aquellos sujetos obligados que tratan información relacionada con atención, programas sociales, servicios educativos y de salud. Con la finalidad de promover la aplicación las mejores prácticas en la materia. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Material de promoción |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|---------|--|---|---|
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.3 | Se encuentra en actualización la plataforma Corpus Iuris, contemplando Identificar, compilar y difundir resoluciones emitidas por tribunales y Organismos Garantes, así como normatividad y prácticas diferenciadas por las entidades federativas. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Plataforma |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.4-A | Generar foros y capacitaciones específicas por sectores, para la difusión y promoción de la cultura de la privacidad y protección de datos personales, tanto sector público y privado. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.8 | Actualización la plataforma Corpus Iuris, contemplando Identificar, compilar y difundir resoluciones emitidas por tribunales y Organismos Garantes, así como normatividad y prácticas diferenciadas por las entidades federativas. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Plataforma |
| PRONADATOS | 5 | 5.1 | 5.1.9 | Desarrollo del evento del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2024 | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Informe del Evento |
| PRONADATOS | 6 | 6.1 | 6.1.9-C | Se recomienda la facilitación, acompañamiento y análisis técnico a las revisiones entre pares, en cumplimiento a los estándares de la LGPDPPSO. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Documento |
| PRONADATOS | 7 | 7.1 | 7.1.2 | En las capacitaciones que se imparten en materia de esquemas de mejores prácticas, se lleva a cabo la difusión en materia de auditorías voluntarias, ya que, en la fracción II, del artículo 10 de los Parámetros, menciona que una de las modalidades de los esquemas de mejores prácticas es solicitar al Instituto la validación de un sistema de gestión, en donde los responsables o encargados que someten su sistema de gestión y su implementación a una auditoría voluntaria, según lo previsto en el artículo 151 de la Ley General, podrán solicitar la validación e inscripción en el Registro del REMP en términos del artículo 73 de la Ley General, siempre y cuando se cumplan los requisitos previstos en el artículo 25 de los Parámetros y 43 de las Reglas de Operación. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año) *100 | Presentaciones de los talleres impartidos |

| | | | | | | |
|------------|---|-----|----------|--|---|---|
| PRONADATOS | 7 | 7.1 | 7.1.4 | Se promoverá la adopción de un mínimo contenido de un sistema de gestión de seguridad de datos personales que se adecue a los estándares internacionales. A partir de Elaboración de la Guía para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales (Sector Público). | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año)*100 | Guía |
| PRONADATOS | 7 | 7.1 | 7.1.8-B | Acercamiento con los sujetos obligados que manejen programas sociales, con la finalidad de promover el cuidado de los datos personales de adultos mayores en apoyos sociales, y promover el desarrollo y adopción de reglas que puedan ser aplicadas para los programas sociales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año)*100 | Minuta de reunión |
| PRONADATOS | 7 | 7.1 | 7.1.11-C | Realización de capacitaciones a los OGL, para que conozcan de los procesos que pueden llevar a cabo y con ello fomentar los esquemas de mejores prácticas. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año)*100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 8 | 8.1 | 8.1.6-A | Actualización la plataforma Corpus Iuris, contemplando identificar, compilar y difundir resoluciones emitidas por tribunales y Organismos Garantes, así como normatividad y prácticas diferenciadas por las entidades federativas. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año)*100 | Plataforma |
| PRONADATOS | 8 | 8.1 | 8.1.7-C | Actividades de capacitación, en colaboración con la Dirección General de Capacitación. Desarrollar Talleres, cursos y programas que permitan la promoción del derecho de protección de datos personales. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año)*100 | Presentaciones de los talleres impartidos |
| PRONADATOS | 8 | 8.1 | 8.1.9 | Impartir entre los OGL capacitaciones en materia de Esquemas de Mejores Prácticas sector público, en las cuales se promueven mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales en protección de datos personales, así como las diferentes modalidades, lo que permite fortalecer los principios, deberes y obligaciones que señala la Ley General. | (Porcentaje de avance en las actividades programadas/ Porcentaje de avance programado en el año)*100 | Presentaciones de los talleres impartidos |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 450 – Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público |
| Secretaría de adscripción | 400 – Secretaría de Protección Datos Personales |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$277,500.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de procedimientos de investigación y verificación concluidos dentro del plazo establecido en la normatividad aplicable. | Este indicador permite conocer el número de procedimientos de investigación y verificación del sector público, así como la eficacia del actuar de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público (DGEIVSP) en la sustanciación de ambos procedimientos, considerando que todas las diligencias y análisis de constancias de cada expediente se deben realizar dentro del plazo establecido en la normatividad aplicable, para hacer efectivo el derecho de protección de datos personales de las personas. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| | Porcentaje de sujetos obligados evaluados. | Este indicador permite mostrar el porcentaje de sujetos obligados que son evaluados sobre el desempeño en el cumplimiento de la LGPDPPSO y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia, para el correcto resguardo del derecho de protección de datos personales de los particulares. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Promedio de días hábiles transcurridos dentro de los procedimientos de investigación y verificación hasta la emisión del acuerdo o resolución correspondiente. | Mide el número de días hábiles promedio que transcurren desde el inicio de un procedimiento de investigación o verificación, por presunto incumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO), hasta la emisión del acuerdo o resolución correspondiente. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| | Porcentaje de sujetos obligados que presentan áreas de mejora | Este indicador mide el porcentaje de Sujetos Obligados que presentaron áreas mejora en el tratamiento de los datos personales, a partir de la evaluación realizada, por lo que correspondió emitir recomendaciones por la DGEIVSP a fin de que se dé debido cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO). | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de denuncias admitidas a trámite en 10 días hábiles o menos. | Este indicador permite conocer el porcentaje de denuncias que recibe la DGEIVSP, que cumplen con los requisitos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO) y que son admitidas a trámite con perspectiva de género y con respeto a los derechos humanos, en un periodo no mayor a 10 días hábiles, asimismo, permite medir la eficiencia de la DGEIVSP para recibir, analizar, turnar o atenderlas, de conformidad con la LGPDPPSO. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de avance del Programa de Evaluación Anual. | Este indicador mide el porcentaje de avance por parte de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, de las etapas establecidas en el Programa de Evaluación Anual. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |

| | | | | |
|-----------|---|---|------------|--------------|
| Actividad | Porcentaje de notificaciones realizadas en 10 días hábiles o menos. | Este indicador muestra el porcentaje de notificaciones que se realizan en 10 días hábiles o menos, a partir de la emisión del acto jurídico que se instruye notificar dentro de la sustanciación del procedimiento que corresponda. Asimismo, permite medir la eficacia de la DGEIVSP para realizar las notificaciones relacionadas con los procedimientos de investigación y verificación, conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO). | Trimestral | \$161,629.00 |
| Actividad | Porcentaje de atención de asesorías técnicas. | Este indicador mide el porcentaje de la atención por parte de la DGEIVSP, a las asesorías técnicas, tanto solicitadas como programadas, de manera presencial, telefónica y/o virtual, que son dirigidas a los sujetos obligados para la atención de la evaluación del desempeño, respecto al cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia. | Trimestral | \$43,871 |
| Actividad | Porcentaje del avance en la elaboración del Programa de Evaluación Anual. | Este indicador mide el porcentaje de avance en la elaboración del Programa de Evaluación Anual. | Anual | \$72,000 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 4 | 4.1 | 4.1.6-B | Se realiza un listado o relación de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General, en las cuales se utiliza entre otros mecanismos de inclusión, el lenguaje ciudadano. | Porcentaje de categorías de sujetos obligados (responsables) que desarrollan acciones en materia de protección de datos personales, reportados por sus organismos garantes. | Listado o relación de Procedimientos a cargo de la unidad administrativa. |
| PRONADATOS | 6 | 6.1 | 6.1.1-B | Se realiza un reporte estadístico de los procedimientos a cargo de la Unidad Administrativa desagregado por género. | Porcentaje de organismos garantes con áreas que desarrollan acciones en sus sujetos obligados (responsables) de implementación de políticas públicas, en protección de datos personales. | Listado o relación de Procedimientos a cargo de la unidad administrativa. |
| PRONADATOS | 6 | 6.1 | 6.1.2 | Con fundamento en lo dispuesto el artículo 252 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público se aprobará anualmente un informe con los resultados de la evaluación y la medición del desempeño de los responsables sobre el cumplimiento de la Ley General y demás disposiciones aplicables en la materia, en consecuencia, en sesión del Pleno del Instituto de fecha 30 de marzo de 2023, se aprobó el acuerdo ATC-PUB/30/03/2023.13 mediante el cual se aprueba el informe anual 2022 – 2023. | Porcentaje de organismos garantes con áreas que desarrollan acciones en sus sujetos obligados (responsables) de implementación de políticas públicas, en protección de datos personales. | Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe Anual 2022 - 2023. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 6 | 6.1 | 6.1.3 | De conformidad con el artículo 247 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, el Instituto aprobará los Instrumentos Técnicos de Evaluación que sean necesarios para medir el desempeño de los responsables respecto al cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley General y demás disposiciones aplicables en la materia, por lo que, dichos instrumentos fueron aprobados mediante el Acuerdo ACT-PUB/17/11/2021.05, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2021, los cuales se encuentran vigentes y disponibles en: www.dof.gob.mx/2021/INAI/ACT-PUB-17-11-2021-05.zip | Porcentaje de organismos garantes con áreas que desarrollan acciones en sus sujetos obligados (responsables) de implementación de políticas públicas, en protección de datos personales. | Publicación de los Instrumentos Técnicos de Evaluación. |
| PRONADATOS | 6 | 6.1 | 6.1.6 | Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 246 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89, fracción XXV de la LGPDPPSO, la Unidad Administrativa competente del Instituto diseñará y aplicará los indicadores y criterios que sean aprobados por el Pleno para evaluar el desempeño de los responsables respecto al cumplimiento de la Ley General y demás disposiciones aplicables en la materia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 249 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, las evaluaciones se realizarán conforme al Programa de Evaluación Anual que apruebe anualmente el Pleno del Instituto, en consecuencia, se cuenta con los instrumentos técnicos de evaluación vigentes, así como con el Programa de Evaluación Anual 2022-2023, ambos disponibles en: www.dof.gob.mx/2021/INAI/ACT-PUB-17-11-2021-05.zip www.dof.gob.mx/2022/INAI/ACT-PUB-18-05-2022-05.zip | Porcentaje de organismos garantes con áreas que desarrollan acciones en sus sujetos obligados (responsables) de implementación de políticas públicas, en protección de datos personales. | Publicación en el Diario Oficial de la Federación de Instrumentos Técnicos de Evaluación y, Programa de Evaluación Anual 2022-2023. |
| PRONADATOS | 6 | 6.1 | 6.1.7 | El 31 de mayo de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo mediante el cual se establece el Programa de Evaluación Anual 2022-2023, de los sujetos obligados del ámbito público federal, en relación con el desempeño en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable en la materia disponible en: www.dof.gob.mx/2022/INAI/ACT-PUB-18-05-2022-05.zip , por lo cual se publicará un nuevo Programa de Evaluación Anual en cada ejercicio fiscal. | Porcentaje de organismos garantes con áreas que desarrollan acciones en sus sujetos obligados (responsables) de implementación de políticas públicas, en protección de datos personales. | Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa de Evaluación Anual 2022-2023. |
| PRONADATOS | 6 | 6.1 | 6.1.10 | Con fundamento en los artículos 253 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los responsables podrán solicitar asesoría técnica del Instituto para el cumplimiento de los criterios e indicadores previstos en los | Porcentaje de organismos garantes con áreas que desarrollan acciones en sus sujetos obligados (responsables) | Archivo electrónico denominado "Registro de asesorías técnicas solicitadas y programadas" |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | instrumentos técnicos de evaluación; además, la unidad administrativa podrá programar asesorías sobre temas específicos relacionados con la materia. | de implementación de políticas públicas, en protección de datos personales. | |
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.2-B | Las resoluciones del procedimiento de verificación que se dictan en cumplimiento del artículo 150 de la LGPDPPSO, en cuyo contenido se advierte, entre otras acciones, la incorporación de lenguaje ciudadano; las cuales se encuentran disponibles públicamente para su consulta: https://home.inai.org.mx/?page_id=1641&op=3 | Porcentaje de quejas por mal uso de datos personales presentados ante instituciones públicas, que reciben los organismos garantes. | Versión pública de las resoluciones en materia de verificación de datos personales resueltas por el Pleno del Instituto. |
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.10 | La metodología para la sustanciación se encuentra en los Lineamientos Generales y permite establecer las líneas de investigación a partir de requerimientos de información o de visitas in situ. | Porcentaje de quejas por mal uso de datos personales presentados ante instituciones públicas, que reciben los organismos garantes. | Precedentes. |
| PRONADATOS | 9 | 9.1 | 9.1.12 | La estandarización se procura a través de la existencia de formatos de acuerdos, oficios y resoluciones que se utilizan en todos los procedimientos de investigación previa y verificación a cargo de esta Unidad Administrativa. | Porcentaje de quejas por mal uso de datos personales presentados ante instituciones públicas, que reciben los organismos garantes. | Formatos de acuerdos, oficios y resoluciones. |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 610 - Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas |
| Secretaría de adscripción | 600 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 3 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, así como ser miembro del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes. |
| Programa presupuestario | E003 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$1,695,000.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice de cobertura de las acciones de promoción, vinculación y capacitación en las entidades federativas | Mide la cobertura de las acciones de promoción, vinculación y capacitación sobre los derechos tutelados en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia para garantizar los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y una adecuada gestión documental. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Índice de cobertura de las acciones de promoción, vinculación, capacitación y representación institucional en las entidades federativas | Mide un resultado directo de cobertura a los Organismos garantes y/o Instancias del Sistema Nacional de Transparencia y/o instituciones de las entidades federativas, que se atienden a través de diferentes actividades de promoción, vinculación, capacitación y representación institucional. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje del cumplimiento de las actividades de promoción y vinculación, en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Mide el porcentaje del cumplimiento de las actividades de promoción y vinculación realizadas en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje del cumplimiento de las actividades de coordinación para la capacitación en las entidades federativas | Mide el porcentaje del cumplimiento de las actividades de coordinación con los Organismos garantes y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia para la capacitación a las personas servidoras públicas en las entidades federativas | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de notas técnicas (asesorías), realizadas con motivo de reformas legislativas de las entidades federativas. | Mide el porcentaje de asesorías, realizadas para revisar las reformas legislativas en las entidades federativas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y archivos | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Número de recursos de revisión monitoreados de aquellos presentados ante los Organismos garantes de las entidades federativas | Mide la sumatoria de recursos de revisión monitoreados, de los presentados ante los Organismos garantes de las entidades federativas para, en su caso, someter al Pleno del Instituto y se determine ejercer de la facultad de atracción debido a su interés y trascendencia | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de criterios de Interpretación comunicados a los Organismos garantes de las entidades federativas | Mide el porcentaje de criterios de interpretación orientadores, comunicados a los Organismos garantes de las entidades federativas, aprobados por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de eventos de promoción organizados y/o realizados, en coordinación con | Mide el porcentaje de eventos organizados y/o realizados de promoción en temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión | Trimestral | \$580,000.00 |

| | | | | |
|-----------|---|--|------------|--------------|
| | los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | documental, archivos, género, igualdad y no discriminación, atendiendo el principio de igualdad, las perspectivas de género, de derechos humanos, de derechos de infancia y adolescencia, de inclusión y no discriminación, en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. | | |
| Actividad | Porcentaje de actividades correspondientes a concursos nacionales, organizadas en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Mide el porcentaje de actividades (convocatorias y ceremonias de premiación) correspondientes a concursos nacionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y archivos, organizadas, atendiendo el principio de igualdad, las perspectivas de género, de derechos humanos, de derechos de infancia y adolescencia, de inclusión y no discriminación, en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Trimestral | \$670,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de proyectos específicos de promoción implementados, en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Mide el porcentaje de proyectos específicos de promoción, como son publicaciones, estudios, material de promoción y contenidos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, gestión documental y archivos implementados, en coordinación con los Organismos garantes las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. | Trimestral | \$435,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de atención a eventos y reuniones convocados por los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Mide el porcentaje de atención a eventos y reuniones convocados por los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Trimestral | \$0.00 |
| Actividad | Porcentaje de talleres nacionales, regionales y locales (virtuales o presenciales), organizados en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Mide el porcentaje de talleres nacionales, regionales y locales (virtuales o presenciales), organizados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, archivos y temas relacionados en coordinación con los Organismos garantes de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia | Trimestral | \$10,000.00 |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | 1 | 1.1 | 1.1.2 | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, llevará a cabo un monitoreo legislativo permanente en las entidades federativas en materia de archivos, transparencia y protección de datos personales, así como temas afines, a fin de que las reformas a las leyes locales atiendan siempre el principio de homogeneidad legislativa, así como evitar se revierta la progresividad en la tutela efectiva de ambos derechos. Para lo cual, se remitirán informes semanales al Pleno del INAI. | índice de control de la gestión documental. | Informe semanal o reporte de alertas legislativas y temas de interés del ámbito de las entidades federativas. |
| PROTAI | C | C.1 | 2.1.1-C | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con la Dirección General de Capacitación y la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, promoverán la consolidación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia a través del diseño e implementación anual del Programa de Capacitación en | Porcentaje de avance del indicador de Acceso a la información del Gobierno de la Métrica de Gobierno Abierto | Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) aprobado por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN), instrumento que será operado a través de los Talleres anuales de Planeación, de Seguimiento y de Balance de resultados. | | |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.2 | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con la Dirección General de Capacitación y la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, promoverán la consolidación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia a través del diseño e implementación anual del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN), instrumento que será operado a través de los Talleres anuales de Planeación, de Seguimiento y de Balance de resultados. | Porcentaje de avance del indicador de Acceso a la información del Gobierno de la Métrica de Gobierno Abierto | Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) aprobado por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT |
| PROTAI | A | A.1 | 2.1.7-A | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, llevará a cabo la edición, formado y publicación de la Revista Digital del SNT, "México Transparente" en la que se divulgarán artículos, reportajes, estudios, investigaciones, análisis, infografías y estadísticas, relacionados con temáticas afines al SNT, tales como el acceso a la información pública, la transparencia y la protección de datos personales. | Promedio de acciones reportadas en el CNTAIPDP por los Organismos Garantes como realizadas en materia de promoción y difusión del DAI. | Revistas publicadas |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.16 | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con las instancias del SNT respectivas, coordinará la elaboración y publicación de estudios y/o investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento sobre acceso a la información, la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas y temáticas afines al SNT. | Porcentaje de avance del indicador de Acceso a la Información del Gobierno de la Métrica de Gobierno Abierto | Estudio, investigación y/u otro producto editorial publicado |
| PROTAI | C | C.1 | 4.1.12 C | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con la Dirección General de Capacitación y la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, promoverán la inclusión en el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN), las temáticas relacionadas con ética e integridad pública, rendición de cuentas y conflicto de interés, a través de los Talleres anuales de Planeación. | Índice de fortalezas institucionales en los Organismos Garantes | Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) aprobado por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT |
| PROTAI | A. | A.1 | 5.1.9-A | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, promoverá la inclusión y divulgación de Resoluciones Relevantes del INAI y de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas a través de una sección específica para ello dentro de la Revista Digital del SNT, "México Transparente" | Promedio de acciones reportadas en el CNTAIPDP por los Organismos Garantes como realizadas en materia de promoción y difusión del DAI. | Revistas publicadas |
| PROTAI | 5 | 5.1 | 5.1.13 | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, llevará a cabo un monitoreo legislativo permanente en las entidades federativas en materia de archivos, transparencia y protección de datos personales, así como temas afines, a fin de que las reformas a las leyes locales | Porcentaje de Recursos de Revisión en Materia de Acceso a la Información Desechados por los Organismos Garantes. | Elaboración y remisión de nota técnico-jurídica. |

| Programas Nacionales PROTAY y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | atiendan siempre el principio de homogeneidad legislativa, así como evitar se revierta la progresividad en la tutela efectiva de ambos derechos. En cuyo caso, se realizarán notas técnico-jurídicas que sirvan como insumo al Pleno del INAI para la deliberación en torno a eventuales acciones de inconstitucionalidad contra leyes del ámbito local. | | |
| PRONADATOS | A | A.1 | 1.1.1-A | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, llevará a cabo la edición, formado y publicación de la Revista Digital del SNT, "México Transparente" en la que se divulgarán artículos, reportajes, estudios, investigaciones, análisis, infografías y estadísticas, relacionados con temáticas afines al SNT, tales como el acceso a la información pública, la transparencia y la protección de datos personales. | Índice de actividades y acciones para la sensibilización, promoción, difusión y socialización en materia de protección de datos personales en las entidades federativas. | Revista publicada |
| PRONADATOS | C | C.1 | 1.1.3-C | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con la Dirección General de Capacitación y la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, promoverán la consolidación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia a través del diseño e implementación anual del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN), instrumento que será operado a través de los Talleres anuales de Planeación, de Seguimiento y de Balance de resultados. | Índice de fortalezas institucionales en los Organismos Garantes. | Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) aprobado por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT |
| PRONADATOS | 1 | 1.1 | 1.1.6 | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con las instancias del SNT respectivas, coordinará la elaboración y publicación de estudios y/o investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento sobre acceso a la información, la transparencia gubernamental, la protección de datos personales, la rendición de cuentas y temáticas afines al SNT. | Índice de cobertura de promoción para crear una cultura de protección de datos personales. | Estudio, investigación y/u otro producto editorial publicado |
| PRONADATOS | C | C.1 | 3.1.1-C | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con la Dirección General de Capacitación y la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, promoverán la consolidación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia a través del diseño e implementación anual del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN), instrumento que será operado a través de los Talleres anuales de Planeación, de Seguimiento y de Balance de resultados. | Índice de fortalezas institucionales en los Organismos Garantes. | Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) aprobado por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT |
| PRONADATOS | 3 | 3.1 | 3.1.9 | El INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en coordinación con la Dirección General de Capacitación y la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, promoverán la inclusión en el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN), las temáticas relacionadas con la protección de datos personales | Porcentaje de temas de capacitación básicos cubiertos por los Organismos Garantes con sus Sujetos Obligados (responsables) | Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) aprobado por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT |

| | |
|--|---|
| Unidad administrativa | 620 – Dirección General Técnica de Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia |
| Secretaría de adscripción | 600 - Secretaría Ejecutiva |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 3 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, así como ser miembro del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes. |
| Programa presupuestario | E003 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$3,673,121.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de acuerdos cumplidos por el Consejo Nacional del SNT. | Mide el porcentaje de acuerdos tomados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia derivados de las acciones fueron llevadas a cabo por los integrantes o instancias del Sistema. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de instrumentos normativos o de política pública del SNT que reciben asistencia técnica. | Mide la cobertura de la asistencia técnica que brinda la Dirección General Técnica de Seguimiento y Normatividad (DGTSN) del SNT a los instrumentos normativos o de política del Sistema Nacional de Transparencia. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de instrumentos de política pública del SNT con acciones de acompañamiento para su implementación, seguimiento y evaluación. | Mide el porcentaje de acompañamiento a la implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de acuerdos de las Coordinaciones, Comisiones, Regiones, Consejo Nacional del SNT y del Colegio Electoral con acciones de acompañamiento. | Mide el porcentaje de acuerdos tomados por las Coordinaciones, Comisiones, Regiones, Consejo Nacional del SNT y del Colegio Electoral con acciones de acompañamiento. | Semestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de acciones de implementación realizadas conforme a lo dispuesto por los Programas Nacionales del SNT. | Mide el porcentaje de avance de las acciones de implementación (asesoramiento a enlaces de integrantes del SNT en el llenado de los formatos de implementación y seguimiento, sistematización de la información recibida y desarrollo de la etapa 5 de las Pizarras de Avance) conforme a la normativa aplicable. | Semestral | \$530,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de acciones tendientes a la difusión y promoción y asesorías realizadas por el personal de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad de la Secretaría Ejecutiva del SNT para el seguimiento de los Programas Nacionales del SNT. | Mide el porcentaje de avance de acciones tendientes a la difusión y promoción y asesorías realizadas por el personal de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad de la Secretaría Ejecutiva del SNT para el seguimiento de los Programas Nacionales del SNT. | Semestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de avance de la evaluación realizada | Mide el avance programático de la evaluación realizada | Anual | \$1,243,421.00 |
| Actividad | Porcentaje de número de sesiones de las Coordinaciones, Comisiones y Regiones del SNT y del Colegio Electoral que cuentan con el acompañamiento de la DGTSN del SNT. | Mide la cobertura en el acompañamiento, por parte de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad (DGTSN), a las sesiones de las Coordinaciones, Comisiones y Regiones del SNT y del Colegio Electoral que se realicen en el marco del Sistema Nacional de Transparencia. | Semestral | \$1,687,700.00 |

| | | | | |
|-----------|---|--|------------|---|
| Actividad | Porcentaje de sesiones del Consejo Nacional del SNT que cuentan con contenidos preparados desde la DGTSNSNT | Mide la cobertura del apoyo que brinda la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad para la preparación de los contenidos que se presentan, discuten y/o votan en el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. | Semestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de propuestas de informes elaborados sobre el SNT. | Mide el avance programático en la elaboración de propuestas de informes sobre el Sistema Nacional de Transparencia. | Semestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de acuerdos publicados. | Mide el porcentaje de publicación de los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. | Semestral | \$212,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de secciones con contenidos en línea actualizados. | Mide el porcentaje de secciones con contenidos actualizados en el Portal de Internet del Sistema Nacional de Transparencia. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PROTAI | C | C.1 | 2.1.10-C | Realizar la actualización de las Pizarras de Avance las cuales permitirán elaborar un balance general de la distribución de los esfuerzos en cada una de las temáticas de los Programas Nacionales, haciendo posible la reorientación de los trabajos, ajustes a los Programas Nacionales y la autorregulación de las instituciones integrantes del SNT. Destacar el avance de los Programas Nacionales en los informes semestrales que rinde el Secretario Ejecutivo del SNT ante el Consejo Nacional para promover que sean referencia en la planeación y seguimiento de resultados por parte de los Organismos Garantes. | Clave GOA01: Porcentaje de acciones de implementación realizadas conforme a lo dispuesto por los Programas Nacionales del SNT. Clave GOA06: Porcentaje de propuestas de informes elaborados sobre el SNT. | Captura de pantalla de pizarras. Informe semestral. |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.18 | Realizar actividades y colaborar con el seguimiento normativo de las actividades que llevan a cabo las instancias del SNT para el cumplimiento de los lineamientos emitidos por el SNT. | Clave GOA04: Porcentaje de número de sesiones de las Coordinaciones, Comisiones y Regiones del SNT y del Colegio Electoral que cuentan con el acompañamiento de la DGTSN del SNT. | Actas de las Sesiones de las Instancias del SNT publicadas en el Portal de internet del SNT. |
| PROTAI | 2 | 2.1 | 2.1.19 | Capacitar a los enlaces de los Organismos Garantes para realizar acciones enfocadas en la correcta implementación del PROTAI y su seguimiento mediante los instrumentos establecidos por el SNT. | Clave GOA02: Porcentaje de acciones tendientes a la difusión y promoción y asesorías realizadas por el personal de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad de la Secretaría Ejecutiva del SNT para el seguimiento de los | Evidencia fotográfica de capacitaciones. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|---|--|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | | Programas Nacionales del SNT. | |
| PROTAI | A | A. | 3.2.6 A | Promocionar, difundir y fomentar las actividades realizadas por las instancias del SNT que acerquen a las personas en Situación de Vulnerabilidad al Acceso a la Información, a través de su publicación en el sitio oficial del SNT. | Clave GOA08: Porcentaje de secciones con contenidos en línea actualizados. | Vínculos electrónicos de las publicaciones de contenidos realizadas en el Portal de internet del SNT. |
| PROTAI | 3 | 3.2 | 3.2.6-A | Generar dos micrositos de los Programas Nacionales del SNT 20222-2026 en la página del SNT. | Clave GOA08: Porcentaje de secciones con contenidos en línea actualizados. | Vínculo electrónico a Micrositios. |
| PROTAI | A | A. 1 | 3.3.8 A | Dar seguimiento a las sesiones celebradas por las comisiones con respecto a la temática de Transparencia Proactiva y proporcionar asesoría en el seguimiento y publicación en el sitio oficial del SNT. | Clave GOA04: Porcentaje de número de sesiones de las Coordinaciones, Comisiones y Regiones del SNT y del Colegio Electoral que cuentan con el acompañamiento de la DGTSN del SNT. | Acta de Sesión de las Instancias del SNT publicadas en el sitio oficial. |
| PROTAI | A | A. | 3.5.8 A | Dar seguimiento a las sesiones celebradas por las comisiones con respecto a la temática de Datos Abiertos y proporciona asesoría en el seguimiento y su publicación en el sitio oficial del SNT. | Clave GOA04: Porcentaje de número de sesiones de las Coordinaciones, Comisiones y Regiones del SNT y del Colegio Electoral que cuentan con el acompañamiento de la DGTSN del SNT. | Actas de las Sesiones de las Instancias del SNT publicadas en el Portal de internet del SNT. |
| PROTAI | | | 4.1.8 | Generar un vínculo al micrositio de Pizarras de Avance en la PNT y la PDN como mecanismo de rendición de cuentas del SNT. | Clave GOA01: Porcentaje de acciones de implementación realizadas conforme a lo dispuesto por los Programas Nacionales del SNT. | Captura de pantalla |
| PROTAI | C | C.1 | 4.1.12 C | Dar seguimiento a las actividades y/o sesiones llevadas a cabo por las Comisiones y/o Instancias del SNT con relación con las materias de ética e integridad pública, rendición de cuentas y conflicto de intereses. | Clave GOA04: Porcentaje de número de sesiones de las Coordinaciones, Comisiones y Regiones del SNT y del Colegio Electoral que cuentan con el acompañamiento de la DGTSN del SNT. | Actas de las Sesiones de las Instancias del SNT publicadas en el Portal de internet del SNT. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|--|--|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| PRONADATOS | 6. | 6.1 | 6.1.11 | Acompañar el desarrollo y presentación de la información de las Pizarras de Avance de los Programas Nacionales con los integrantes del SNT desde la Secretaría Ejecutiva del SNT. | Clave GOA01: Porcentaje de acciones de implementación realizadas conforme a lo dispuesto por los Programas Nacionales del SNT. | Acta de Sesión de las Instancias del SNT publicadas en el sitio oficial. Informe Semestral. Acuerdo del CNSNT en la materia. |
| PRONADATOS | C. | C.1 | 9.1.8 C | Contar con una Pizarra de Avances que permita mostrar las actividades institucionales relacionadas con su actividad materialmente jurisdiccional realizadas por los Organismos Garantes Locales. Incluir en los informes semestrales que rinde el Secretario Ejecutivo del SNT el cálculo de los indicadores contemplados por el PRONADATOS para conocer su nivel de avance. | Clave GOA01: Porcentaje de acciones de implementación realizadas conforme a lo dispuesto por los Programas Nacionales del SNT. Clave GOA06: Porcentaje de propuestas de informes elaborados sobre el SNT. | Vínculo electrónico a la Herramienta "Pizarra de Avances" Informe del SESNT |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 710 – Dirección General de Atención al Pleno |
| Secretaría de adscripción | 700 – Secretaría Técnica del Pleno |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$527,747.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|--|---|---|-------------------------------|---|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Índice de eficacia para resolver los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales atendidos por el Instituto. | Mide la eficacia para resolver los medios de impugnación en los plazos que marca la Ley, considerando los procedimientos desde su fecha de admisión hasta la fecha de notificación a las partes. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de Medios de Impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales resueltos por el Pleno | Mide el porcentaje de medios de impugnación (Recursos de Revisión en materia de Acceso a la Información RRA y Recursos de Revisión en materia de Datos Personales RRD) que recibe el Instituto y que son turnados a las Ponencias para su análisis y resueltos por el Pleno. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de determinaciones del Pleno que fueron formalizadas y publicadas en plazo menor a 3 días hábiles. | Mide el porcentaje de las acciones sustantivas que al cierre del periodo han sido formalizadas y publicadas en el portal web institucional. Dichas acciones se refieren a los sentidos de resolución a medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales, Actas de sesiones públicas y Acuerdos del Pleno. | Trimestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de resoluciones aprobadas por el Pleno que fueron formalizadas y notificadas a las partes dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de realización del Pleno. | Mide el porcentaje de resoluciones aprobadas por el Pleno, que fueron notificadas a las partes dentro del plazo que marca la Ley. Dicho porcentaje se refiere a los Recursos de Revisión en materia de acceso a la información (RRA) y protección de datos personales (RRD). | Trimestral | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de medios de impugnación recibidos en el Instituto que fueron turnados respecto al total de los medios de impugnación recibidos. | Mide el porcentaje de medios de impugnación interpuestos ante el Instituto que a la fecha de medición fueron turnados a las ponencias del mismo. Medios de impugnación se refiere a los recursos de revisión, inconformidad y atraídos en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como los demás que le corresponda turnar a la Dirección General de Atención al Pleno en el ámbito de sus atribuciones y en cumplimiento con la normativa aplicable. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de notificación de resoluciones aprobadas por el pleno | Mide el porcentaje de resoluciones de los medios de impugnación en materia de acceso a la información (RRA) y de protección de datos personales (RRD) que fueron notificadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) o de los Estrados del Instituto, una vez que se contaron con todos sus elementos para su notificación a las partes. | Trimestral | \$177,747.00 |

| | | | | |
|-----------|--|---|------------|---|
| Actividad | Porcentaje de los audios, versiones estenográficas y traducciones de lenguaje de señas mexicano publicadas | Mide el porcentaje de audios, versiones estenográficas y traducciones de lenguaje de señas mexicano en la transmisión en vivo de las sesiones públicas del Pleno, que fueron difundidas al público en general a través de la página del Instituto. Dichas versiones corresponden a las sesiones públicas del Pleno del Instituto. | Trimestral | \$350,000.00 |
| Actividad | Porcentaje de certificados digitales emitidos, renovados y revocados, respecto del total de solicitudes | Mide el porcentaje de certificados digitales emitidos, renovados y revocados respecto del total de las citas programadas de las solicitudes presentadas. Dentro de ésta medición la eficiencia depende de los usuarios, es decir, es una causa imputable a la Oficina de Firma Electrónica si cuenta con información relacionada con el cumplimiento de los requisitos solicitados, así como la verificación y cotejo de la información presentada de los mismos; por tanto, funciona como el estadístico mensual integrado que se proporciona al Coordinador de la Oficina de Firma Electrónica FELINAI y el informe que se presenta al Comité de Evaluación de la FELINAI. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |
| Actividad | Porcentaje de emisiones del Boletín Estadístico (BE) entregados en tiempo | Mide el porcentaje de emisiones del Boletín Estadístico que fueron entregados a la Secretaría Técnica del Pleno al tercer día hábil siguiente al día de la sesión ordinaria pública del Pleno, respecto del total de sesiones públicas ordinarias del Pleno. La medición se centra en las sesiones ordinarias del Pleno por lo siguiente: 1. En las sesiones extraordinarias no es común que se resuelvan medios de impugnación. Cuando se presentan medios de impugnación en sesiones extraordinarias, estos son incluidos en el reporte de la sesión ordinaria siguiente. 2. Esa fecha ha sido establecida operativamente para realizar un cierre de los medios de impugnación en cada una de sus etapas. En el Boletín Estadístico se incorporan la información relacionada con las resoluciones de medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y atraídos), así como la cantidad de medios de impugnación que se encuentra en cada una de sus diversas etapas (turno, sustanciación, resolución, firma, notificación y cumplimiento). En ambos casos se consideran los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. Por la descripción anterior sobre la información contenida en el Boletín Estadístico, este funciona a su vez como Reporte Trimestral que es entregado a la Dirección General de Atención al Pleno al final de cada trimestre (dentro de los 5 primeros días hábiles siguientes) en donde se describe el comportamiento numérico de los medios de impugnación en sus diferentes etapas dentro del periodo de tiempo de los 3 últimos meses anteriores inmediatos. | Trimestral | Actividad asociada a gasto administrativo |

Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS

| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
|----------|----------------------------|----------------------|--------------------|---|---|--|
| PROTAI | B | B.1 | 5.1.2-B | 1.- Traducir a lengua de señas mexicanas las Sesiones del Pleno. 2.- Cambio en el formato de tipografía para personas con poca visión. 3.- Resoluciones en formato de audio cuando sea necesario. | Clave GAC01: "Mide el porcentaje de resoluciones aprobadas por el Pleno, que fueron notificadas a las partes dentro del plazo que marca la Ley. Dicho porcentaje se refiere a los Recursos de Revisión | 1.- Hipervínculos de las sesiones del Pleno con su respectivo doblaje. |

| Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|--|---|---|
| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
| | | | | 4.- Traducción del español a lengua indígena y de lengua indígena a español, para la admisión, sustanciación y resolución de los medios de impugnación. | en materia de acceso a la información (RRA) y protección de datos personales (RRD)." | 2.- Hipervínculo de la resolución en tipografía de mayor tamaño. 3.- Archivo de audio que contiene lectura literal de la resolución de mérito. 4.- Archivo (s) PDF con la (s) resolución (es) traducidas. |
| PROTAI | A | A.1 | 5.1.9-A | 1.- Hipervínculos que remitan a los acuerdos aprobados por el Pleno en los que se a la DGAJ la promoción de acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucional.2.- Hipervínculos de las resoluciones que son expuestas y/o discutidas en lo individual de las Sesiones del Pleno. | Clave GAC01: "Mide el porcentaje de las acciones sustantivas que al cierre del periodo han sido formalizadas y publicadas en el portal web institucional. Dichas acciones se refieren a los sentidos de resolución a medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales, Actas de sesiones públicas y Acuerdos del Pleno." | 1.- Hipervínculo con el respectivo acuerdo. 2.- Hipervínculo de cada resolución. |

| | |
|--|--|
| Unidad administrativa | 720 - Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades |
| Secretaría de adscripción | 700 - Secretaría Técnica del Pleno |
| Objetivo Estratégico alineado | OE 1 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Programa presupuestario | E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. |
| Presupuesto anual de gasto operativo de la UA | \$95,236.00 |

| Indicadores Matriz de Indicadores para Resultados | | | | |
|---|--|---|------------------------|--|
| Nivel | Nombre del indicador / Denominación | Descripción del indicador | Frecuencia de medición | Presupuesto asociado |
| Fin | Porcentaje de casos en los que se garantizó la eficacia de las resoluciones emitidas. | Mide la eficacia del ejercicio de las atribuciones legales conferidas a la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades (DGCR), a través de la determinación sobre el cumplimiento de las resoluciones con instrucción emitidas por el Pleno del Instituto, para hacer efectivo el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales de las personas, así como la observancia de las leyes de la materia por los sujetos obligados. | Anual | Nivel Fin no se presupuesta |
| Propósito | Porcentaje de Resoluciones con instrucción en que se ejercieron las atribuciones coactivas respecto de aquellas en que persistió un incumplimiento. | Mide el nivel de cumplimiento porcentual con relación a las acciones efectivamente ejercidas para la imposición de medidas de apremio o denuncia para el inicio de procedimiento sancionatorio por el cumplimiento de las resoluciones con instrucción con vencimiento en el periodo. | Anual | Nivel Propósito no se presupuesta |
| Componente | Porcentaje de resoluciones con instrucción y vencimiento en el periodo determinadas como cumplidas. | Mide la eficacia en la determinación de las resoluciones con instrucción con vencimiento en el ejercicio que se determinaron cumplidas conforme lo instruido en las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. | Anual | Nivel Componente no se presupuesta |
| Actividad | Porcentaje de resoluciones, con vencimiento en el periodo, que fueron determinadas. | Mide el ejercicio de la atribución legal de la DGCR para la determinación sobre el cumplimiento de las resoluciones con instrucción emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. | Semestral | Actividad asociada a gasto administrativo. |
| Actividad | Porcentaje de atención de los requerimientos formulados por los órganos internos de control y demás autoridades competentes. | Mide la eficacia de las gestiones realizadas por DGCR al interior del Instituto para atender los requerimientos formulados por los órganos internos de control en los sujetos obligados y demás autoridades competentes, respecto del total de requerimientos recibidos de esas instancias, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracciones a la normativa en la materia. | Semestral | Actividad asociada a gasto administrativo. |
| Actividad | Porcentaje de expedientes analizados para determinar la imposición de medidas de apremio; el inicio de procedimiento sancionatorio o la presentación de denuncia ante los órganos internos de control. | Mide la eficacia de las acciones realizadas por DGCR para analizar los expedientes turnados a la Dirección de Responsabilidades para determinar la procedencia de imponer medidas de apremio; denunciar ante los órganos internos de control o iniciar un procedimiento sancionatorio, por el incumplimiento de obligaciones de ley por parte de los sujetos obligados. | Anual | Actividad asociada a gasto administrativo. |

| | | | | |
|-----------|---|--|-----------|-------------|
| Actividad | Porcentaje de proyectos de resolución elaborados, correspondientes a procedimientos sancionatorios, respecto del total de procedimientos en los que se decretó el cierre de instrucción y se pasó el expediente a resolución. | Mide la eficacia de las acciones realizadas por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para sustanciar y someter a consideración del Pleno del Instituto los proyectos de resolución correspondientes a los procedimientos sancionatorios, previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en contra de presuntos infractores de sujetos obligados que no cuenten con el carácter de personas servidoras públicas ni sean partidos políticos. | Semestral | \$95,236.00 |
|-----------|---|--|-----------|-------------|

| Programa | Eje temático / transversal | Objetivo estratégico | Línea(s) de acción | Actividades que desarrollará la unidad administrativa | Indicadores y metas relacionadas | Evidencia documental |
|------------|----------------------------|----------------------|--------------------|--|---|--|
| PROTAI | C | 1 | 5.1.12 | Análisis y elaboración de propuestas de modificación normativa que contribuyan a promover la efectiva aplicación de las medidas de apremio y sanciones | GOA03 "Porcentaje de expedientes analizados para determinar la imposición de medidas de apremio; el inicio de procedimiento sancionatorio o la presentación de denuncia ante los órganos internos de control." | Propuestas de modificación a la normatividad y lineamientos de los procedimientos para determinar incumplimientos a cargo de los sujetos obligados, y su incidencia en los procesos para la imposición de medidas de apremio y sanciones. en su oportunidad, serán sometidos a consideración del Pleno y a su vez al SNT, según corresponda. |
| PROTAI | C | 1 | 5.1.12 | Analizar áreas de oportunidad y mejora en los procesos, retroalimentación entre las diversas instancias del Instituto y sistematizar, en su caso, los criterios que pudieran enriquecer los modelos procesales de aplicación y ejecución de medidas de apremio y sanciones; y su efectividad | GOA03 "Porcentaje de expedientes analizados para determinar la imposición de medidas de apremio; el inicio de procedimiento sancionatorio o la presentación de denuncia ante los órganos internos de control." | Modificación de los lineamientos y procedimientos que conlleven la mejor integración de expedientes para la determinación de medidas de apremio y sanciones., así como su posible adecuación en los sistemas informáticos que correspondan, previa autorización del Pleno |
| PRONADATOS | C | 1 | 9.1.11 | Análisis y elaboración de propuestas de modificación normativa que contribuyan a promover la efectiva aplicación de las medidas de apremio y sanciones | GOA03 "Porcentaje de expedientes analizados para determinar la imposición de medidas de apremio; el inicio de procedimiento sancionatorio o la presentación de denuncia ante los órganos internos de control." | Propuestas de modificación a la normatividad y lineamientos de los procedimientos para determinar incumplimientos a cargo de los sujetos obligados, y su incidencia en los procesos para la imposición de medidas de apremio y sanciones. en su oportunidad, serán sometidos a consideración del Pleno y a su vez al SNT, según corresponda. |